

Información Importante

La Universidad de La Sabana informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad de La Sabana.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento para todos los usos que tengan finalidad académica, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le de crédito al documento y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, La Universidad de La Sabana informa que los derechos sobre los documentos son propiedad de los autores y tienen sobre su obra, entre otros, los derechos morales a que hacen referencia los mencionados artículos.

BIBLIOTECA OCTAVIO ARIZMENDI POSADA
UNIVERSIDAD DE LA SABANA
Chía - Cundinamarca

PROPUESTA DE CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE
EVALUACIÓN PARA EL NIVEL PREESCOLAR EN EL COLEGIO CARLOS
ARTURO TORRES IED

AURA LICENIA PINEDA OCHOA
ALEXANDER SILVA LEÓN

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
INSTITUTO DE POSTGRADOS FORUM
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA
CHÍA
2015

PROPUESTA DE CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE
EVALUACIÓN PARA EL NIVEL PREESCOLAR EN EL COLEGIO CARLOS
ARTURO TORRES IED

AURA LICENIA PINEDA OCHOA
ALEXANDER SILVA LEÓN

Trabajo de grado para optar al título de Especialista en Gerencia Educativa

Asesora: Mg. Carmen Alicia Ruíz Bohórquez

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
INSTITUTO DE POSTGRADOS FORUM
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA
CHÍA, CUNDINAMARCA
2015

Nota de Aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Chía, Cundinamarca, 19 de septiembre de 2015

AGRADECIMIENTOS

A Dios, en quienes somos, nos movemos y existimos, a su Eterna Sapiencia. A nuestras familias, sin quienes no podríamos haber culminado esta empresa, acompañados de su infinito afecto y cariño.

A María Auxiliadora, quien con su afecto incondicional de Madre del Cielo, siempre nos dio fuerzas para no desfallecer en este camino de investigación.

A la Universidad de la Sabana, en quien encontramos *Alma Mater* inspiradora para nuestro quehacer docente.

A la profesora Carmen Alicia Ruíz Bohórquez, quien con su exigencia, paciencia y pasión en su labor como asesora nos llevó a buen puerto en este mar del proyecto de investigación.

Al profesor Crisanto Quiroga Otálora, Director de la Especialización en Gerencia Educativa, quien siempre estuvo apoyando y acompañándonos en el proceso de estudio. Motivó en nosotros el espíritu de investigación e innovación en todo momento.

A la Secretaría de Educación de Bogotá, Distrito Capital, quien propició este espacio de estudio a través del apoyo académico y económico de esta Especialización, y de la cual somos orgullosos funcionarios y servidores públicos, pero ante todo profesores al servicio de la educación del Distrito Capital.

A nuestros maestros, de todo tiempo, época y etapa... quienes han inspirado nuestro ser como docentes y nos dieron su estela de buen ejemplo, para seguir sus huellas en el camino más profundo de la vida: la educación.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	4
1.1. CONTEXTO DE LA EVALUACIÓN EN EL GRADO PREESCOLAR EN COLOMBIA	4
1.2. CONTEXTO DE LA EVALUACIÓN EN EL GRADO PREESCOLAR EN BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL	5
1.3. CONTEXTO INSTITUCIONAL	7
1.4. DETERMINACIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN	12
1.5. DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	13
1.6. JUSTIFICACIÓN	14
1.7. OBJETIVOS	18
1.7.1. Objetivo General	18
1.7.2. Objetivos Específicos	18
2. MARCO TEÓRICO	19
2.1. ASPECTOS TEÓRICOS (APROXIMACIÓN TEÓRICA ACERCA DE LA PRIMERA INFANCIA)	23
2.2. ALGUNOS ANTECEDENTES SIGNIFICATIVOS	24
2.2.1. Análisis documental bibliográfico	25
2.2.2. Análisis Educación Inicial (Cuadro Comparativo entre la Ley y los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional)	29
3. DISEÑO METODOLÓGICO	37
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	37
3.2. CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO	38
3.3. EXPLORACIÓN Y PREPARACIÓN DEL CAMPO DE ACCIÓN	38
3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	39
3.5. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	41
3.6. PLANES DE ACCIÓN	42
4. RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	45
5. ELABORACIÓN PROPUESTA BASE DE REFORMULACIÓN DEL SIE CON LAS SUGERENCIAS DE LOS DOCENTES	67
5.1. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA PROPUESTA DE CONSTRUCCIÓN DEL SIE PARA PREESCOLAR	75
5.2. DESCRIPCIÓN DE LA DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA PROPUESTA DE CONSTRUCCIÓN DEL SIE PARA PREESCOLAR	76
5.3. DIAGRAMA DE PROCESO DE LA PROPUESTA EN CONSTRUCCIÓN DEL SIE PARA PREESCOLAR	77
6. CONCLUSIONES	80
7. RECOMENDACIONES	83
BIBLIOGRAFÍA	84

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Ficha Bibliográfica: Reforma al SIE y promoción de los estudiantes del Colegio Alberto Santos Buitrago, Socorro, Santander.	25
Tabla 2. Ficha Bibliográfica: Perspectiva que tiene el docente de bachillerato frente a las prácticas pedagógicas en evaluación en el colegio nuestra señora de Fátima Ponal Villavicencio.	26
Tabla 3. Ficha Bibliográfica: Diseño de un modelo de evaluación para el preescolar	26
Tabla 4. Ficha Bibliográfica: Análisis curricular de una institución especializada en educación inicial	27
Tabla 5. Ficha Bibliográfica: Evaluar no es solamente medir, es estimular y descubrir	28
Tabla 6. Análisis Educación Inicial (Cuadro Comparativo entre la Ley y los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional) Primera Parte	29
Tabla 7. Análisis Educación Inicial (Cuadro Comparativo entre la Ley y los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional) Segunda Parte	32
Tabla 8. Tabla de Análisis de Encuestas	46
Tabla 9. Instrumento Bitácora de observación de clase en el Aula de Preescolar	60
Tabla 10. Instrumento de Análisis Documental	64

LISTA DE ILUSTRACIONES

	Pág.
Ilustración 1. Esquema Armonizado Plan de Acompañamiento Secretaría de Educación	22
Ilustración 2. Fases del proceso investigativo	43
Ilustración 3. Diagrama de proceso SIE para Preescolar	79

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1. Consentimiento Informado del proyecto	88
Anexo 2. Instrumento diferenciación dimensión y campo de pensamiento para los docentes	90
Anexo 3. Encuesta docentes de preescolar	92
Anexo 4. Acta de socialización y revisión propuesta SIE para preescolar	96
Anexo 5. Instrumento de observación en el Aula	98
Anexo 6. Instrumento Bitácora de observación de clase	99
Anexo 7. Informe Académico Primer Periodo - 2015 Grado Jardín	100
Anexo 8. Formato de Desarrollos por fortalecer de una docente de Preescolar	102
Anexo 9. Documentos y/o Formatos del Colegio Carlos Arturo Torres Analizados	111
Anexo 10. Observador del Estudiante	117
Anexo 11. Prueba Diagnóstica Preescolar	119

RESUMEN

La estructuración de un adendum al Sistema Institucional de Evaluación para el nivel de Preescolar del Colegio Carlos Arturo Torres IED, surge de la necesidad percibida por docentes y directivos docentes de la Institución, alrededor de la carencia de elementos que orientaran en su especificidad la evaluación en este nivel y establecieran parámetros claros en lo concerniente a la consolidación de procesos educativos, valorativos, de apoyo y de promoción, que tuviesen en cuenta las particularidades de la población entre 4 y 5 años de los grados Jardín y Transición. Es por ello que a partir de un proceso de investigación cualitativa, basado en el estudio de casos, el cual se orienta desde la gerencia educativa hacia un trabajo en equipo con las docentes de nivel y otros actores educativos que puedan aportar a la propuesta, se consolidan acciones que conjugadas dan como resultado un documento que hará parte del SIE del Colegio y dará respuesta a esta necesidad institucional. En concordancia con ello este modelo SIE puede ser replicado e instaurado en otras instituciones, atendiendo a las particularidades de contexto y población.

ABSTRACT

The structuring of a Grading Policy addendum focused on the Preschool level of Colegio Carlos Arturo Torres IED, arises from teachers and principals of the Institution demanding specific procedures for the assessment of this level. The addendum also serves to set clear guidelines regarding educational consolidation, assessment, support and promotion processes, which take into account the particularities of the population from 4 to 5 years old of Preschool and Kindergarten grades. For this purpose, a qualitative research is proposed based on case studies, which is conducted by the School Management to teamwork with Preschool teachers and other educational actors who can contribute to the proposal. Conjugated consolidated actions result in a document that will become part of the institutional Grading Policy (SIE for the Acronym in Spanish) and will respond to this institutional need. This model of SIE can be replicated in other institutions and adapted in accordance with the specific context and population.

INTRODUCCIÓN

Uno de los grandes problemas en el ámbito de la evaluación se centra en el “cómo se evalúa” En líneas generales, la evaluación se ha limitado a parámetros que miden la capacidad intelectual de los estudiantes a través de pruebas y competencias específicas. Al mismo tiempo los criterios que se deben tener en cuenta para el nivel preescolar de acuerdo a lo especificado en el Decreto 2247 de 1997, compilado en el Decreto 1075 de 2015, no han sido abordados con claridad y en muchos de los casos en los Sistemas Institucionales de Evaluación (en adelante SIE), se omiten las particularidades a este respecto.

Sumado a lo anterior, también conviene aclarar que si bien es cierto, el Decreto 1290 de 2009, compilado en el Decreto 1075 de 2015, reglamenta la evaluación y promoción de los estudiantes, restringe su acción a los niveles de educación básica y media, dejando de esta forma el nivel de preescolar carente de algunos elementos que se hacen necesarios para definir lineamientos que orienten en el cómo, en el qué, para qué y cuándo evaluar, asumiendo que estas acciones son primordiales en el hacer diario de la escuela y que al analizarlas y profundizar en sus resultados, pueden servir de punto de partida para propiciar transformaciones positivas en el trabajo pedagógico de las maestras, permitiéndoles reconocer a cada niño en forma individual como sujeto de aprendizaje dentro de un ciclo evolutivo de bastante riqueza e inquietud, en donde cuidadores y padres son copartícipes del proceso enseñanza-aprendizaje, al fortalecer la labor educativa en casa redundando en beneficio de los niños y niñas de jardín y transición, en este caso en particular, del Colegio Carlos Arturo Torres, Institución Educativa Distrital, ubicada en la localidad de Kennedy.

En concordancia con lo expuesto se indagó si en el SIE del Colegio, existían parámetros que se ajustarán a la evaluación en el preescolar, encontrando que solo se hacía mención al respecto en el párrafo concerniente a promoción en donde se determina que el estudiante de transición será promovido “si cumple con los requisitos mínimos establecidos en los procesos académicos (incluidas las adecuaciones curriculares), de convivencia y asistencia”¹, ante lo cual se reafirma la importancia de acometer la propuesta de trabajar un adendum al SIE y articular esta labor con el trabajo que desarrollan las docentes de Ciclo Inicial en el aspecto curricular, tomando como punto de referencia preliminar los lineamientos

¹ COLEGIO CARLOS ARTURO TORRES. SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN. 2015. Pág.5.

existentes para dicho ciclo y los aportes conceptuales emanados de su práctica y hacer docente.

Es así, como, a modo general en este trabajo, se reseñan los diferentes procesos que se deben tener en cuenta de forma exclusiva en este nivel formativo, para ello se lleva a cabo una revisión bibliográfica, la cual se hace mediante el análisis documental de referentes teóricos y legales que soportan la práctica educativa en el Colegio Carlos Arturo Torres IED, en el Distrito y la Nación. Esta exploración, se orientó específicamente hacia el sentido de la evaluación, los propósitos de desarrollo humano del nivel y las particularidades que lo caracterizan teniendo en cuenta los preceptos conceptuales que se establecen desde la Secretaría de Educación de Bogotá (en adelante SED) alrededor de los Lineamientos Pedagógicos y Curriculares para la Educación Inicial en el Distrito y en los Lineamientos de Política que orientan a los Colegios públicos de excelencia en Bogotá (Campos de pensamiento), además de los que se postulan desde el Ministerio de Educación Nacional (en adelante MEN) en los Lineamientos Curriculares del preescolar, basados estos, primordialmente en el Decreto 2247 de 1997, compilado en el Decreto 1075 de 2015 y por último en los Referentes Técnicos para la Educación Inicial, emanados también desde el MEN en el 2014, los cuales especifican la importancia que debe tener la Atención de la Primera Infancia en Colombia atendiendo a las aportes y contribuciones de un grupo extenso de maestras, maestros y cuidadores de niños entre 0 y 6 años de edad.

Como se indica anteriormente, esta indagación preliminar permitió en primera instancia observar aspectos reglamentarios, pedagógicos y de intervención educativa sobre el tema, los cuales suministraron un marco teórico básico para empezar a delinear la propuesta, la cual se fue nutriendo por medio de la aplicación de una encuesta acerca de las prácticas evaluativas en el Carlos Arturo Torres IED en el nivel de preescolar. A través de ella se recogieron las opiniones y aportes de las maestras de grado y de apoyo, de la coordinadora y de una docente licenciada en Psicopedagogía nombrada por COMPENSAR y la SED, que ha acompañado permanentemente el proceso de renovación curricular, liderado este desde la coordinación académica de la jornada mañana y que se ha dado para atender a las necesidades y particularidades de los niños entre 4 y 5 años de los grados jardín y transición.

Aunado a la recolección de información, se programaron bajo la luz de la metodología de investigación cualitativa, en particular el estudio de casos, algunas sesiones de observación participante, por parte de los investigadores a

las prácticas docentes, en donde se tuvieron en cuenta aspectos relevantes con relación a la evaluación y a la dinámica pedagógica en general que se articula con las dimensiones del conocimiento y algunos ejes que se trabajan en particular en la Institución.

De forma paralela, se revisaron aquellos documentos que sirven a las docentes para ir registrando las observaciones que hacen sobre los niños en sus dinámicas de aula, entre ellos se encuentran las planillas de registro de avances, una prueba diagnóstica que se aplica al ingreso del niño, el registro de desarrollos por fortalecer, el observador, las actas de atención a padres y estudiantes, el plan de aula y la planeación por ambientes de aprendizaje, todo ello conjugado hace parte del acervo teórico práctico que permitió delimitar aún más el documento base del adendum al SIE.

Finalmente dentro de varias sesiones de trabajo se invitó a la concertación y toma de decisiones en conjunto entre los investigadores y las docentes de este nivel hacia el ajuste del apartado específico del SIE para preescolar propuesto por los investigadores, en aras de delimitar aspectos de conexión con lo estipulado por la norma y lo determinado por el Proyecto Educativo Institucional (en adelante PEI). Posteriormente este documento será presentado a los Consejos Académico y Directivo de la institución para su análisis, aprobación y adopción, haciendo énfasis en que no se reestructurará el SIE de la Institución, sino que se le acopiarán los elementos para evaluar en preescolar.

Conviene añadir que al interior del trabajo se citan algunos autores que han dedicado su práctica docente e investigativa al trabajo con primera infancia y por ende dan orientaciones claras en el cómo evaluar en el nivel de preescolar y hacia la forma adecuada de intervención en el aula, para lograr mejores resultados en pro del desarrollo integral de los estudiantes de este grupo etario.

Este proyecto busca motivar al directivo docente o gerente educativo a tejer un entramado entre su gestión y la proposición de proyectos innovadores, potenciando de esta manera aquellas prácticas ocultas que requieren en muchas ocasiones del acompañamiento directivo para ser sistematizadas, reconocidas y divulgadas entre la comunidad educativa. En este caso la innovación es la propuesta del SIE para el preescolar, atendiendo a las particularidades de este nivel en el Colegio Carlos Arturo Torres IED y escuchando a todos los actores que participan en él proceso educativo de estos niños y niñas.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. CONTEXTO DE LA EVALUACIÓN EN EL GRADO PREESCOLAR EN COLOMBIA

El MEN, en el marco del Convenio de Asociación 529 de 2013 “Alianza Público Privada de Impulso y Sostenibilidad de la Política Pública de Primera Infancia”, propone una serie de referentes técnicos , agrupados en 12 documentos, en ellos se define la educación inicial como un derecho impostergable y estructurante de la atención integral que busca potenciar de manera intencionada el desarrollo integral de las niñas y los niños, partiendo del reconocimiento de sus características y de las particularidades de los contextos en los que viven, favoreciendo al mismo tiempo las interacciones que se generan en los ambientes a través de experiencias pedagógicas y prácticas de cuidado².

De acuerdo a estos referentes técnicos del MEN, en el documento N° 25³ “Seguimiento al desarrollo integral de las niñas y niños de educación inicial”, se hace referencia a la observación y a la valoración integral al desarrollo de los niños y niñas, entre 0 y 6 años, planteando como la estrategia más acertada para hacerlo el seguimiento el cual según esta propuesta " tiene el propósito de indagar y recoger información acerca de las niñas y los niños, y el proceso educativo para responder oportuna y pertinentemente a sus características a través del fortalecimiento de la práctica pedagógica”.

Al ser un proceso de carácter cualitativo, se constituye en un conjunto de acciones intencionadas, continuas y sistemáticas que se centran en las experiencias y en los procesos más que en los resultados, por lo cual responde a principios de flexibilidad, integralidad y participación.

Este proceso parte de la intencionalidad clara y explícita de la maestra, el maestro y los agentes educativos de conocer a las niñas y a los niños, tomar decisiones más asertivas sobre su quehacer y sobre la manera como se apoyan los procesos de desarrollo. Por lo tanto, en cada acción de seguimiento se busca el fortalecimiento de las experiencias que se planean para favorecer el desarrollo integral.

² Cf. MEN, 2014. Recuperado de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/w3-article-341487.html> (Consultado el 10 de junio de 2015)

³ Ibídem.

Se infiere además que el seguimiento en la educación inicial, debe cumplir con cuatro características:

- Debe ser continuo, en tanto que los niños cambian, avanzan o se desarrollan constantemente.
- Sistemático, debido a que parte de una acción planeada del maestro, maestra o agente educativo.
- Flexible, porque aborda los diferentes aspectos de la vida de los niños y las niñas y se adecua además a las diversas situaciones y experiencias que viven en el día a día.
- Participativo, en la medida en que involucra a niños, niñas, maestros, maestras, agentes educativos y familia, respondiendo a los principios de integralidad y participación, que se han promulgado como eje de la educación inicial.

1.2. CONTEXTO DE LA EVALUACIÓN EN EL GRADO PREESCOLAR EN BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

La evaluación en el Distrito Capital, para el pre escolar está sustentada dentro de la propuesta de “Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito”, la cual fue concebida inicialmente para los jardines de la Secretaría de Integración Social (en adelante SDIS), dentro de ella se definen algunas particularidades generales con relación a la forma de valorar y establecer seguimiento a los niños del grado preescolar⁴, las cuales en grandes rasgos son:

- Los niños y niñas tienen sus propias características y ritmos de desarrollo.
- El seguimiento al desarrollo es un proceso integral que debe hacerse en situaciones cotidianas no instrumentalizadas.
- El seguimiento al desarrollo se basa en un acompañamiento continuo, sistemático e intencional.
- El seguimiento al desarrollo es un proceso compartido por diversos actores, entre los cuales se encuentra la familia.
- Requiere el diseño e implementación de medios, mecanismos y estrategias.

⁴Cf. CONVENIO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ – CORPORACION CULTURAL MATERILE. Documento de recomendaciones para la ampliación de la atención de los niños y las niñas de Educación Inicial, en el marco de la Política Educativa para la Excelencia Académica y la Formación Integral 40X40. 2014. Imprenta Distrital.

Dentro de la misma propuesta curricular se destaca la observación como el principal mecanismo que tienen los maestros para hacer seguimiento a los niños y niñas y la define como un proceso sistemático que requiere planificación, documentación y la inclusión de una serie de detalles relacionados con los comportamientos y características propias de los niños y niñas.

Enfatiza además que la observación debe ser un proceso compartido entre los diversos actores que hacen parte de la educación del niño y de la niña. En este aparte, en particular se le brinda un papel protagónico a la familia en concordancia con el carácter educativo que le atañe, invitándola a ser partícipe a través de un diálogo de saberes que permita a los maestros y maestras tener la suficiente información para garantizar el desarrollo armónico e integral de sus estudiantes, al consolidarlo con el conocimiento que tienen por la interacción y contacto permanente con ellos.

Aunado a lo anterior, cabe destacar que son pilares de la observación: la comunicación permanente, los principios de relación, reciprocidad, colaboración y reconocimiento para que el acompañamiento y la promoción del desarrollo de los niños se enriquezca cada vez más. Así mismo cabe anotar además, que otros actores que se destacan en este proceso son aquellos profesionales del sector salud que hacen su aporte terapéutico dentro de la dinámica institucional, lo cual garantiza que sus observaciones y contribuciones estén enmarcadas dentro de los mismos preceptos que han sido descritos con anticipación, es decir desde las acciones y experiencias en sus rutinas diarias, bien sean las escolares o las dadas en el contexto familiar.

Dentro de la propuesta de “Currículo para la Excelencia académica y la formación integral 40X40”, en la cual la “Educación inicial”, marca un hito preponderante la evaluación se concibe además de lo anterior como un proceso integral, dialógico y formativo, en donde los actores, es decir estudiantes, padres de familia y docentes la singularicen al constituirla como un proceso argumentado, en donde todos están abiertos al diálogo; como una práctica responsable y autónoma en donde los participantes asumen y toman decisiones con autonomía; un proceso permanente el cual permite detectar fortalezas y debilidades para realizar los ajustes oportunos y por último pero sin constituirse como menos importante se le atribuye coherencia con la apuesta pedagógica señalada de forma intencionada en el PEI.

1.3. CONTEXTO INSTITUCIONAL

Nombre de la Institución: Colegio Carlos Arturo Torres, Institución Educativa Distrital.

Resolución de aprobación: 062 de Enero 11 de 2002 de la Secretaría de Educación de Bogotá.

Código DANE: 111001011321

NIT: 800.179.768-9

Dirección: Transversal 72 B N° 44 C-19 Sur. Barrio: Nuevo Delicias. Localidad: Octava de Kennedy. Bogotá, D.C.

Niveles: Preescolar, Básica y Media e Inclusión Escolar.

Jornadas: Mañana, Tarde y Nocturna.

Modalidad Académica: Media fortalecida (Técnico en gestión administrativa).

“El colegio Carlos Arturo Torres IED forma personas en las dimensiones intelectual, social, cultural, ética y emocional mediante pedagogías y ambientes de aprendizaje que respondan a necesidades e intereses individuales y colectivos, orientados a la adquisición de conocimientos y valores que les permitan ser competentes de acuerdo con las exigencias cambiantes del medio social o laboral”⁵.

“Para el año 2015 el Colegio Carlos Arturo Torres IED, proyecta una comunidad educativa que conozca y participe en la construcción de nuevos conocimientos y en la resolución de problemas respondiendo a las exigencias del entorno familiar, social o laboral, generando en ello soluciones reales que proporcione calidad de vida a sus integrantes”⁶.

Actualmente, se cuenta con un SIE, el cual cumple con las regulaciones del Decreto 1290 de 2009 y al PEI, se observan algunas falencias de orden procedimental a su interior, sobre todo en lo referente a las particularidades que tienen que ver con la evaluación de los estudiantes de educación preescolar, la cual no está regulada y delimitada de forma específica en este documento, ello se puede evidenciar en el siguiente aparte del artículo 9 del decreto, en donde se especifica acerca del contenido y la presentación de los informes bimestrales que se entregan a los padres⁷: “Para que los informes en el Colegio Carlos Arturo

⁵COLEGIO CARLOS ARTURO TORRES Manual de convivencia. 2013. Pág. 7.

⁶ Ibídem.

⁷Cf. COLEGIO CARLOS ARTURO TORRES. Sistema Institucional de Evaluación. 2014. Pág.16.

Torres IED sean claros, comprensibles y den información del avance en la formación de los estudiantes debe contener por lo menos:

- Los nombres y apellidos
- En la parte inferior se especificarán las asignaturas con la evaluación numérica de cero (1.0) a cinco (5.0).
- Intensidad horaria y fallas acumuladas
- El histórico por asignatura cada periodo
- Al finalizar el informe, se ubican unos renglones con el término “OBSERVACIONES”, en el cual se describe el comportamiento general demostrado por el estudiante en su proceso formativo y ético durante el período o año descrito, con sus aspectos sobresalientes o deficientes y las recomendaciones para su mejoramiento.
- Como pie de página aparecerá la equivalencia entre la escala cuantitativa y la cualitativa del desempeño.
- En convivencia aparecerá la valoración cuantitativa de desempeños, además de recomendaciones o sugerencias⁸.

Al respecto se puede decir, en primera instancia que el ajuste al modelo de evaluación de los estudiantes de educación preescolar tal como se particulariza en el Decreto 2247 de 1997 compilado en el Decreto 1075 de 2015, no se lleva a cabo en el actual SIE, sabiendo que en la práctica algunos niños reprueban transición por no cumplir con los desarrollos por fortalecer, determinados para el grado. Por ende se puede afirmar que uno de los intereses de esta investigación es ayudar a definir los criterios de promoción del preescolar, facilitando su ajuste a la dinámica curricular institucional de trabajo por ciclos en donde se invita a que los estudiantes de un ciclo en particular sean evaluados bajo unos criterios claros, que den fe de sus procesos de desarrollo y se ajusten a sus ritmos de aprendizaje particulares, máxime en este nivel inicial en donde uno de los objetivos básicos es propiciar acciones pedagógicas que se articulen con el desarrollo integral de los niños y niñas.

Frente a lo anterior es indispensable comentar que si bien es cierto las maestras de preescolar tienen claro que los boletines de este nivel deben ser descriptivos y de orden cualitativo, el sistema actual, sustentado en Red de procesos e informática de la Secretaría de Educación del Distrito (en adelante REDP)⁹, no permite en muchos casos, hacer especificaciones particularizadas por cada niño y

⁸ Cf. COLEGIO CARLOS ARTURO TORRES. Sistema Institucional de Evaluación. 2014. Pág.16.

⁹ Red de procesos e informática de la Secretaría de Educación del Distrito, encargada de sistematizar las estadísticas de la red distrital de colegios. De igual modo se encarga de sistematizar boletines y sábanas de notas de los colegios que así lo soliciten en la Secretaría de Educación.

solo se puede valorar con SÍ o NO, obviándose la valoración EN PROCESO, porque no es una opción que aparezca en la plataforma.

Aunado a lo descrito con anticipación en muchos de los casos los padres solicitan que se otorguen notas a sus hijos, debido a que algunos de ellos creen que si su hijo es puntuado con un cinco punto cero (5.0), está adquiriendo todos los aprendizajes que requiere, además de lo anterior los padres y cuidadores fueron formados en un contexto escolar donde la nota era el determinante del proceso. Es importante que entiendan que lo relevante es la apropiación de los conocimientos y que los descriptores registrados en el boletín reflejan el proceso del estudiante y dicen más que la su necesidad prioritaria, la cual está enfocada en saber si sus hijos van pasando o no el año.

Esta dinámica se está trabajando en el Colegio Carlos Arturo Torres IED a través de la coordinación, las docentes del nivel y el servicio de orientación por medio de talleres en donde se les explican a los padres los procesos de desarrollo particulares de la edad en la que se encuentran los estudiantes, para que así se involucren de forma propositiva y dinámica en el apoyo formativo que les compete y entiendan el por qué no son valorados cuantitativamente y a partir de ello asuman acciones de acompañamiento en casa, teniendo en cuenta los descriptores y recomendaciones dadas en los informes entregados por bimestre.

Es así como, continuando con el análisis del SIE y su pertinencia con la normatividad vigente con relación a la evaluación en el preescolar, es importante anotar que aunque en el Decreto 1290 de 2009 compilado en el Decreto 1075 de 2015, reglamenta la evaluación y promoción de los estudiantes, restringe su acción a los niveles de educación básica y media, dejando de esta forma el nivel de preescolar carente de algunos elementos que se hacen necesarios para definir lineamientos que orienten en el cómo, el qué y el para qué del proceso de evaluación asumiendo que estas acciones son primordiales en el hacer diario de la escuela y al analizarlas profundizando en sus resultados, pueden servir de punto de partida en las transformaciones positivas del trabajo pedagógico de las maestras, permitiéndoles reconocer a cada niño en forma individual como sujeto de aprendizaje dentro de un ciclo evolutivo de bastante riqueza e inquietud, en donde cuidadores y padres son coparticipes del proceso enseñanza-aprendizaje, involucrándolos para fortalecer la labor educativa en casa redundando en beneficio de los niños y niñas de jardín y transición, en este caso en particular, del Colegio Carlos Arturo Torres IED, ubicada en la localidad Octava de Kennedy.

Conviene aclarar también que uno de los programas pioneros en el Colegio es el de inclusión de estudiantes con discapacidad cognitiva al aula regular, por lo que existe una docente de apoyo que orienta a las maestras, en el ajuste y adaptación curricular y de contexto que estos estudiantes requieren. En algunas ocasiones las adaptaciones propuestas en el preescolar en particular, van encaminadas al fomento del trabajo cooperativo en donde comúnmente los compañeros del niño con discapacidad cognitiva, son quienes asisten las tareas y acciones pedagógicas planteadas, propiciándose de esta forma un ambiente favorable para su aprendizaje.¹⁰ Este desarrollo cognitivo, desde el punto de vista de Vygotsky, se realiza en interacción social con el medio en el que se desenvuelve el sujeto. Los adultos y los iguales con más experiencia sirven de mediadores en la adquisición de experiencias del nuevo individuo, el cual va reorganizando su propio funcionamiento cognitivo.

Cabe destacar que en la Institución es de suma importancia que el estudiante con discapacidad cognitiva sea reconocido en su diversidad y se busca que sus potencialidades sean más reconocidas que sus dificultades, bien sea por parte de los maestros y maestras o dentro de la interacción con sus pares.

Con respecto al funcionamiento del preescolar en la institución, en la actualidad hay 3 grados jardín, uno de los cuales está ubicado en las instalaciones del jardín infantil anexo “Las Delicias”, de la SISD, en el cual se atienden 40 estudiantes en jornada única, bajo la figura del convenio 901. Estos niños, en rangos de edad entre los tres y medio o cuatro años, están a cargo de dos maestras Licenciadas en preescolar, de planta de la Secretaría de Educación, que comparten un mismo espacio, desarrollando actividades lúdicas y de aprestamiento en pre-matemáticas, pre-escritura, habilidades básicas cotidianas y psicomotricidad, basándose en particular en el “Lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el distrito”, el cual nace del trabajo mancomunado de las Universidades: Pedagógica, Monserrate, Javeriana, Sabana, Distrital y San Buenaventura con la SED y la SDIS.

De igual forma, cabe anotar que en la sede A “Carlos Arturo Torres”, se adecuó en el 2015, con el aval y dotación desde la SED, un aula para la atención de 25 estudiantes en el grado jardín, en las jornadas tarde y mañana, partiendo de la necesidad de la población del entorno y por existir gran demanda de cupos de

¹⁰García, José *et al.* Discapacidad Intelectual: Desarrollo comunicación e intervención. Madrid; Editorial Ciencias de la preescolar y Especial 2010. Pág.56.

niños de cuatro años que viven en el medio circundante al Colegio y no tenían acceso al sistema educativo. Estos niños son atendidos por maestras licenciadas en Educación Infantil, las cuales en este momento reciben el apoyo y acompañamiento en procesos de adecuación curricular y metodológica de una gestora local de primera infancia vinculada con la Caja de Compensación Familiar “COMPENSAR”, en un espacio gestionado y asistido por la coordinación académica de la mañana en donde se articulan acciones entre las jornadas y las sedes de la institución.

Aunado a lo anterior desde años atrás, han venido funcionando dos grupos de transición, tanto en la jornada mañana, como en la tarde con 25 estudiantes cada uno y maestras titulares licenciadas en Educación Inicial y/o Educación Infantil, título determinado por la Institución de Educación Superior en la que realizaron su pregrado y que debe ser afín al área de conocimiento y formación para el ciclo preescolar de acuerdo a los criterios dados por la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC), las cuales han desarrollado su trabajo en torno a los ambientes de aprendizaje y la reorganización curricular por ciclos, entendiendo que transición hacía parte del ciclo uno, situación operativa que cambia en 2015 en el Colegio, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la SED en la Resolución 271 de 2013 y Resolución 1203 de 2015 en su artículo 19, en donde los niños entre tres y cinco años harán parte del preescolar que reúne los cursos de Pre jardín, Jardín y Transición; para tal fin se delimitó el siguiente propósito de formación: “Vivencia el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio como condición indispensable para potenciar el desarrollo de capacidades y fortalecer la formación armónica e integral¹¹” determinado por la impronta “Estimulación y exploración”¹², aspectos estos que invitan a repensar y transformar la mirada hacia el grado de transición, privilegiando su acción educativa hacia el reconocimiento de las particularidades, intereses y necesidades de los niñas(as) que son acogidos en su interior.

Prosiguiendo con la descripción institucional, en la sede B, en aulas diferenciales el primer grado, que cuenta con 12 estudiantes con déficit cognitivo de leve a moderado se equipara con transición y las adecuaciones curriculares y los planes educativos personalizados son proyectados por la docente titular del grado, licenciada en Educación Especial y el grupo de apoyo conformado por Fonoaudiología, Trabajo Social, Terapia Ocupacional y Psicología. Estos estudiantes superan el rango de edad especificado para el grado, debido a sus

¹¹ SECRETARÍA DE EDUCACION DE BOGOTÁ, D.C. Reorganización curricular por ciclos. Ruta para la consolidación de planes de estudio, en el marco del currículo para la excelencia académica y la formación integral. Bogotá, Imprenta Distrital. 2015. Pág.172.

¹² Ibídem.

necesidades educativas especiales (NEE). El proceso evaluativo con ellos se basa en lo descriptivo y cualitativo, enmarcado básicamente en las necesidades de los niños y niñas a la vez que se destacan aquellas habilidades particulares que nacen de sus individualidades, las cuales son potenciadas en el espacio cotidiano del aula de clase.

Así mismo es importante precisar que el trabajo con estudiantes de jardín en particular, es abordado por la institución dentro de los lineamientos precisados por el “Programa de atención integral a primera infancia”, el cual fue adoptado por el Colegio en el 2014 al apropiarse el Proyecto 901 “Pre-jardín, jardín y transición: preescolar de calidad en el sistema educativo oficial” suscrito entre la SDIS y la SED, el cual en su objetivo general pretende “La atención integral con enfoque diferencial de niños, niñas de 3 a 5 años en el sector educativo oficial”, por ello y por la premura y falta de acompañamiento inicial, tiene la percepción por parte del equipo investigador de varias debilidades en la planeación y el ajuste de la malla curricular institucional.

1.4. DETERMINACIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

Actualmente en el Colegio Carlos Arturo Torres IED, se viene trabajando bajo el modelo de ‘ciclos de aprendizaje’ y a través de él se pretende que la evaluación en el aula esté orientada al desarrollo de los aprendizajes bajo un enfoque de desarrollo humano, el cual privilegia el uso de la misma, como una herramienta que facilita el logro de los aprendizajes esenciales.

De acuerdo al anterior precepto, se ha observado que, a pesar de la estructuración escalonada de este modelo por ciclos, con el acompañamiento de la SED, la evaluación se sigue percibiendo como un instrumento de valoración a través del cual se asigna una nota y en muchas ocasiones se desconocen que los elementos que brinda, se pueden configurar como el punto de partida para determinar estrategias que permitan al estudiante superar sus dificultades, es por ello importante clarificar que bajo esta perspectiva pedagógica la evaluación se concibe como un proceso: “Integral, en tanto abarca todos los elementos que involucra la evaluación de los aprendizajes, los medios utilizados, los ambientes físicos, sociales, familiares y de desarrollo humano. Dialógico, como ejercicio de reconocimiento del otro, de sus saberes, sus experiencias, sus ritmos, sus prácticas, sus avances. Formativo, como escenario en el que es posible

desaprender y aprender lo nuevo, lo diferente y en el que permanentemente se avanza en el desarrollo del aprendizaje”¹³

Por todo lo anterior es importante visibilizar y caracterizar acciones, creencias y concepciones de los maestros y maestras del nivel preescolar del Colegio Carlos Arturo Torres IED, acerca de la evaluación, en el marco de la reorganización curricular por ciclos, para postular criterios tendientes a la revaloración de esta práctica en aras de una articulación concreta con este modelo.

Así mismo y en consonancia con el Decreto 1290 de 2009, compilado en el Decreto 1075 de 2015, en el cual se postula en su artículo 8, numeral 4 que el SIE debe ser incorporado al PEI, con miras a articularlo a las necesidades de los estudiantes, el plan de estudios y el currículo, todo ello para permitir que el estudiante sea evaluado de manera integral en todos los aspectos académicos, personales y sociales (Artículo 12, numeral 1 del Decreto 1290 de 2009 compilado en el Decreto 1075 de 2015), se hace pertinente acometer desde el punto de vista directivo, qué tanto de lo postulado en el Sistema Institucional de Evaluación se está asumiendo desde la práctica y ha quedado estipulado dentro de los documentos que rigen el hacer académico en el Colegio Carlos Arturo Torres IED.

Por todo lo anterior se ha centrado esta mirada investigativa en plantear las necesidades propias de la evaluación en el nivel de preescolar, puesto que los campos de pensamiento articulados con el actual SIE, son aspectos desligados de las dimensiones que el preescolar tiene como matriz de evaluación. En síntesis se evidencia la necesidad de construir desde los referentes teóricos, legales y pedagógicos un SIE para el nivel de preescolar que responda a los requerimientos de desarrollo propios de esta etapa escolar, coherente con el enfoque pedagógico y curricular de la institución y a la normatividad vigente, articulado al SIE de la educación básica, teniendo en cuenta también lo establecido en el Decreto 2247 de 1997, compilado en el Decreto 1075 de 2015, el cual refiere las normas para la prestación del servicio educativo en el nivel de preescolar.

1.5. DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Las prácticas evaluativas de los maestros y maestras de grado preescolar: jardín y transición se ajustan a las particularidades de los estudiantes de ciclo inicial del

¹³ Cf. Secretaría de Educación de Bogotá D.C., Pág.64.

Colegio Carlos Arturo Torres IED? ¿El del Colegio Carlos Arturo Torres IED, contiene elementos pertinentes para evaluar en el nivel preescolar?

¿La evaluación cuantitativa, tal como está planteada en el SIE del Colegio Carlos Arturo Torres IED, permite a los maestros y maestras de grado preescolar, realizar un seguimiento objetivo de los avances o debilidades de sus estudiantes de acuerdo con las características, condiciones de desarrollo, edades, necesidades e intereses?

1.6. JUSTIFICACIÓN

La evaluación comúnmente es referida como el proceso mediante el cual se La evaluación comúnmente está referida a la valoración de procesos académicos y de aprendizaje de los estudiantes por parte de los maestros y maestras, dejando de lado aspectos vinculantes que son importantes a la hora de emitir un juicio cualitativo o cuantitativo sobre sus alcances logrados. Es por ello que desde la SED en el marco de la Reorganización Curricular por Ciclos (en adelante RCC) se permite “situar la evaluación como un proceso inherente al ser humano que debe centrarse en los aprendizajes de los niños y jóvenes como sujetos complejos, diferentes unos de otros, con capacidades, habilidades, sentimientos, experiencias, actitudes y necesidades que requieren ser reconocidas para autoafirmarse y aceptarse”¹⁴.

En consonancia a la anterior postura metodológica, la evaluación para fines de esta investigación en la RCC “considera como un proceso integral, dialógico y formativo que favorece el logro de los resultados esperados en términos de aprendizajes esenciales, según el desarrollo evolutivo de los niños, niñas y jóvenes en los aspectos cognitivo, socioafectivo y físico creativo”¹⁵, sabiendo que estas características demarcan su carácter integral y sistémico. Igualmente, a los maestros a quienes se les vislumbra como sujetos de enseñanza, bajo este modelo, deben adaptar sus prácticas y estrategias pedagógicas, incluidas las evaluativas para permitir a los niños, niñas y jóvenes la superación de sus dificultades, su formación integral y su progreso general.

Es así como en correspondencia con lo anterior, el SIE, debe poseer los elementos fundamentales que determinen y caractericen cuáles son las

¹⁴ Vargas, Luz et. al. Rediseño curricular por ciclos. Bogotá. Editorial Magisterio 2011. Pág. 145.

¹⁵ SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTA D.C. Reorganización Curricular por Ciclos: Ruta para la consolidación de planes de estudio en el marco del currículo para la excelencia académica y la formación integral. Bogotá. 2015. Pág. 235.

finalidades del proceso de evaluación, específicamente, si existe coherencia entre el modelo pedagógico, el plan de estudios, el PEI, las dimensiones del desarrollo humano, los ciclos de aprendizaje y la normatividad existente, en particular la tenida en cuenta para el nivel de preescolar, que es el objeto del presente proyecto. De forma adicional se hace preciso analizar si los criterios e indicadores de evaluación que posee este documento abarcan todas las particularidades de la población del Colegio Carlos Arturo Torres IED del nivel preescolar, teniendo en cuenta que al interior de la institución uno de los proyectos que se privilegia es el de Inclusión Educativa para estudiantes con déficit cognitivo.

Si bien es cierto que la evaluación en el Sistema Institucional de Evaluación del Colegio Carlos Arturo Torres IED es propuesta como¹⁶: “Un proceso integral y continuo basado en competencias, que permite fortalecer el desarrollo de habilidades atendiendo a las necesidades e intereses de los estudiantes de acuerdo a su nivel de aprendizaje y el ámbito socio cultural de su contexto”

Es determinante afirmar al respecto, que en ninguno de sus numerales se hace referencia a la evaluación en ciclo inicial, entendido este como el ciclo que brinda atención a estudiantes entre 3 y 5 años de edad en los grados pre-jardín, jardín y transición, haciendo en este caso la salvedad de que por no existir el grado pre-jardín en la institución, el objeto de reformulación del SIE, propuesto en esta iniciativa se restringe a los grados jardín y transición. Conviene entonces delimitar en esencia cómo es definida la evaluación para este nivel, por el MEN: “La evaluación es un proceso que permite la observación, identificación y seguimiento de un conjunto de competencias que los niños evidencian cuando se enfrentan a las actividades propuestas, además de rescatar lo que los niños ya poseen o conocen. Así mismo, es una actividad importante dentro del proceso de enseñanza, porque contribuye a orientar el trabajo de las maestras en el aula”¹⁷.

Partiendo del concepto precedente, conviene aclarar además que en consonancia con las orientaciones del MEN con relación al sentido de la educación inicial, consignadas en la Guía N° 20, los maestros, maestras y familia de estudiantes de educación inicial deben reconocer las diferencias individuales propias de cada ser humano, para promover el avance de cada niño, partiendo de su heterogeneidad y procurando así escenarios pedagógicos y educativos favorables que contribuyan a un pleno avance de sus facultades y en caso de que el niño presente una

¹⁶Cf. Colegio Carlos Arturo Torres IED. Sistema Institucional de Evaluación. 2014. Pág. 2.

¹⁷Cf. Ministerio de Educación Nacional. Instrumento Diagnóstico de Competencias Básicas en Transición. 2009.

discapacidad, esta no debe configurarse como una limitante, sino como una oportunidad en la que sus pares contribuyen a su desarrollo.

De igual forma y atendiendo al sentido de la educación inicial, esta no se concibe como un proceso meramente institucional, sino que en ella deben confluír dos ambientes importantes en el devenir educativo de todo niño: familia y colegio, en donde la participación de la familia, se convierte en herramienta clave de las acciones pedagógicas postuladas para el avance y seguimiento permanente de los desempeños de los niños.

Por lo anterior es vital para el Colegio Carlos Arturo Torres IED el repensar la evaluación en el nivel de preescolar debido a que se evidencia que algunas prácticas docentes carecen de ese proceso de observación que se postula como el ideal en la valoración de los avances o dificultades de los estudiantes que se encuentran en este nivel, en muchas de las ocasiones la evaluación se ha reducido a un consolidado de notas cuantitativas, que implican a la postre dejar de lado la mirada sistémica e integral que se debe hacer al aprendizaje de los estudiantes.

Tal como lo plantea la SED en su libro “Reorganización curricular por ciclos”: menciona que la evaluación debe asumirse como “Espacio de investigación, que despliega la evaluación del aula a la pregunta, a la confrontación y al discernimiento, el interrogar sobre su sentido (el qué, el para qué y el cómo) y la confronta desde el saber pedagógico y el saber disciplinar. Debe entonces superar su sentido estricto de jerarquizar a los estudiantes en escalas valorativas (excelente, sobresaliente, aceptable e insuficiente) y comenzar a mirar los diversos procesos de aprendizaje que se conjugan en el espacio escolar. Un espacio tejido desde las interrelaciones de sujetos con el mundo, los cuales no pueden ser valorados únicamente desde cifras comparables”¹⁸.

Es necesario reformular la estructura de los informes, privilegiándose en este aspecto la descripción cualitativa de los avances de los niños, permitiéndoles a los padres una visión global de lo adquirido o de aquello que se requiere reforzar. Así mismo la promoción de los estudiantes de este nivel debe estar bien definida desde el SIE, teniendo en cuenta los ajustes a la norma, en donde la ‘no promoción’, no es una opción legal acertada.

¹⁸Cf. Secretaría de Educación de Bogotá D.C. Estructura Curricular por Ciclos. Pág. 66.

La visión de la gerencia educativa permite dar herramientas de aporte pedagógico a la evaluación. Se debe apoyar al docente desde la dirección, para que sus prácticas sean procesuales y conciten al estudiante al proceso constante de mejoramiento. En síntesis se propende porque la evaluación sea reconocida como aquel elemento que se convierte en una herramienta clave para crecer en el aprendizaje, por ello es fundamental que este proceso vaya de la mano de acciones estratégicas orientadas y delimitadas por los directivos docentes y los órganos colegiados institucionales.

La oportunidad de incidir sobre este aspecto con los docentes que tienen a su cargo el primer ciclo, pues es allí, en donde se detectan mayores dificultades para la evaluación y promoción de los estudiantes, debido a que en él, se percibe la falta de consolidación de la evaluación como un elemento al servicio de los aprendizajes, no de las debilidades particulares de cada estudiante. Además el vínculo afectivo de los niños de este ciclo con los maestros y su falta de prevención ante la presencia de otros en su dinámica escolar, permitiría realizar observaciones más detalladas de las prácticas evaluativas al interior del aula.

Tomar la evaluación como un proceso mediante el cual el maestro evidencia falencias de aprendizaje, toma decisiones y está en contacto con las realidades académicas. El siguiente paso es dilucidar en el nivel pre escolar, cuáles son las estrategias metodológicas adecuadas, para que esta valoración permita que se cumplan las características postuladas desde lo normativo, es decir que sea sistemática, permanente, participativa y cualitativa.

Se debe reconocer que la evaluación connota un espacio de investigación interno en el escuela, que despliega en el aula un camino a la pregunta, la confrontación y el discernimiento, al interrogar sobre su sentido (el qué, el para qué y el cómo) confrontándose desde el saber pedagógico y el saber disciplinar. Debe entonces superar su sentido estricto de jerarquizar a los estudiantes en escalas valorativas (excelente, sobresaliente, aceptable e insuficiente) y comenzar a mirar los diversos procesos de aprendizaje que se conjugan en el espacio escolar. Un espacio tejido desde las interrelaciones de sujetos con el mundo, los cuales no pueden ser valorados únicamente desde cifras comparables¹⁹.

Finalmente acudir a la cosmovisión de las concepciones evaluativas de los docentes del Colegio Carlos Arturo Torres IED, para entablar un análisis

¹⁹Cf. Secretaría de Educación de Bogotá D.C. Estructura Curricular por Ciclos. Pág. 66.

comparativo entre el ser y el hacer evaluativo en el marco de la reorganización curricular por ciclos. La evaluación, entonces, debe encarar, junto con los docentes, las exigencias que la educación en este momento infiere por los bajos niveles académicos, la deserción escolar y otras variables que hacen de la cotidianidad escolar, un ámbito de exigencias múltiples que desgastan a la academia y la dejan relegada muchas veces a un hacer inmediateista que le resta importancia al carácter social que debe tener.

1.7. OBJETIVOS

1.7.1. Objetivo General

Construir un SIE para el nivel de preescolar del Colegio Carlos Arturo Torres IED, articulando las dimensiones del desarrollo humano con los campos de pensamiento y ciclos, incidiendo en la transformación de las prácticas evaluativas de las docentes, el mejoramiento de los procesos de aprendizaje de los estudiantes y la consolidación de esta propuesta en consonancia con los procesos evaluativos de la Institución.

1.7.2. Objetivos Específicos

- Establecer si el SIE existente responde a las prácticas evaluativas, en el marco del enfoque de desarrollo humano propuesto en el marco de la propuesta de colegios públicos de excelencia para Bogotá (campos de pensamiento) y la reorganización curricular por ciclos para el nivel de preescolar.
- Construir la propuesta de modificación del SIE para el nivel preescolar de acuerdo con la información recolectada, mediante el análisis documental de los referentes teóricos acerca de la evaluación en este ciclo en particular.
- Socializar y retroalimentar la propuesta de modificación del SIE para el nivel de preescolar con las maestras del nivel y los órganos del Gobierno Escolar del Colegio Carlos Arturo Torres IED.
- Adoptar institucionalmente un SIE para el nivel de preescolar, a través del Consejo Directivo del Colegio Carlos Arturo Torres IED, para favorecer los procesos de desarrollo integral propios de este nivel.

2. MARCO TEÓRICO

La evaluación debe ser vista como un medio, más no como un fin. Esta premisa, concitada en las diferentes teorías pedagógicas, marca un punto de referencia para hacer un análisis de cómo las prácticas evaluativas de los docentes son coherentes o no, con el modelo de reorganización curricular por ciclos. Teniendo en cuenta que “muchos docentes conciben la evaluación como una actividad aislada, separada de la enseñanza. Esta manera de ver la evaluación equivale a limitarse a usarla simplemente para asignar una calificación o puntaje, y ver la evaluación como un proceso final en lugar de un proceso continuo”.²⁰

Sin embargo percibiendo el contexto de la institución referenciada, en muchos de los casos los docentes planean su práctica a través de ambientes de aprendizaje y dentro de ellos privilegian la auto, la hetero y la coevaluación, haciendo de esta forma participes a sus estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje, en donde previamente se han explicitado los logros por obtener y se han consensuado, las tareas y objetivos que se determinan por áreas y campos de pensamiento, en cada bimestre, particularmente en básica primaria, básica secundaria y media vocacional. De igual forma en el grado pre escolar, las maestras tomando como referencia el Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial, plantean también ambientes de aprendizaje, en donde se transversalizan las actividades, retomando el trabajo por dimensiones del desarrollo y aplicando los preceptos de auto, hetero y coevaluación, ajustándolos a las características de la población que atienden.

En el preescolar, que es el nivel que atañe a este proyecto investigativo, se privilegia la evaluación como una acción orientada hacia la observación, el seguimiento y potenciación del desarrollo de los niños, concibiéndola como “un proceso continuo, dinámico, intencional y sistémico que da cuenta de los avances, logros, fortalezas y aspectos a potenciar expresados en el hacer cotidiano del niño y la niña, a partir de las múltiples experiencias y oportunidades de desarrollo que desde el jardín infantil o colegio se privilegian. En este sentido la mirada al desarrollo infantil por parte de las maestras y maestros particularmente en la Educación Inicial, tiene un énfasis marcado en el proceso, no en el producto, pues su fin último es conocer a los niños y niñas desde sus particularidades y de esta

²⁰ Pérez, Guerra y Ladrón, citados por LOPEZ, Alexis. En: La evaluación como herramienta para el aprendizaje. Bogotá. Editorial Magisterio. Pág. 13.

manera potenciar su desarrollo a través de su continua acción reflexiva e intencional”.²¹

De acuerdo con los anteriores preceptos que se tienen en cuenta para definir y determinar las acciones de la evaluación como elemento esencial en el aprendizaje de los estudiantes, se hace necesario resaltar la importancia de un SIE para preescolar bien definido que se pueda utilizar como un referente de apoyo a los procesos que se viven en el día a día de la práctica docente. Éste demanda su formulación y ajuste a un modelo pedagógico, a las intenciones formativas del PEI, a las particularidades de los docentes y estudiantes, atribuyéndole tal como reza en el Decreto 1290 del 2009, compilado en el Decreto 1075 de 2015, un vínculo trascendental en esta tarea evaluativa, que va más allá de valorar, enjuiciar o criticar los logros adquiridos o no alcanzados en aras del mejoramiento de la calidad educativa, asimismo se debe explicitar que en especial para el nivel pre escolar el Decreto 2247 de 1997, compilado en el Decreto 1075 de 2015, en su Artículo 14, formula criterios específicos que reglamentan la evaluación en este nivel, determinando que esta debe concebirse como “un proceso integral, sistemático, permanente, participativo y cualitativo”.²²

Otro elemento importante entonces a tener en cuenta en la evaluación del pre escolar es su carácter cualitativo, que de acuerdo a Mari Carmen Diez, se traduce en que “Evaluar es valorar, adjudicarle valor a algo, ponerle los méritos que tiene o señalar lo que le falta y cuando hablamos del valor en el ámbito de la escuela, estaría bien poner esa valoración en el sitio que le corresponde, que es el sitio del trabajo y la esperanza. Cualquier niño tiene su valor, sus posibilidades de aprender, sus capacidades, su autoestima y su seguridad, que hay que desarrollar, alimentar y reafirmar. Así pues, a la hora de valorar cómo ha vivido y asimilado sus aprendizajes, habría que fijarse más en los muchos aspectos que rodean el hecho educativo que en si ha memorizado o no los contenidos alrededor de los cuales se estaba trabajando, o si ha manejado las fuentes mejor o peor”.²³

Aquí subyace también la connotación de reconocer a la evaluación como un proceso sistemático y participativo, elementos que son tenidos en cuenta dentro de los postulados concebidos en la dinámica metodológica de la reorganización

²¹ SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ, D.C. Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito, Imprenta Distrital. 2010. Pág.183.

²² MEN. Decreto 1075 de Mayo 26 de 2015, compilando al Decreto 2247 de 1997, recuperado en <http://www.mineducacion.gov.co/normatividad/1753/w3-article-351080.html>.

²³ DIEZ, Mari. 10 ideas clave: La educación infantil. Barcelona: Graó, 2010. Pág.83.

curricular por ciclos, adoptada de forma específica desde hace ya varios años en el Colegio Carlos Arturo Torres IED, de acuerdo a estas orientaciones la evaluación se define y caracteriza de forma particular, otorgándole los siguientes atributos:²⁴

- Es integral, porque tiene en cuenta las dimensiones del desarrollo humano.
- Es sistémica, porque relaciona durante su implementación, los acuerdos institucionales, de ciclo, de área y de ambientes de aprendizaje.
- Es continua, lo que permite evidenciar logros y dificultades durante el proceso de aprendizaje.
- Es flexible, porque considera características individuales, como los ritmos de aprendizaje de las y los estudiantes, la historia personal, sus intereses, condiciones y limitaciones, además de los aspectos institucionales y del entorno.
- Es participativa, porque permite a docentes y estudiantes concertar condiciones, formas, momentos y procedimientos que harán parte de la evaluación del aprendizaje.
- Es coherente, cuando existe correspondencia entre lo planeado y lo evaluado, es decir, cuando los criterios, procedimientos, formas, momentos y actividades concertados orientan el proceso de evaluación del aprendizaje.

Al respecto también conviene decir que en el preescolar se deben utilizar algunos recursos específicos para evaluar o valorar, ellos son: “La observación individual y la grupal, la escucha, el análisis de la marcha del trabajo diario con el compañero de nivel, el seguimiento de los casos problemáticos en equipo, el registro y la valoración de las producciones de los niños y las reflexiones de la maestra”.²⁵ Todo ello para garantizar que la evaluación por ser cualitativa no sea subjetiva y el maestro y maestra posea elementos suficientes para poder emitir un concepto juicioso y objetivo en el momento de generar un informe.

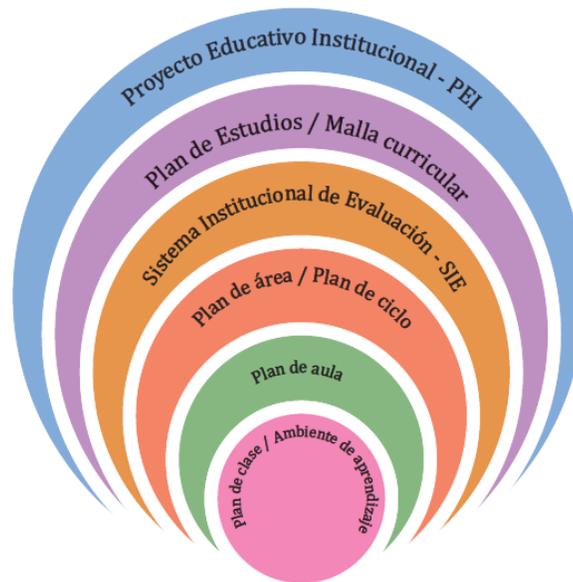
Ahora bien, dentro del modelo de Reorganización Curricular por Ciclos (en adelante RCC), se da una mirada particular a la evaluación, asumiendo que maestros, maestras estudiantes y padres de familia se vinculan gracias a este proceso en donde se privilegia la relación comunicativa, es por ello pertinente citar el apartado realizado al respecto en el Libro de RCC en el cual se afirma que: “La visión integral, dialógica y formativa de la evaluación de los aprendizajes valora y reconoce los procesos de significación humanos como condición

²⁴ SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTA D.C. Reorganización curricular por ciclos: Referentes conceptuales y metodológicos, Segunda Edición. Bogotá: Imprenta Nacional. 2010. Pág.63.

²⁵ DIEZ, Mari. 10 ideas clave: La educación infantil. Barcelona: Graó, 2013. Pág.83.

indispensable para lograr la formación de los estudiantes en las dimensiones cognitivas, socio afectivas y físico-creativas. Los resultados de las evaluaciones y su uso pedagógico propician en el contexto escolar relaciones comunicativas y de diálogo, en cuanto articulan los propósitos del maestro y la maestra como sujeto de la enseñanza, los intereses de los estudiantes como sujeto de aprendizaje y formación, y las expectativas de los padres de familia frente a la propuesta formadora de la escuela y sociedad”²⁶

En concordancia con el objeto de esta investigación es preciso retomar la significación de SIE el cual se elucida desde la SED , dentro de un esquema armonizado con relación al PEI; al Plan de Estudios-Malla Curricular; Plan de Área-Plan de ciclo; Plan de Aula; Plan de clase-ambiente de aprendizaje, tal como se demuestra en el siguiente esquema, determinado por la Dirección de Evaluación de la SED, dentro del marco del proceso de acompañamiento al proceso de Armonización SIE, realizado en 2013.



Fuente: Dirección de Evaluación de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., 2014

Ilustración 1. Esquema Armonizado Plan de Acompañamiento Secretaría de Educación

²⁶ SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTA D.C. Reorganización curricular por ciclos: Referentes conceptuales y metodológicos, Segunda Edición. Bogotá: Imprenta Nacional. 2010, Pág.64.

2.1. ASPECTOS TEÓRICOS (APROXIMACIÓN TEÓRICA ACERCA DE LA PRIMERA INFANCIA)

Como lo referencia la experiencia de primera infancia en la población de *Reggio Emilia*, (ubicada al norte de Italia), cuyo pionero Loris Malaguzzi, reivindica un modelo pedagógico basado en el respeto por los derechos y capacidades de los niños, en donde “el rol del adulto se centra en el escuchar, un escuchar en donde confluyen todos los sentidos y el mensaje es interpretado mediante un acto de legitimización, reconocimiento y valorización por lo que otros expresan; el docente es llamado entonces a crear un contexto en donde la curiosidad, las teorías y las investigaciones de los niños sean legitimadas y escuchadas; un contexto en el cual los niños se sienten a gusto, motivados y estimulados en recorridos y procesos existentes y de conocimiento. Ubica un modelo pedagógico basado en el respeto, sus derechos y capacidades.²⁷ Es visto este modelo como una filosofía, la cual aproxima el currículo y los contenidos a un esquema democrático, que involucra a las familias, la ciudad y la cultura mediante una dialógica que permita que el centro de la formación en el preescolar sea el niño. Es entonces donde el niño es llamado a ‘experimentar el mundo’. Aquí se interpela por una pedagogía de la escucha, la cual demanda la capacidad de interactuar recíprocamente entre la escuela, los padres y los maestros. Entonces los educadores tienen como tarea:

“No sólo permitir que las diferencias puedan ser expresadas, sino hacer posible que ellos puedan negociar y nutrirse a través del intercambio y la comparación de ideas. De esta manera, el niño como individuo aprende cómo aprender, y el grupo en el cual está inmerso se vuelve consciente de participar en "un lugar de enseñanzas", donde los lenguajes son enriquecidos, multiplicados, refinados y generados pero también donde chocan el uno con el otro y se renuevan.”²⁸

“El maestro que sabe cómo observar, documentar e interpretar estos procesos, se hace consciente de sus potenciales como aprendiz: aprende cómo enseñar. En este caso, la documentación que realiza sobre su experiencia, puede ser vista como una escucha visible: se asegura de escuchar y ser escuchado por los demás, al mismo tiempo su actividad se traduce en el producir huellas –como notas, fotos y videos– para hacer perceptible los medios a través de los cuales los individuos y el grupo están aprendiendo. Esto asegura que el grupo y cada niño

²⁷ Cf. Reggio Children Foundation. [Disponible en línea en: http://reggiochildrenfoundation.org/?page_id=54]

²⁸ *Ibidem*.

puedan observarse desde un punto de vista externo mientras aprenden (durante y después del proceso)".²⁹

El rol del adulto se centra en el escuchar, un escuchar en donde confluyen todos los sentidos y el mensaje es interpretado mediante un acto de legitimización, reconocimiento y valorización por lo que otros expresan; el docente es llamado entonces a crear un contexto en donde la curiosidad, las teorías y las investigaciones de los niños sean legitimadas y escuchadas; un contexto en el cual los niños se sienten a gusto, motivados y estimulados en recorridos y procesos existentes y de conocimiento.³⁰

De forma adicional, y sabiendo las bondades de esta metodología en la educación preescolar, es importante reconocer tal como lo plantea Malaguzzi que "los procesos cognitivos deben insertarse en la atmósfera cálida y acumulativa de un ambiente objetivo de aplicación, o de lo contrario se corre el riesgo de convertirse en ejercicios fríos y antinaturales planteados y programados por relojes que no pertenecen a los niños; de ahí que los tipos de inteligencias sean capaces de reflejarse en expresividad, sistemas de notación representaciones concretas formales lingüísticas e imaginativas, potenciadas por la colaboración de los lenguajes y las actividades en que participan".³¹

2.2. ALGUNOS ANTECEDENTES SIGNIFICATIVOS

Revisando la bibliografía existente, acerca de la propuesta de este trabajo, se encuentra, en primer lugar, en el repositorio de trabajos de la Universidad de la Sabana los siguientes textos conexos con la propuesta de investigación.

- Reforma al SIE y promoción de los estudiantes del Colegio Alberto Santos Buitrago, Socorro, Santander. Autor: Verdugo Castro, Orlando.
- Perspectiva que tiene el docente de bachillerato frente a las prácticas pedagógicas en evaluación en el colegio nuestra señora de Fátima Ponal Villavicencio. Autor: Silva Carreño, Yesid Alirio.
- Diseño de un modelo de evaluación para el preescolar. Autora: Rangel Llanos, Martha Sofía.
- Análisis curricular de una institución especializada en educación inicial. Autora: Carranza Montañez, Cindy Tatiana.

²⁹ Reggio Emilia: construir con y para los niños. Disponible en: Colombia Aprende.

³⁰ Cf. Escuelas Infantiles de Reggio Emilia. 2011. Pág.11.

³¹ Cf. ESCUELAS INFANTILES REGGIO EMILIA. La inteligencia se construye usándola. Madrid: Morata. 1995. Pág.143.

- Evaluar no es solamente medir, es estimular y descubrir. Autores: Baquero Firacative, Adalberto; Pardo de Bernal, Rebeca.

2.2.1. Análisis documental bibliográfico

Tabla 1. Ficha Bibliográfica: Reforma al SIE y promoción de los estudiantes del Colegio Alberto Santos Buitrago, Socorro, Santander.

Ficha Bibliográfica			
Autor:	Verdugo Castro, Orlando		Ficha No.: 1
Título:	Reforma al sistema institucional de evaluación y promoción de los estudiantes del Colegio Alberto Santos Buitrago, Socorro, Santander.		
Ciudad:	Chía	Editorial, Fecha, Páginas:	Universidad de la Sabana, 2011, 177 páginas.
Ruta y Fecha de Acceso (Consulta por Internet)	En línea disponible en http://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/3297 (consultado el 13 de abril de 2013)		
Tesis:	Especialización	Título Obtenido:	Especialista en Gerencia Educativa
Palabras Clave:	Colegio Alberto Santos Buitrago-Planes de estudio-Socorro, Santander Educación-Legislación-Colombia Planificación educativa Reforma educativa-Colombia Calidad de la educación Administración educativa		
Resumen			
<p>El Sistema Educativo Colombiano regulado según la Ley 115 de febrero 8 de 1994 del Ministerio de Educación Nacional, el Decreto reglamentario 1860 de agosto 03 de 1994 artículo 14, 15 y 16, da autonomía a todas las instituciones para que construyan su propio Proyecto Educativo Institucional PEI, cuyo objeto social debe propender por alcanzar los fines de la educación colombiana; no obstante tal autonomía ha perdido el norte y como consecuencia, trajo resultados funestos en las pruebas externas del Colegio Alberto Santos Buitrago hasta el año 2008 que obtuvo un nivel bajo en las pruebas externas aplicadas por el ICFES. El documento expone el proceso de reformulación del Sistema Institucional de Evaluación, previsto en el decreto 1290 de 2009 para mejorar los resultados en las pruebas censales externas aplicadas por el ICFES, donde resalta como una conclusión que aporta a este estado del arte la participación activa del estudiante en su proceso de evaluación.</p>			
<p>Conclusiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe reformar el SIE para mejorar los procesos de evaluación de los estudiantes, buscando incidir significativamente en la cultura evaluativa y elevando el nivel de desempeño de los estudiantes. • Se reformó el Sistema Institucional de Evaluación y Promoción de los estudiantes, conforme a las disposiciones legales vigentes. 			

Tabla 2. Ficha Bibliográfica: Perspectiva que tiene el docente de bachillerato frente a las prácticas pedagógicas en evaluación en el colegio nuestra señora de Fátima Ponal Villavicencio.

Ficha Bibliográfica			
Autor:	Silva Carreño, Yesid Alirio		Ficha No.: 2
Título:	Perspectiva que tiene el docente de bachillerato frente a las prácticas pedagógicas en evaluación en el colegio nuestra señora de Fátima Ponal Villavicencio.		
Ciudad:	Chía	Editorial, Fecha, Páginas:	Universidad de la Sabana, 2014, 90 páginas.
Ruta y Fecha de Acceso (Consulta por Internet)	En línea disponible en: http://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/12422 (consultado el 11 de abril de 2013)		
Tesis:	Especialización	Título Obtenido:	Especialista en Gerencia Educativa
Palabras Clave:	Personal docente -- Educación -- Colombia Evaluación educativa -- Colombia Estudiantes -- Calificación		
Resumen			
<p>La presente investigación retoma la concepción de la práctica de evaluación en educación secundaria en docentes, en busca de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este trabajo de investigación se enmarca en el paradigma cualitativo con un enfoque descriptivo, a partir de un cuestionario tipo likert, aplicado a quince (15) docentes, de esta manera se indaga por la conceptualización de evaluación que tienen los docentes en relación con el PEI del Colegio NUSEFA, constituyendo así un elemento sustantivo para gestionar acciones que reduzcan los niveles de reprobación escolar por parte de los estudiantes y, asimismo, dinamizar la evaluación como una estrategia educativa que promueve los procesos de enseñanza y aprendizaje de forma articulada, clara, de conocimiento institucional e integral.</p>			
<p>Conclusiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El autor concluye que se debe generar una reflexión crítica institucional, en la que se vean implicados los estudiantes, docentes, y demás integrantes de la comunidad educativa, con miras a promover la evaluación como elemento sustantivo del proceso educativo y no como una simple etapa de la vida escolar. • Las prácticas evaluativas deben involucrar procesos que favorezcan la reflexión crítica, el debate, la búsqueda de consensos, la toma de decisiones y la realimentación. 			

Tabla 3. Ficha Bibliográfica: Diseño de un modelo de evaluación para el preescolar

Ficha Bibliográfica			
Autor:	Rangel Llanos, Martha Sofía.		Ficha No.: 3
Título:	Diseño de un modelo de evaluación para el preescolar		
Ciudad:	Chía	Editorial, Fecha, Páginas:	Universidad de la Sabana, 2002, 65 páginas.
Ruta y Fecha de Acceso (Consulta por Internet)	En línea disponible en: http://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/2111 (consultado el 8 de abril de 2015)		
Tesis:	Licenciatura	Título Obtenido:	Licenciada en Preescolar
Palabras Clave:	Educación preescolar		

	<p>Educación preescolar - Evaluación</p> <p>Encuestas educativas</p> <p>Evaluación educativa</p> <p>Desarrollo infantil</p> <p>Aptitud creadora</p> <p>Adquisición del lenguaje</p> <p>Métodos de evaluación</p> <p>Valores (Filosofía)</p>
Resumen	
<p>Los maestros de preescolar no cuentan con un documento sistemático con el cual trabajar al momento de evaluar a sus alumnos, es entonces, éste el motivo de la investigación; se diseñó un modelo cumpliendo los requisitos legales y teóricos; pues es necesario conocer lo que caracteriza a los niños durante cada etapa del desarrollo, además acorde con las tendencias modernas. Este diseño contiene todo un proceso de evaluación muy lúdico donde el niño es el verdadero protagonista consciente de que está siendo evaluado por medio de las diferentes expresiones artísticas que él a su edad está en capacidad de realizar, convirtiendo la evaluación en un vehículo de expresión sincero, recreativo y agradable brindándole la oportunidad de aprender hábitos, valores y conocimientos en una comunión creativa con su maestro.</p>	
<p>Conclusiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los maestros no cuentan con una herramienta concreta de evaluación. • Una evaluación creativa y dinámica se convierte en una interacción rica en posibilidades tanto para niños como para maestros. 	

Tabla 4. Ficha Bibliográfica: Análisis curricular de una institución especializada en educación inicial

Ficha Bibliográfica			
Autor:	Carranza Montañez, Cindy Tatiana.		Ficha No.: 4
Título:	Análisis curricular de una institución especializada en educación inicial		
Ciudad:	Chía	Editorial, Fecha, Páginas:	Universidad de la Sabana, 2011, 107 páginas.
Ruta y Fecha de Acceso (Consulta por Internet)	En línea disponible en: http://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/8211 (consultado el 8 de abril de 2015)		
Tesis:	Licenciatura	Título Obtenido:	Licenciada en Pedagogía Infantil
Palabras Clave:	<p>Jardín Infantil Chifladitos-Currículo</p> <p>Educación preescolar</p> <p>Pedagogía Infantil</p> <p>Evaluación curricular</p> <p>Psicopedagogía</p>		
Resumen			
<p>Este trabajo es considerado una investigación cualitativa con alcance descriptivo que promueve el análisis del currículo de una institución especializada en educación preescolar a partir de los lineamientos que rigen la misma. Como resultado se describen los resultados encontrados en el análisis del currículo del Jardín Infantil Chifladitos a través de la recolección de información determinada por las encuestas que se aplicaron a los docentes de la institución, como hallazgos se encontraron algunos vacíos entre la implementación del currículo y los referentes teóricos acordes a la filosofía de la institución.</p>			

Conclusiones:

- Se puede evidenciar que a la institución le hace falta concretar un perfil de salida de cada uno de los estudiantes que ingresan a la institución, dado que conocen y tienen claro lo que reciben con cada uno de sus estudiantes al iniciar su etapa escolar, pero hace falta precisar que se espera que finalmente que los estudiantes demuestren una vez terminada ésta etapa de escolarización.
- De igual forma, se evidencia que es importante que las maestras afiancen en su proceso de interdisciplinariedad las actividades que realizan, para que sean mucho más provechosas y tengan un resultado óptimo en el aprendizaje de los estudiantes.

Tabla 5. Ficha Bibliográfica: Evaluar no es solamente medir, es estimular y descubrir

Ficha Bibliográfica			
Autores:	Baquero Firacative, Adalberto; Pardo de Bernal, Rebeca; Rey de Triana Ana Elizabeth		Ficha No.: 5
Título:	Evaluar no es solamente medir, es estimular y descubrir		
Ciudad:	Chía	Editorial, Fecha, Páginas:	Universidad de la Sabana, 2003, 90 páginas.
Ruta y Fecha de Acceso (Consulta por Internet)	En línea disponible en: http://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/5677 (consultado el 5 de abril de 2015)		
Tesis:	Licenciatura	Título Obtenido:	Licenciado (a) en Artes Plásticas
Palabras Clave:	Arte-Enseñanza Evaluación educativa Innovaciones educativas		
Resumen			
La institución educativa "Amanecer Bilingüe", de la ciudad de Bogotá está encaminada a formar niños, desde la edad de párvulos hasta la básica primaria. En este contexto y con la participación activa de integrantes de todos los estamentos de la comunidad educativa, se llevó a cabo una investigación (observación estructurada y encuesta), para desarrollar una propuesta innovadora en el ámbito de la evaluación del área de educación artístico-plástica. Los mecanismos puestos en marcha durante el desarrollo de la propuesta fueron básicos para fortalecer y estimular una evaluación más objetiva, que al mismo tiempo permita a los estudiantes adquirir seguridad en su trabajo. En cuanto a los docentes se unifican los criterios de evaluación, con los mecanismos de coevaluación- heteroevaluación y autoevaluación,			
Conclusiones:			
<ul style="list-style-type: none">• La propuesta innovadora permite emplear nuevos mecanismos para evaluar a los estudiantes, exaltando su ser creativo y participativo en los procesos de formación.• El método de trabajo propuesto por la Universidad proporciona a los futuros profesionales en educación, herramientas metodológicas que los habilitan para ser personas creativas e innovadoras, que cultiven un espíritu constante de investigación en aras de cambiar frecuentemente sus esquemas de trabajo en beneficio de las Comunidades Educativas en las cuales ejerzan su profesión.			

2.2.2. Análisis Educación Inicial (Cuadro Comparativo entre la Ley y los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional)

Tabla 6. Análisis Educación Inicial (Cuadro Comparativo entre la Ley y los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional) Primera Parte

Primera Parte			
Aspecto	Campo de Pensamiento (Colegios públicos de excelencia para Bogotá)	Aspectos del decreto 2247 de 1997	Lineamientos curriculares MEN
PARTICULARIDADES NIVEL PREESCOLAR	<p>En esta propuesta curricular, aunque se denomina "Educación inicial" como aquella que va indicada a niños menores de cinco años, no se particulariza sobre ello, su enfoque se propone desde el primer ciclo, el cual de acuerdo con los lineamientos generales "va desde el ingreso de los niños y niñas al colegio en transición (5 años) hasta segundo grado (7 u 8 años). En este período los niños deben aprender a adaptarse al medio escolar, relacionarse con sus compañeros y maestros, aprender a manejar un sistema ordenado de normas, desarrollar sus habilidades de comunicación oral, desarrollar su motricidad fina e iniciar procesos de aprendizaje de la lectura y la escritura"³². De forma adicional por medio de esta propuesta curricular se determina que se deben respetar los ritmos de aprendizaje de los niños y que no se les puede forzar en este proceso para no desmotivarlos, ni generarles resistencias y temores frente a su escolaridad.</p>	<p>Este decreto normatiza la Educación preescolar en Colombia y es muy claro en determinar los rangos de edad para cada uno de los grados, los cuales se han mantenido en la actual distribución a nivel nacional.</p> <p>El Decreto 2247 de 1997, determina: "Que el preescolar constituye uno de los niveles de la educación formal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley 115 de 1994,</p> <p>DECRETA: CAPÍTULO I Organización general Artículo 1º. La educación preescolar hace parte del servicio público educativo formal y está regulada por la Ley 115 de 1994 y sus normas reglamentarias, especialmente por el Decreto 1860 de 1994, como por lo dispuesto en el presente Decreto.</p> <p>Artículo 2º.- La prestación del servicio público educativo del nivel preescolar se ofrecerá a los educandos de tres (3) a cinco (5) años de edad y comprenderá tres (3) grados, así: Pre-jardín, dirigido a educandos de tres (3) años de edad. Jardín, dirigido a educandos de cuatro (4) años de edad. Transición, dirigido a educandos de cinco (5) años de edad y que corresponde al grado obligatorio constitucional.</p>	<p>Los lineamientos curriculares se construyeron con base en la normatividad existente en la Ley 115 de 1994, en sus artículos 15, 16, 17 y 18, en donde se enfatiza que la Educación Preescolar es: " La ofrecida al niño para el desarrollo integral de los niños en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socioafectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas"³⁴ y explicita que en ella se tienen en cuenta los fines, objetivos, estructura, organización componentes y estrategias que la enmarcan dentro de un enfoque de educación formal. Así mismo se resalta el Decreto 2247 de 1997 en el que se establecen normas referentes a la prestación del servicio educativo en este nivel, además de su organización, orientación curricular y el desarrollo de proyectos lúdico pedagógicos que estimulan la interacción familiar social, étnica y cultural de los niños y niñas dentro de principios de integralidad en ambientes creativos y lúdicos.</p>

³² Secretaría de Educación del Distrito. Colegios públicos de excelencia para Bogotá: Lineamientos Generales para la transformación pedagógica de la escuela y la enseñanza, orientada a una educación de calidad. Imprenta Nacional. Diciembre de 2006. Pág. 46.

³⁴ Cf. Ley 115 de 1994 ./ recuperada en http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

		<p>Los establecimientos educativos, estatales y privados, que a la fecha de expedición del presente Decreto, utilicen denominaciones distintas, deberán ajustarse a lo dispuesto en este artículo.</p> <p>Parágrafo.- La denominación grado cero que viene siendo utilizada en documentos técnicos oficiales, es equivalente a la de Grado de Transición, al que se refiere este artículo.</p> <p>Artículo 3º.- Los establecimientos educativos, estatales y privados, que presten el servicio público de educación preescolar, deberán hacerlo, progresivamente, en los tres grados establecidos en el artículo 2 de este Decreto, y en el caso de los estatales, lo harán, atendiendo lo dispuesto en los artículos 19 y 20 de esta misma norma.</p> <p>Para garantizar el tránsito y continuidad de los educandos del nivel preescolar los establecimientos que ofrezcan únicamente este nivel, promoverán con otras instituciones educativas, el acceso de sus alumnos, a la educación básica.</p> <p>A su vez, las instituciones que ofrezcan educación básica deberán facilitar condiciones administrativas y pedagógicas para garantizar esta continuidad y la articulación entre estos dos niveles educativos".³³</p>	
<p>SENTIDO DE LA EVALUACIÓN</p>	<p>La evaluación dentro de la propuesta curricular "Colegios públicos para la excelencia", se concibe como " una actividad fundamental en el desarrollo educativo, así como en todas las actividades colectivas orientadas al logro de los resultados"³⁵</p> <p>En este sentido en particular, desde esta perspectiva se promueve la evaluación como un proceso dinámico, que debe garantizar la participación de la comunidad educativa en la detección de dificultades y avances en todos los procesos institucionales, en particular en el académico, todo ello para poder incidir</p>	<p>En el Decreto (2247 de 1997) la evaluación en el nivel pre escolar se concibe en su artículo 14 como: "Un proceso integral, sistemático, permanente, participativo y cualitativo que tiene, entre otros propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Conocer el estado del desarrollo integral del educando y de sus avances; * Estimular el afianzamiento de valores, actitudes, aptitudes y hábitos; *Generar en el maestro, en los padres de familia y en el educando, espacios de reflexión que les permitan reorientar sus procesos pedagógicos y tomar las medidas necesarias 	<p>En el documento de los Lineamientos Curriculares del Nivel Pre escolar la evaluación se puede abordar desde varios puntos de vista:</p> <p>** Como el análisis cualitativo y sistemático de los procesos dados en cada uno de los componentes de Proyecto Educativo Institucional en el cual se ubica el estado de realización de los logros propuestos para el nivel preescolar con relación a toda la institución educativa y dentro de cada uno de los grados del nivel de preescolar con relación a los logros establecidos para todo el nivel.³⁶</p>

³³ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, Decreto 2247 de 1997, recuperado en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104840_archivo_pdf

³⁵ Secretaría de Educación del Distrito. Colegios públicos de excelencia para Bogotá: Lineamientos Generales para la transformación pedagógica de la escuela y la enseñanza, orientada a una educación de calidad. Imprenta Nacional. Diciembre de 2006. Pág. 65.

³⁶ Serie de lineamientos curriculares MEN Preescolar. Pág. 29. recuperado en file:///C:/ShaiaFenix/Desktop/Proyecto%20de%20Grado/Educaci%C3%B3n%20inicial/articles-339975_recurso_11.pdf.

	<p>positivamente en los índices de progreso alcanzados y mantenerlos o para que se garanticen las metas de calidad proyectadas. Así mismo se concibe como indispensable incidir en los hallazgos negativos o dificultades para formular planes de ajuste con metas y objetivos tendientes a su solución, todo en aras de alcanzar el fundamento del Proyecto Educativo Institucional.</p>	<p>para superar las circunstancias que interfieran en el aprendizaje</p>	<p>Se determina así mismo que "la evaluación en este nivel está dirigida a que conjuntamente docentes, padres y comunidad identifiquen cualitativamente los aspectos que facilitan o dificultan los procesos particulares de cada niño y niña, al mismo tiempo que se generan los cambios que se requieran, bien sea en el centro educativo o en la casa".³⁷ Para lograr lo anterior se sugiere que los padres conozcan la norma consignada en el Decreto 2247 de 2009 para que puedan medir los alcances de la misma y sepan de la corresponsabilidad que les compete en el proceso educativo de su hija.</p>
<p>PROPOSITOS DE DESARROLLO DE CADA PROPUESTA</p>	<p>Los propósitos de desarrollo humano que orientan la actividad pedagógica en torno a los campos de pensamiento y la reorganización curricular por ciclos, tienen como fundamento primordial un enfoque humanista, el cual considera cuatro grandes propósitos:</p> <p>*La formación en valores: Sustentada en que la finalidad de este aspecto a nivel educativo, es que los estudiantes sean capaces de respetar los derechos de las otras personas con las que conviven a diario dentro de sus contextos particulares, se cuestionen sobre lo justo y lo injusto y tomen decisiones acertadas en el aspecto axiológico.</p> <p>*Desarrollar el conocimiento: Desde el enfoque de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., en los diversos campos de pensamiento se postulan ejes específicos del conocimiento, que van tornándose más complejos en la medida que son abordados por y para los diversos ciclos de aprendizaje, todos ellos determinados por unos propósitos de formación definidos dentro de parámetros de edad y desarrollo cognitivo.</p> <p>*Preparar para la participación: En concreto, en el trabajo por campos de pensamiento se busca que los estudiantes sean autónomos, libres y espontáneos al expresar sus</p>	<p>En este Decreto se definen las siguientes particularidades:</p> <p>Artículo 11. Son principios de la educación preescolar:</p> <p>a) Integralidad Reconoce el trabajo pedagógico integral y considera al educando como ser único y social en interdependencia y reciprocidad permanente con su entorno familiar, natural, social, étnico y cultural;</p> <p>b) Participación. Reconoce la organización y el trabajo de grupo como espacio propicio para la aceptación de sí mismo y del otro, en el intercambio de experiencias, aportes, conocimientos e ideales por parte de los educandos, de los docentes, de la familia y demás miembros de la comunidad a la que pertenece, y para la cohesión, el trabajo grupal, la construcción de valores y normas sociales, el sentido de pertenencia y el compromiso personal y grupal;</p> <p>c) Lúdica; Reconoce el juego como dinamizador de la vida del educando mediante el cual construye conocimientos, se encuentra consigo mismo, con el mundo físico y social, desarrolla iniciativas propias, comparte sus intereses, desarrolla habilidades de comunicación, construye y se apropia de normas. Así mismo, reconoce que el gozo, el</p>	<p>Teniendo en cuenta que dentro de esta propuesta el Ministerio de Educación Nacional concibe que "El desarrollo humano es un proceso gradual que depende de las oportunidades y experiencias de interacción y aprendizaje que el medio proporciona a los niños y niñas"³⁸, define que la educación pre escolar debe partir de una visión integral que tenga en cuenta las dimensiones : socio-afectiva, corporal, comunicativa, ética, estética y espiritual, dentro de las cuales se desenvuelven los niños y evolucionan de forma integral y complementaria.</p> <p>Se explica en primer lugar, que la dimensión socio-afectiva es muy importante en la medida en que facilita la expresión de las emociones de los niños y para ello es fundamental estimularla, creando así el afianzamiento de su personalidad y su autoimagen. Es esencial aclarar que para que el niño logre este desarrollo afectivo y emotivo es preferible que este en contacto de forma positiva no solo con sus pares sino con docentes, adultos y su familia.</p> <p>En segundo lugar se refieren a la dimensión corporal como aquella que: "posibilita la construcción misma de la persona, la constitución de una identidad, la posibilidad de</p>

³⁷ Serie de lineamientos curriculares MEN Preescolar. Pág. 29. recuperado en file:///C:/ShaiaFenix/Desktop/Proyecto%20de%20Grado/Educaci%C3%B3n%20inicial/articles-339975_recurso_11.pdf.

³⁸ Serie de lineamientos curriculares MEN Preescolar. Pág. 9. recuperado en file:///C:/ShaiaFenix/Desktop/Proyecto%20de%20Grado/Educaci%C3%B3n%20inicial/articles-339975_recurso_11.pdf.

	<p>opiniones de forma democrática dentro de sus grupos de trabajo, para ello se propicia una relación académica y pedagógica que no esté basada en la autoridad vertical, sino en la búsqueda colectiva.</p> <p>* Formar para el trabajo: Dentro del enfoque humanista, se retoma el concepto de que el trabajo es tarea permanente de transformación del mudo, a través de él se logran cambios sociales que permiten a las personas sentirse útiles , además de que con su constante esfuerzo, logran obtener un sustento que les brinda seguridad y estabilidad económica.</p>	<p>entusiasmo, el placer de crear, recrear y de generar significados, afectos, visiones de futuro y nuevas formas de acción y convivencia, deben constituir el centro de toda acción realizada por y para el educando, en sus entornos familiar, natural, social, étnico, cultural y escolar.</p> <p>Artículo 12. El currículo del nivel preescolar se concibe como un proyecto permanente de construcción e investigación pedagógica, que integra los objetivos establecidos por el artículo 16 de la Ley 115 de 1994 y debe permitir continuidad y articulación con los procesos y estrategias pedagógicas de la educación básica. Los procesos curriculares se desarrollan mediante la ejecución de proyectos lúdico pedagógicos y actividades que tengan en cuenta la integración de las dimensiones del desarrollo humano: corporal, cognitiva, afectiva, comunicativa, ética, estética, actitudinal y valorativa; los ritmos de aprendizaje; las necesidades de aquellos menores con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, y las características étnicas, culturales, lingüísticas y ambientales de cada región y comunidad.</p>	<p>preservar la vida, el camino de expresión de la conciencia y la oportunidad de relacionarse con el mundo”, no solo desde el ámbito biológico, funcional y neuromuscular, sino desde la integralidad de acciones desde todas las dimensiones.</p> <p>En esta propuesta se determina que “para entender las capacidades cognitivas del niño de pre escolar, hay que centrarse en lo que este sabe y hace en cada momento”, para ello debe apoyársele con experiencias significativas dentro de contextos diversos que faciliten su avance y el reconocimiento de sus aptitudes y habilidades, exigiendo por ende al docente la implementación de acciones pedagógicas apropiadas y a la familia el acompañamiento asertivo en esta etapa. Se enfatiza además que el lenguaje hace parte esencial del desarrollo de la dimensión cognitiva, debido a que se convierte en un instrumento de formación de relaciones y representaciones, así como de pensamiento.</p>
--	---	---	---

Tabla 7. Análisis Educación Inicial (Cuadro Comparativo entre la Ley y los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional) Segunda Parte

Segunda Parte			
Aspecto	Referentes técnicos para la educación inicial. Ministerio de Educación Nacional	Lineamientos Curriculares SISD - SED Bogotá	Análisis y conclusiones
PARTICULARIDADES NIVEL PREESCOLAR	El Ministerio de Educación en el marco del Convenio de Asociación 529 de 2013 "Alianza Público Privada de Impulso y Sostenibilidad de la Política Pública de Primera Infancia", propone una serie de referentes técnicos , agrupados en 12 documentos, en ellos se define la educación inicial como un derecho impostergable de la primera infancia dando estructura a la atención sistémica que busca potenciar de manera intencionada el desarrollo	Estos lineamientos, los cuales hacen parte del fundamento de trabajo en muchas de las instituciones distritales que trabajan en pro de la niñez, nacen de la necesidad de articular acciones con las políticas nacionales e internacionales postuladas en relación a la atención integral de la primera infancia, en ellos, se hace una revisión histórica alrededor de la educación de niños y niñas de 0 a 6 años, estableciendo una importante diferencia entre	A propósito de las particularidades del nivel pre escolar se puede concluir que en la propuesta de campos de pensamiento se habla del primer ciclo en donde solo se tiene en cuenta el grado transición, los otros dos grados, jardín y pre-jardín no hacen parte de esta iniciativa, sin embargo el ajuste a los diversos campos se propone a través de las dimensiones y ejes particulares de cada uno de ellos (Histórico, Comunicación arte y expresión, Ciencia y

	<p>integral de las niñas y los niños, partiendo del reconocimiento de sus características y de las particularidades de los contextos en los que viven, favoreciendo al mismo tiempo las interacciones que se generan en los ambientes a través de experiencias pedagógicas y prácticas de cuidado.³⁹</p> <p>En particular en el documento ⁴⁰se define esta, de forma más explícita esbozándola como aquella, que se caracteriza por complementar y potenciar la educación que se inicia en el entorno familiar, entendida esta como crianza, al tiempo que propone procesos de calidad que favorecen el desarrollo integral de las niñas y los niños al disponer de espacios, tiempos, recursos e intencionalidades claras. El entorno educativo se fortalece en la relación que establece con los otros entornos; por lo tanto, no pretende constituirse en un espacio aislado que solo depende y se alimenta de lo que sucede en su interior.</p> <p>En estos documentos además se aclara que la educación pre escolar es diferente de la inicial en cuanto que la primera se constituye en el nivel preparatorio para el ingreso a la educación primaria y el fundamento de la educación inicial, tal como se plantea anticipadamente va más allá, trasciende el hecho del aprestamiento y se fundamenta en el reconocimiento de las características particulares de los niños y niñas, los contextos en que viven, sus gustos y preferencias entre otros aspectos que distinguen a esta población.⁴¹</p>	<p>las múltiples connotaciones que se le ha dado a este nivel educativo, pasando por los métodos asistenciales hasta concebirla desde una perspectiva de derechos que tiene como fundamento la atención integral.</p> <p>En consonancia a ello , es decir desde la perspectiva de derechos, la Secretaría de Integración Social del Distrito y la Secretaría de Educación conciben que "la Educación Inicial es la que se imparte en el primer ciclo vital de los niños y las niñas y busca ante todo su atención integral", sabiendo que este proceso educativo parte del cuidado y promoción del desarrollo , entendiendo que estos dos elementos están íntimamente ligados y buscan que los niños y niñas sean tenidos en cuenta desde sus particularidades. Su enfoque normativo está fundamentado en la Ley 1098 de 2006, Artículo 29, que define: " La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables dela primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas".⁴²</p>	<p>tecnología y Matemático) las cuales si bien no están determinadas como una particularidad para este nivel, podrían ser tenidas en cuenta desde la mirada constructivista que se maneja. En las otras iniciativas y en el Decreto 2247 de 1997, el nivel pre-escolar es concebido como aquel nivel preparatorio para el ingreso de los niños y niñas de 3 a 5 años a la etapa escolar, no obstante se hace claridad desde el Ministerio de Educación Nacional y desde el Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito, que la Educación Inicial difiere del pre escolar en que está trasciende el hecho del aprestamiento y la escolarización consolidándose como una propuesta pedagógica centrada en el reconocimiento de las particularidades, intereses y gustos de los niños y las niñas, promoviendo en todo momento su ajuste y desarrollo integral.</p>
<p>SENTIDO DE LA EVALUACIÓN</p>	<p>En el documento de los Lineamientos Curriculares del Nivel Pre escolar la evaluación se puede abordar desde varios puntos de vista:</p> <p>*" Como el análisis cualitativo y sistemático de los procesos dados en cada uno de los componentes de Proyecto Educativo Institucional en el cual se ubica el estado de</p>	<p>Desde esta propuesta curricular se postula que el seguimiento es un proceso integral que debe manejarse en situaciones cotidianas no instrumentalizadas y permite a los maestros y maestras, poner en evidencia cómo va el proceso de desarrollo de los niños y las niñas partiendo de sus capacidades, su integralidad y por ende en ámbitos y momentos de</p>	<p>El sentido de la evaluación dentro de la iniciativa de Colegios Públicos de Excelencia para Bogotá – léase campos de pensamiento – no es tomada en particular para cada ciclo, sino que se parte de la concepción macro de la misma en donde no solo se ajusta a la valoración de los estudiantes, sino del contexto, la institución y los indicadores de</p>

³⁹ Recuperado en <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/w3-article-341487.html>.

⁴⁰ Cf MEN. Documento N° 20 " Sentido de la educación inicial p.42 "

⁴¹ Recuperado en http://www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/articles-341487_doc20.pdf

⁴² Recuperado en <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Bienestar/LeyInfanciaAdolescencia/SobreLaLey/CODIGOINFANCIALey1098.pdf>

	<p>realización de los logros propuestos para el nivel preescolar con relación a toda la institución educativa o dentro de cada uno de los grados del nivel de preescolar con relación a los logros establecidos para todo el nivel".⁴³ Conjuntamente docentes, padres y comunidad identifiquen cualitativamente los aspectos que facilitan o dificultan los procesos particulares de cada niño y niña, al mismo tiempo que se generan los cambios que se requieran, bien sea en el centro educativo o en la casa".⁴⁴ Para lograr lo anterior se sugiere que los padres conozcan la norma consignada en el Decreto 2247 de 2009 para que puedan medir los alcances de la misma y sepan de la corresponsabilidad que les compete en el proceso educativo de su hijo- hija.</p>	<p>espontaneidad, en donde la permanente escucha y observación se convierten en las herramientas más efectivas en el abordaje de esta tarea. Sin embargo cabe precisar que para que esta técnica de seguimiento no se torne imprecisa y poco funcional, debe ser planificada, documentada e incluir una serie de detalles relacionados con las características propias de los niños y de las niñas. Este seguimiento valga la redundancia, debe ser además un proceso compartido por diversos actores entre ellos la familia, quien tiene el fundamento y el conocimiento del niño o la niña; en él deben intervenir además todas aquellas personas que estén en contacto permanente con los niños y niñas dentro de la institución educativa.</p>	<p>calidad, no se asume un postulado en donde los gustos, intereses y particularidades de los niños entre 3 y 5 años sean tenidos en cuenta. Por otro lado las posturas actuales del Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría de Integración Social y la misma Secretaría de Educación de Bogotá, apuntan a un concepto trascendente que se focaliza en la población entre 3 y 5 años, retomando la valoración y el seguimiento cualitativo y no cuantitativo de los avances, dificultades y logros de los niños y niñas para constituir planes en donde la familia y los agentes educativos marcan alianzas de ajuste que favorecen el desarrollo integral de los mismos. Habría que decir también que la propuesta de valoración cualitativa se enfoca en que los reportes entregados a los padres sean totalmente descriptivos con un lenguaje de fácil comprensión y ojala estén acompañados de evidencias audiovisuales que permitan evidenciar los avances en sus procesos.</p>
<p>PROPOSITOS DE DESARROLLO DE CADA PROPUESTA</p>	<p>Desde esta iniciativa se reconoce que el desarrollo integral en la educación inicial se configura alrededor de elementos diversos como los son la salud, la nutrición, las actitudes sociales, los vínculos afectivos, culturales y la relación con el medio natural entre otros, este proceso es sistémico y gradual debido a que se va dando de acuerdo CON los avances que demuestre cada niño –niña al enfrentarse con el cúmulo de experiencias que le depara la relación activa con todos los elementos descritos con antelación. Es así entonces que el juego, la exploración del medio, las expresiones artísticas y la literatura se constituyen en las actividades rectoras que hacen parte de la vida cotidiana de las niñas y los niños y en esta medida, puede decirse que forman parte esencial de los contenidos de la educación inicial, a través de ellos se observan, escuchan y registran los avances y el desarrollo particular de cada niño.</p>	<p>Esta propuesta curricular está sustentada en las Dimensiones del Desarrollo, las cuales son: * Dimensión personal -social: Propicia conceptos positivos sobre sí mismos y busca que respeten y asuman normas compartidas, expresen sus opiniones y hagan valer sus derechos. *Dimensión corporal: Se centra en la percepción de su cuerpo y en el de los demás, en el manejo del cuerpo que le permite apropiación y dominio del entorno en la perspectiva espacio temporal y en la comprensión del mundo a través del movimiento. *Dimensión comunicativa: Genera procesos de construcción de significado, que hace posible la interacción con los demás , la expresión de lo que sienten y piensan, el acceso a la cultura, la producción de mensajes y la comprensión de la realidad. *Dimensión artística: Fomenta el desarrollo del</p>	<p>Recapitulando alrededor de los propósitos de desarrollo de cada una de las propuestas analizadas se puede concluir que: • Todas propenden por el desarrollo integral de los niños – niñas. • Se vincula el concepto de que las capacidades de cada uno de ellos es particular y responde a necesidades, gustos y habilidades que van desarrollando los niños- niñas dentro de ambientes potenciados desde el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, los cuales se constituyen como los pilares de la educación inicial. • Se parte de los saberes previos de los niños- niñas para que a través de la pregunta y la indagación del contexto se amplíen los mismos. • Las dimensiones cognitiva, comunicativa, artística, corporal y personal social, se constituyen en los ejes articuladores del desarrollo de los niños –niñas, posibilitando la</p>

⁴³ Cf. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Serie de lineamientos curriculares Preescolar. Pág. 29. Recuperado en file:///C:/ShaivaFenix/Desktop/Proyecto%20de%20Grado/Educaci%C3%B3n%20inicial/articles-339975_recurso_11.pdf.

⁴⁴ Ibidem.

	<p>Así entonces el entorno educativo es un espacio en el que se vive intensamente la primera infancia porque allí las niñas y los niños juegan, se acercan y disfrutan de la literatura, exploran el medio y descubren diversas expresiones artísticas que lo potencian y rescatan sus habilidades y experiencias previas.</p> <p>Lo que hace la maestra, el maestro y el agente educativo es básicamente propiciar experiencias pedagógicas y diseñar ambientes en las que estén presentes la lúdica, la literatura, el arte y la exploración del medio, para provocar situaciones en las que las niñas y los niños jueguen, creen, inventen, imaginen, se relacionen, comuniquen, construyan conocimientos, planteen hipótesis, tomen decisiones, expresen sus emociones e ideas, es decir, se desarrollen integralmente".⁴⁵</p>	<p>potencial expresivo, creativo, estético, comunicativo, cognitivo, sensible y socioemocional a partir de experiencias artísticas que permiten simbolizar, imaginar, inventar y transformar desde los sentimientos las ideas y las experiencias.</p> <p>*Dimensión Cognitiva: Posibilita desarrollar en el niño y la niña la capacidad de conocer e interpretar el mundo relacionarlo con lo físico y lo social a fin de actuar sobre él y transformarlo a partir de un proceso gradual y complejo de atención, percepción, memoria y pensamiento.</p> <p>Del mismo modo, estos lineamientos tienen en cuenta los pilares de la Educación Inicial, los cuales se fundamentan en la política pública de la primera infancia y se pretende que a través de ellos se potencien y desarrollen las diferentes dimensiones, estos pilares son:</p> <p>*Arte: Este pilar tiene en cuenta la expresión comunicativa y creativa de sentimientos y fantasías que puede desarrollar y plasmar el niño(a) a través del uso de técnicas plásticas, dramáticas y /o musicales con la ayuda de materiales diversos.</p> <p>*Literatura: Por medio del uso de la literatura, se pone en contacto a los niños con diversas expresiones orales, permitiéndoles la inmersión en mundos culturales diversos, que les permiten a su vez reconocer las múltiples formas de intención comunicativa, avocándolos a expresar sus sentimientos, emociones y vivencias en formas infinitas e imaginativas.</p> <p>*Exploración del medio: A través de la exploración del medio y las diversas manifestaciones culturales, naturales y sociales que acompañan esta tarea a los niños(as), se les facilita el reconocimiento de las objetos, figuras y cuerpos geométricos, además de su clasificación, diferenciación y comparación ya que al estar en constante contacto con diversos ambientes sus posibilidades de conocimiento se amplían.</p> <p>* El juego: Elemento fundamental en la construcción del ser social y cultural, que</p>	<p>organización de actividades alrededor de ellas para maximizarlas.</p>
--	---	---	--

⁴⁵ Cf. MEN. Documento 20 El sentido de la educación inicial. 2014, p.21. Recuperado en http://www.colombiaprende.edu.co/html/familia/1597/articles-341487_doc20.pdf

		proporciona a los niños(as) herramientas de interacción que hacen que se involucren de forma dinámica en las actividades propuestas y expresen de forma espontánea y flexible sus necesidades, intereses y sentimientos, entre otras muchas bondades comunicativas que le acompañan. ⁴⁶	
--	--	--	--

⁴⁶ Cf. Documento: " Un sol con muchas puntas", Secretaría de Educación de Bogotá. 2012.

3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Teniendo en cuenta el problema a investigar, es de suma relevancia determinar una técnica investigativa que permita la recolección de datos, la participación directa y la toma de perspectiva pedagógica e instrumental con relación a las acciones y concepciones que tienen los docentes de primer ciclo del Colegio Carlos Arturo Torres IED, para incidir favorablemente en la realidad institucional, específicamente en relación con el modelo adecuado de evaluación para el nivel de pre escolar sabiendo que en la actualidad no hay ningún parágrafo específico que la delimite y le dé entorno de la norma, dentro de los documentos institucionales concebidos para tal fin.

Retomando a Golby, en el libro de Calidad de la enseñanza e investigación acción de Wilfred Carr, quien afirma que “la principal preocupación de los docentes es la práctica. El estudio de casos ha permitido a muchos docentes afrontar problemas del aula y de la escuela en beneficio personal e institucional”⁴⁷, se determina entonces utilizar este modelo de investigación cualitativa, en el cual permitirá la observación, recolección de evidencias documentales y las entrevistas, así como la explicitación de los intereses del tema a investigar con los docentes involucrados, quienes previa concertación serán parte fundamental del análisis a realizar.

Cabe anotar además que el estudio de casos, en la investigación educativa, proporciona elementos valiosos los cuales aportan andamiaje al sentido crítico de la acción pedagógica, en particular con el tema que compete en este caso. Al respecto el Doctor Jaume Martínez Bonafé afirma, que a través de esta técnica de investigación, la particularidad educativa se puede analizar:

“Desde una consideración humanista de la educación en la mayor parte de los casos, pero también desde enfoques socio críticos y transformadores, se reconoce la complejidad, diversidad y multiplicidad del fenómeno educativo como objeto de estudio y, consecuentemente, se focaliza el estudio en aspectos prácticos y

⁴⁷ CARR, Wilfred. Calidad de la enseñanza e investigación acción. 1998. Pág. 149.

situacionales, y en los códigos de comunicación y acciones estratégicas de los participantes, según los diferentes contextos⁴⁸

3.2. CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

El grupo de trabajo con el cual se implementará la investigación estará conformado por siete docentes titulares entre las que se encuentran: seis Licenciadas en Educación Infantil o Pedagogía Infantil, titulares de los grados preescolar y una Licenciada en Básica Primaria, titular de Primero de Básica Primaria; una Licenciada en psicopedagogía nombrada por COMPENSAR⁴⁹, quien acompaña el proceso de implementación del programa de Educación Inicial en el Distrito Capital, una docente de apoyo licenciada en Educación Especial y la coordinadora general de la jornada mañana del Colegio Carlos Arturo Torres IED.

A partir de la realización de entrevistas alrededor de las concepciones que tienen las docentes sobre la evaluación, se inicia el proceso investigativo sobre, el cómo el cuándo, el por qué y qué evalúan dentro de la cotidianidad de su hacer en la institución educativa, así mismo, se proyecta evidenciar los procesos dentro del aula con observación participante, la cual se establece dentro del marco de la evaluación de competencias que se realiza cada semestre a los docentes que pertenecen al Decreto Ley 1278 de 2002 compilado en el Decreto 1075 de 2015, por parte de la coordinación académica de la Institución. Por último se plantea la recolección de pruebas documentales en donde reposen las planeaciones y materiales de apoyo para la evaluación. Todo ello se formalizará desde el primer período académico de 2015.

3.3. EXPLORACIÓN Y PREPARACIÓN DEL CAMPO DE ACCIÓN

El día viernes 29 de mayo de 2015, en la reunión institucional de ciclo inicial, se socializará la propuesta investigativa, la cual será uno de los ítems de análisis en la prospectiva de la construcción del SIE para el nivel de preescolar. En un primer momento se mostrará el problema de investigación a través de unas preguntas que giren alrededor de las dificultades que representa en la práctica cotidiana el

⁴⁸Jaume Martínez, El estudio de casos en la investigación cualitativa en J. B. Martínez Rodríguez, Hacia un enfoque interpretativo de la enseñanza. Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada. 1990. Pág. 57.

⁴⁹ Caja de Compensación familiar, que acompaña la implementación del programa de Educación Inicial en los Colegios Distritales mediante el convenio 2968 SED.

carecer de una directriz institucional clara acerca del sistema de evaluación en el preescolar.

MUESTRA

Comunidad Educativa Colegio Carlos Arturo Torres, IED, Jornada mañana y tarde			
Directivos Docentes (Población)		Docentes (Muestra)	
Número		Número	
Coordinadores	1	Docentes para muestra grado preescolar	6
Docente de Primaria	1	Docentes de Apoyo	2
		Total de la muestra	10

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Teniendo en cuenta que en el Colegio Carlos Arturo Torres IED se implementó un espacio de concertación de saberes, entre las docentes de preescolar, con aval de la Rectora y la gestión de la coordinadora general de la jornada mañana de Básica Primaria y Aulas Diferenciales, se determinó utilizar algunas técnicas e instrumentos de recolección de información en el colegio a saber:

- Encuesta: Se realizó dentro del espacio de la jornada de desarrollo institucional de Junio y cómo resultado adicional del trabajo de articulación curricular que se viene llevando a cabo por las docentes del Ciclo de Educación Inicial. En ella se esbozaron una serie de preguntas referidas a las concepciones que tienen las maestras de preescolar, la docente d apoyo, la coordinadora y la maestra acompañante de la SED y COMPENSAR, sobre la evaluación en este nivel y fundamentadas en la forma como se viene desarrollando este proceso en el aula.

Recopilada la información se procedió a su análisis y a través de él se retomaron aspectos relevantes que aportaron elementos fundamentales en la

elaboración de la propuesta, ya que ellos permitieron ajustar el instrumento a las particularidades institucionales y de nivel.

- **Conversatorio:** Estos espacios concertados con las docentes, luego de la jornada con estudiantes, en donde se compartieron ideas y percepciones acerca de las diferentes maneras de evaluar en él preescolar, sirvieron para retomar elementos primordiales que se basaban en su experiencia y a través de la puesta en escena de metodologías, presupuestos teóricos e imaginarios con relación al tema se delimitaron aspectos contundentes que permitieron esbozar a los investigadores un panorama acertado de lectura institucional en lo establecido por las dinámicas de aula.

El resultado de los mismos apporto además un horizonte sobre la relación entre la propuesta de malla curricular actualmente en construcción y el ideario de un SIE para preescolar.

- **Observación participante:** Proceso en el cual la observación realizada por parte de los investigadores al grupo de estudio de maestras, dentro de sus prácticas individuales de aula. Por medio de él se solicitó la participación activa de niños y profesoras, para rescatar sus aportes y determinar si lo indagado era pertinente con lo establecido en el PEI y en lo que hasta ahora ha servido de insumo en el trabajo por ambientes de aprendizaje.

Efectuada la observación se concluyó que lo postulado en relación a evaluación en los ciclos y ambientes de aprendizaje es acorde a lo planeado por las docentes y está en correspondencia con lo pretendido en esta propuesta y en el PEI.

- **Estudio de caso:** Teniendo en cuenta que en la investigación educativa “Un estudio de caso busca crear un relato global que se construye utilizando relatos parciales. Por eso, su base es la investigación narrativa, donde los relatos son los mimbres que permiten construir el cesto”⁵⁰, desde esta investigación se buscó lograr que ese entramado de miradas, diálogos, saberes entre estudiantes, maestras e investigadores, diese como resultado un ejercicio representativo de la comunidad Carlista, en lo referente a su enfoque evaluativo y la postura ante la necesidad de unos criterios claros para el SIE en el grado preescolar.

⁵⁰ ALVAREZ, Carmen. La Elección de los estudios de casos en la investigación educativa. En: Gaceta de Antropología, 2012, 28 (1), artículo 14 · <http://hdl.handle.net/10481/20644>

3.5. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

El análisis de la información en este proyecto se centró primero, en la recopilación documental de todos los referentes teóricos que rodean la situación educativa del Colegio Carlos Arturo Torres IED, en particular todo aquello relacionado con evaluación y preescolar. Por medio de ella se determinaron tres aspectos fundamentales, los cuales dieron la estructura que sustento el planteamiento de esta investigación; esos tres tópicos focales fueron: Las particularidades del nivel preescolar, el sentido de la evaluación y los propósitos de desarrollo humano, que se encierran en una serie de escritos, entre los que están: La propuesta de Colegios públicos de Excelencia para Bogotá, el Decreto 2247 de 1997, compilado en el Decreto 1075 de 2015, los Lineamientos Curriculares de Preescolar del Ministerio de Educación Nacional, los Referentes Técnicos para la Educación Inicial del MEN y por último pero no por ser menos importante los Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en Bogotá. En el capítulo 4, se observará este análisis por medio de las matrices elaboradas para tal fin.

Adicionalmente se estableció un plan de revisión al SIE, teniendo en cuenta los insumos recolectados, para de esta forma desde la coordinación de la Institución, proponer una reformulación del concepto y del proceso de evaluación en el nivel preescolar.

Asimismo, en el contexto de la investigación cualitativa, se utilizó la técnica de triangulación de datos, la cual plantea el análisis de diferentes fuentes de información a través de una matriz de triangulación. Por medio de esta herramienta investigativa, se analizaron los datos y se contrastaron entre sí para obtener un panorama de interpretación general en el proceso de investigación.

Esta matriz permitió contrastar tres momentos esenciales en el espectro, tanto de análisis documental, como en el análisis de información obtenida en los instrumentos. Por ello se retoma el enfoque de la triangulación formulada por Norman Denzin, quién en su trabajo a este respecto afirma que por medio de ella se permite interpretar la información obtenida determinando que “La fortaleza de la triangulación, en los procesos de investigación y en la aceptación de los resultados, está dada por la manera contextualizada de tratar el tema en estudio. La interpretación no tiene una sola vía para análisis y capta las diversidades aun de los fenómenos complejos, superándose así la forzada simplicidad a que pueden inducir configuraciones metodológicas unitarias. La triangulación provee un complejo sistema de interpretación del que no es ajeno el mismo investigador y

muestra la consistencia y lógica que se desprende de cada uno de los pasos y de cada uno de los sectores de donde provienen los datos, las conjeturas y los resultados.”⁵¹

Es en ese sentido se puede concluir que la triangulación, tal como se realizó, admite de modo estructurado mirar las diferentes fuentes, tanto documentales, de observación y testimoniales, las cuales permitieron acometer la tarea de análisis interpretativo de los documentos que aportaron a la construcción de un SIE de modo cualitativo, controlando de forma acertada el sesgo personal que se le pueda dar por parte de los investigadores, sabiendo que la participación de los actores, aportó de manera fundamental en el objetivo de este proyecto.

3.6. PLANES DE ACCIÓN

A continuación se presenta en forma gráfica el plan de acción, llevada a cabo para observar cómo son las prácticas y acciones evaluativas de los docentes de preescolar del Colegio Carlos Arturo Torres IED, para establecer la constitución del SIE específico para el nivel preescolar.

Las tres fases fueron diseñadas y aplicadas por el equipo investigador en acuerdo previo con los docentes enunciados, dentro del segundo y tercer período académico del año 2015.

El siguiente esquema muestra cómo se abordaron las fases del proceso investigativo:

⁵¹Cf. DONOLO, Silvio Danilo. Triangulación: Procedimiento incorporado a nuevas metodologías de investigación. 2009. Pág. 3 (En línea) Revista Digital Universitaria. [Recuperado de <http://www.revista.unam.mx/vol.10/num8/art53/art53.pdf>]

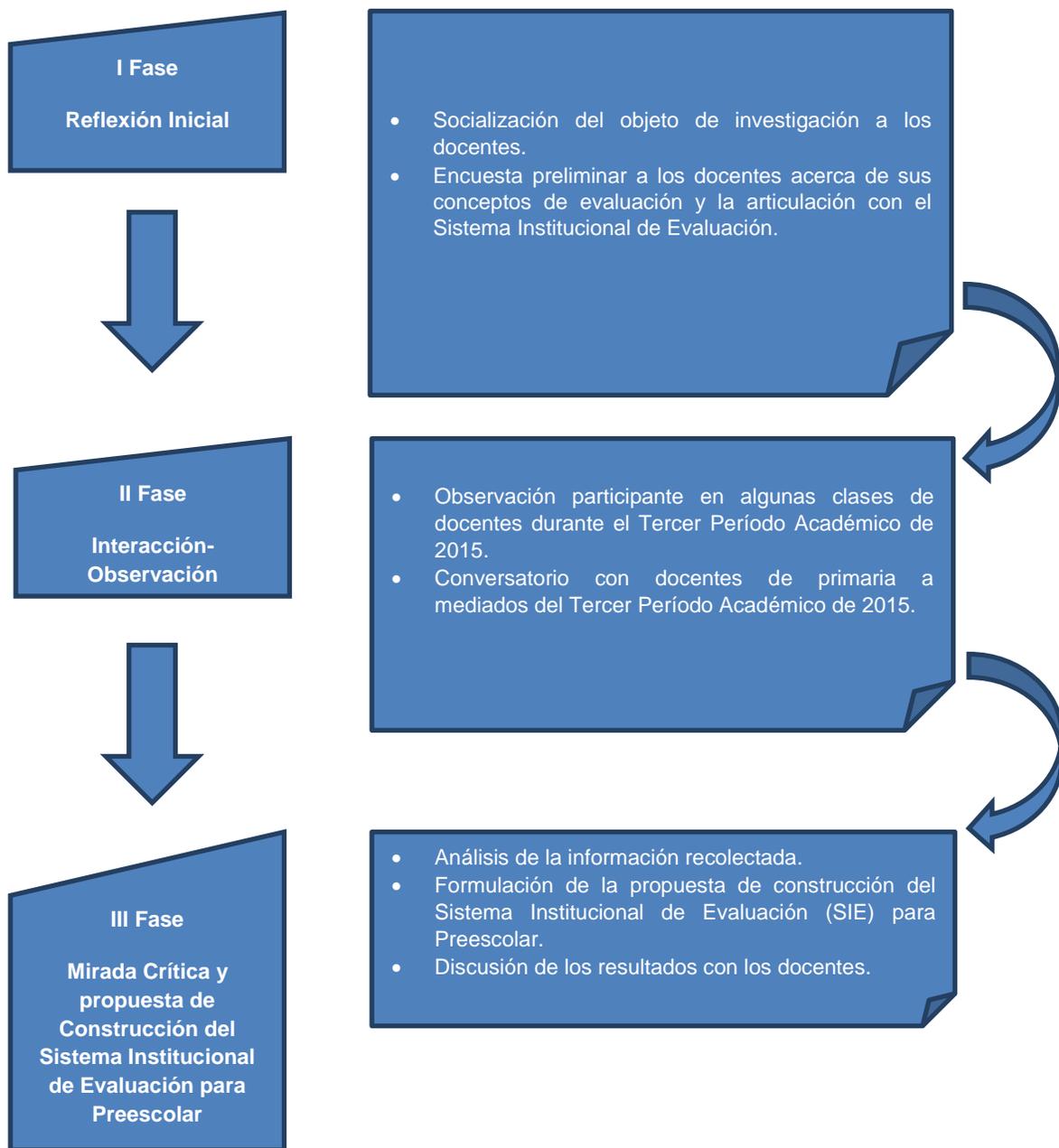


Ilustración 2. Fases del proceso investigativo

Cronograma	
Descripción y Fechas	
Primera Fase: Reflexión Inicial	Es la fase de introducción a los docentes de preescolar y se inició el día viernes 29 de mayo de 2015, en la reunión institucional de ciclo inicial.
Segunda Fase: Interacción-Observación	Es la fase de interacción con los docentes, se inicia con la primera fase y se continúa con la aplicación de los primeros instrumentos. El día viernes 29 de mayo se informó alrededor del objeto de la investigación y se procederá a firmar los consentimientos informados. El instrumento número 2, que es la encuesta acerca de las concepciones de evaluación en el preescolar fue diligenciada por las participantes el día Viernes 19 de Junio. Posteriormente en la semana entre el 21 y 24 de Julio se realizó la observación participante de las docentes de preescolar.
Tercera Fase: Mirada Crítica y propuesta de construcción del SIE para Preescolar	Con base en el análisis documental de la información recolectada, se propone a la Comunidad Educativa el SIE para el nivel de Preescolar como un capítulo en el actual SIE. Se comparten además las precisiones y la justificación del porqué de esta construcción y su respectiva socialización. A futuro se propone socializar la propuesta con los Consejos Académico y Directivo de la Institución para la aprobación y adopción del adendum presentado.

4. RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Los instrumentos que a continuación se exponen, han sido el punto de partida de esta investigación, desde varias miradas: La primera, la aplicación de una encuesta sobre la concepciones que tienen las docentes alrededor de la evaluación, la segunda el análisis documental de los instrumentos institucionales que se utilizan en la evaluación de los estudiantes. La tercera, desde la observación participante de clases. Para efectos de este aspecto, se mostrarán a continuación los documentos utilizados para tal fin

Tabla 8. Tabla de Análisis de Encuestas

Docentes Preguntas	Docente Jardín 1	Docente Jardín 2	Docente Transición 1	Docente Transición 2	Docente Transición 3	Docente Transición 4	Docente acompañante SED - COMPENSAR	Coordinadora	Análisis
¿Qué evalúa, usted en preescolar?	Evalúo el proceso educativo del grupo, mi desempeño en el proceso.	Valoro el proceso integral, en cada niño o niña, es decir lo que saben o pueden hacer con respecto a los objetivos educativos planteados en el proyecto bimestral. (Nivel de logro).	Evaluar a los niños de Transición no es tan sencillo como se piensa, y más aún cuando tu apuesta pedagógica gira en torno a la evaluación por habilidades y no por contenidos. Evaluar las habilidades de los niños y niñas, a mi modo de ver, es más significativo que quedarnos solo en los contenidos, ya que si el niño logra avanzar da muestras de estar ubicado dentro de su escala del desarrollo y así ir creciendo de manera más saludable.	Los desarrollos por fortalecer basados en el diagnóstico que se realiza al inicio del año y en la malla curricular	Comportamientos, conocimientos, habilidades comunicativas, desarrollo motriz, sentido estético.	La evaluación en el nivel preescolar debe ser continua, constante; observando los avances diarios de cada una de las diversas actividades que realizan los niños, teniendo en cuenta las fortalezas, debilidades y oportunidades para mejorar.	Inicialmente se deberá comprender que en el preescolar no se apunta a procesos evaluativos ni medibles, la apuesta consistirá en realizar procesos de valoración y seguimiento de niños y niñas de estas edades. Los procesos serán los protagonistas en las valoraciones que las docentes realicen con los niños y niñas a su cargo.	Más que evaluar en pre escolar se debe hablar de realizar una valoración permanente de todos los avances que demuestre el niño(a) en el proceso académico y social que vive en el Colegio relacionándolo con otros contextos.	Se puede concluir que hay varios aspectos a evaluar en el pre escolar, entre ellos se privilegia la valoración y el seguimiento a los avances de los niños en su desarrollo en todas las dimensiones, el proceso del grupo y del niño en particular, además de las habilidades, fortalezas y oportunidades que se generan al interior de la dinámica vivida en la cotidianidad.
¿Cómo evalúa en sus estudiantes de preescolar cada una de las dimensiones del desarrollo?	Dimensión artística: el desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad. Dimensión corporal: el conocimiento de su propio cuerpo y las posibilidades de acción	Observando y escuchando a los niños. Haciendo una reflexión diaria sobre el trabajo realizado. Haciendo un seguimiento individual que me permita evidenciar en que estaba, como ha ido avanzando y	Las dimensiones del desarrollo se evalúan desde la integralidad del ser humano, si se fraccionan, perderían el valor de interrelación que las fundamenta.	En juegos o en talleres. En una actividad se valoran todas las dimensiones. Ejemplo sencillo: juego "el lobo" tomémonos de las manos, formemos un círculo, cuántos somos? contemos (D. cg)	Observando, comparando, analizando, con pruebas.	En el niño se debe evaluar de forma integral donde se vean incluidas todas las dimensiones del desarrollo, ya que una se puede complementar con la otra. Se evalúa en forma oral, participación en actividades,	Los procesos de valoración deben partir de procesos de observación, reflexión y retroalimentación constante. Generando acciones significativas que permitan potencializar habilidades de niños y niñas.	Para valorar las dimensiones en pre escolar se debe partir de acciones en donde los niños puedan interactuar con facilidad y significación, por ejemplo proponer una actividad lúdica en donde se valore la	Para la mayor parte de las docentes la evaluación - valoración, debe ser integral, concebida a través de acciones significativas en donde se promueva la participación y se generen

	<p>Dimensión comunicativa: el desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión y relación y comunicación</p> <p>Dimensión cognitiva: la curiosidad para explorar el medio que lo rodea, su capacidad de aprendizaje, la memoria</p> <p>Dimensión personal social: la forma de establecer relaciones de reciprocidad y participación de acuerdo con las normas establecidas en el aula.</p>	que apoyo se ha brindado.		establecemos acuerdos para jugar (D: ps) (D. cm), cantamos, nos movemos (D. cp) (D art), expresamos quién gana o pierde y por qué?(D.ps) (Dcg) (Dcm)		elaboración de guías y actividades	Es importante mencionar que en estos grados se fundamenta la importancia de reconocer las potencialidades y anular las denominadas" o carencias" o dificultades"	dimensión comunicativa, la corporal, la estética y la cognitiva al mismo tiempo, para ello es importante la planeación y el ajuste permanente de las actividades de aula.	espacios de reflexión, análisis y retroalimentación del proceso reconociendo las habilidades y potencialidades de los niños en todas las dimensiones del desarrollo.
¿Cuándo evalúa usted en su clase?	<p>Como es un proceso de aprendizaje, considero que la evaluación debe estar presente en el transcurso del mismo así: Al inicio: para recolectar información acerca de los saberes previos de los diferentes temas que se van a tratar, y así tener datos precisos del estado de los estudiantes. Durante el proceso: que me permite saber si se están logrando los objetivos para</p>	De manera continua, especialmente en la etapa de exploración.	En todo momento se puede evaluar, al reconocer al niño en sus avances o limitaciones, da cuenta de un proceso y se puede aportar e incentivar al mejoramiento o mostrar al niño que de lo que está haciendo, no es lo indicado y lo que sin duda, puede mejorar, que el comprenda que le falta para... o si hubiese hecho esto... etc. Es importante	En todo momento, desde cuando saludo hasta cuando me despido	Al final de las actividades, durante el proceso, al final del período.	Se evalúa en toda la clase ,cuando se hace el acercamiento al trabajo se evalúa en los niños la aprehensión de lo que se quiere lograr, luego durante la clase la forma como lo ejecuta y lo elabora y por último se observa como este aprendizaje fue interiorizado por el estudiante.	Los procesos de valoración deben responder constantemente a las dinámicas y prácticas diarias realizadas en el aula y fuera de ella.	Considero que se debe valorar en todo momento, partiendo de la integralidad de los niños y niñas.	En general se considera que se evalúa -valora, durante todo el proceso, promoviendo la reflexión acerca de lo realizado. Solo una docente considera que se debe valorar al final de la actividad.

	de esta manera replantear las estrategias. Y al final del proceso la que me indica si se cumplieron los objetivos propuestos.		aclarar que las reflexiones deben partir de él y no únicamente de la maestra. Así serán realmente aprendizajes significativos y duraderos.						
¿Para qué utiliza los resultados de la evaluación?	Para recolectar información acerca de la forma en que aprenden mis estudiantes, así como también poder replantear las estrategias y mi quehacer pedagógico en el aula.	Para valorar los avances en su proceso de desarrollo y aprendizaje, para establecer un plan de mejoramiento de mi para brindar una retroalimentación en beneficio de fortalecer el aprendizaje de mis estudiantes.	Para hacer un reconocimiento más a profundidad del grupo, de sus aciertos y equivocaciones. Así como para resignificar mis prácticas pedagógicas, y mantener, cambiar o modificar aspectos que van, o que no están en beneficio de los estudiantes.	Para planear estrategias bien sea para mejorar, reforzar o replantear actividades.	Para retroalimentar, para realizar plan de mejoramiento, para mirar avances en los procesos	Para observar las fortalezas, dificultades y oportunidades que tienen los estudiantes y así focalizar las posteriores actividades en pro de mejorar dificultades y brindar nuevos espacios de acción.	Deben constituir un insumo para reconocer las potencialidades y fortalezas de los niños y niñas, con base en esto, se generaran estrategias en la práctica docente que permitan reforzar las mismas, construyendo y reconstruyendo en los ambientes que se planeen para los niños y niñas. Así mismo, los procesos de valoración deberán ser la pauta para tejer lazos con la familia en pro de generar corresponsabilidad con las redes primarias de los niños y las niñas.	Para potenciar habilidades y trabajar sobre aquellos aspectos que están débiles en el proceso y para reajustar y /o volver a utilizar ciertas estrategias y metodologías aplicadas, teniendo en cuenta los avances de los niños.	Se observa que los participantes utilizan los resultados como mecanismo de recolección, análisis, resignificación de prácticas pedagógicas, instrumento de apoyo para reconocer fortalezas y debilidades de los niños. También permiten corresponsabilizar a la familia con los procesos evaluativos.
¿Usted utiliza dentro de su práctica evaluativa en preescolar, la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación? ¿Cómo lo	No lo he llevado a la práctica como tal, aunque reconozco la importancia de estos tipos de evaluación, aunque me encuentro en la fase de	Autoevaluación: formato sencillo que los niños van contestando y se llena con carita feliz, seria y triste. Coevaluación: se hace en los grupos de	Sí la utilizo, aunque no con estos términos tan específicos, trato en lo posible de preguntar permanentemente a los niños y niñas, como se	Sí. En las actividades de rutina diaria, no en una fecha específica ni como un evento especial, sino insisto, como una rutina.	Autoevaluación: Teniendo en cuenta la opinión de cada uno. Coevaluación: Observando y practicando pruebas.	Estos procesos educativos se llevan a cabo en la práctica evaluativa así: AUTOEVALUACION: Preguntar al niño por su trabajo, crear en el	NO RESPONDE	Aunque sería complejo tener en cuenta estos tres momentos de la evaluación, podrían darse con ayuda del diálogo permanente con	Se observa en este ítem que estos aspectos son, parcialmente tenidos en cuenta. La interpretación de la coevaluación, la

hace?	creación de los instrumentos para llevar a cabo este tipo de evaluación con los niños de jardín.	trabajo. Heteroevaluación: la hago yo y ellos me evalúan.	sienten frente a lo que aprendieron, hago preguntas al grupo en general de lo que más les gusta o no, de algunas de las actividades y como creen que se podrían mejorar.		Heteroevaluación: Teniendo en cuenta el concepto de los compañeros y otros maestros.	interrogantes el porqué de su trabajo, ¿qué si está bien? ¿Qué le falta? Y ¿cómo lo puede mejorar él solito? COEVALUACION: Presentar a todos los trabajos realizados por ellos mismos y ver entre todos las fortalezas y que le falta, todo basado en el respeto de los procesos individuales de cada estudiante. HETEROEVALUACION: Cuando se le revisa el trabajo a los estudiantes para el seguimiento de los mismos.		los niños (autoevaluación), en la interacción con las familias y las reacciones de los pares ante las aptitudes y actitudes de los niños (coevaluación) y el desempeño general en las actividades programadas y espontáneas p (heteroevaluación).	heteroevaluación en algunos encuestados abarca a más actores, en unos casos se heteroevalúa con padres, en otros no. Llama la atención que en un caso no hay respuesta.
¿Establece usted, metodologías para realizar la evaluación desde las diversas dimensiones y campos del conocimiento? ¿Cómo lo hace?	No me parece que el establecimiento de metodologías para realizar las evaluaciones sea muy relevante en este grado, puesto que siempre me ha parecido un poco ilógico que se estén evaluando a los niños de 3 y 4 años cuando ellos aún se encuentran desarrollando algunas de sus habilidades y destrezas, y el que lo hagan más rápido a	La metodología es la observación, el análisis y seguimiento que se realiza de manera continua en el aula. Se hacen cortes para valorar avances y establecer pautas de mejoramiento	Si, en algunas ocasiones organizo la evaluación para saber cómo va el proceso de los niños, por lo general divido a los niños en grupos iguales y los atiendo por días de la semana. Así les puedo dedicar un poco más de tiempo, escucharlos y trabajar con cada uno de manera independiente.	La evaluación, o mejor "VALORACION" está inmersa en cada actividad entonces la metodología y estrategias cambian en cada actividad	Primero se motiva al alumno para un juego relacionado con el tema a tratar y se observa comportamiento s y desempeños durante el mismo.	Si se establecen metodologías de trabajo como guías, juego, diversas actividades que permitan interactuar y evaluar los diversos procesos académicos que se establecieron para el nivel.	La valoración mediante la observación, deberá permitir una lectura de realidad desde la integralidad de los procesos, sin llegar a fragmentar los mismos. Si bien se habla de dimensiones en el marco del lineamiento pedagógico de educación inicial, la intención será que en los procesos de valoración se implementen estrategias tales como el diálogo,	La interacción permanente a través de la lúdica, el arte, la expresión corporal sustentan la observación y el seguimiento que se puede realizar al interior de la dinámica de aula, es en estos momentos de exteriorización espontánea en donde el niño deja ver sus habilidades y/o dificultades, permitiendo al docente conocerle.	En este aspecto se observa que se tienen metodologías para evaluar, sin embargo no siguen una matriz o un parámetro establecido. Cabe destacar la multiplicidad de métodos para evaluar, pasando desde la observación, la valoración y la utilización de lo lúdico como metodología de evaluación.

	más lento no quiere decir que pierdan o ganen.						la capacidad de escucha, la retroalimentación y la valoración en relación bidireccional no solo hacia los niños sino hacia la práctica pedagógica de las docentes.		
¿Establece usted, criterios para realizar la evaluación desde las diversas dimensiones y campos del conocimiento? ¿Cómo lo hace?	En este curso en particular la evaluación según mi punto de vista se debe realizar por medio de la observación de manera integral, puesto que no podemos desintegrar a los niños para evaluarlos por dimensiones.	Los criterios son necesarios ya que permiten orientar el proceso de evaluación en el marco de los objetivos propuestos en el proyecto a desarrollar. Sin embargo se debe respetar el ritmo y estilo de aprendizaje de cada niño y niña.	Cuando se realiza la planeación se contempla para cada una de las actividades unos criterios de evaluación que miden algunos factores del desarrollo y de la pertinencia de la actividad, frente a un objetivo determinado y condicionado a los intereses de los niños y del proyecto de aula que se esté llevando a cabo.	Sí. Los criterios se establecen en los desarrollos por fortalecer planteados al iniciar cada período académico	Teniendo como base los lineamientos de preescolar, el avance del grupo y el contexto.	Se establecen unos propósitos los cuales el estudiante debe alcanzar, teniendo en cuenta sus capacidades y habilidades, al igual que sus ritmos de trabajo.	NO RESPONDE.	Creo que si es importante establecer algunos elementos de valoración en cada dimensión, soportándose en la edad y en los criterios de desarrollo propios de los niños(as).	Se observa que hay seguimiento de parámetros institucionales para evaluar. Es de anotar que algunas docentes tienen en cuenta el desarrollo personal del niño (a) y sus ritmos de trabajo.
¿Cómo cree usted que el sistema Institucional de Evaluación fija criterios claros para la evaluación en preescolar?	No, no me parece que existan criterios claros, estamos en el proceso de implementarlos.	Yo considero que establece los criterios teniendo en cuenta la etapa de desarrollo de los niños y niñas, así como los referentes de calidad que establece las políticas educativas nacionales y distritales: lineamiento pedagógico y curricular para educación inicial, fines de la educación	El simple hecho de que exista en el SIE una caracterización diferente para los niños de preescolar, ya es un gran avance. Establecer "criterio claros" es un arduo trabajo que sale de todo un avance progresivo de la educación infantil y de cómo se organice la malla curricular.	Creo, modestamente, que se basa en unos estándares establecidos, desconociendo a la niña o niño en su particularidad	Evaluando dimensiones del ser y no por áreas. Haciendo énfasis en la parte cualitativa más que en la cuantitativa.	En si el Sistema Institucional de Evaluación no tiene criterios claros para la evaluación en preescolar ,se maneja unos desempeños generales pero no se maneja la parte descriptiva (Cualitativa) de los estudiantes ya que es vital en esta etapa de los pequeños ver procesos continuos no un solo resultado.	La evaluación en el marco del preescolar, está enmarcada bajo criterios consolidados y dirigidos por la básica primaria; para el preescolar no se han establecido criterios oportunos y adecuados que permitan dar cuenta efectivamente de las intencionalidades del trabajo con	Antes que nada es importante aclarar términos, en primer orden se debe desligar la noción cuantitativa que se le da a la evaluación para retomar el concepto de valoración en donde se perfila el hacer cualitativo del niño en su integralidad, acorde a las etapas de desarrollo que vive en su	Esta pregunta las docentes la responden acentando el aspecto de que, más que evaluar, se debe en esta etapa valorar. También en esa línea se deben describir procesos y que se pueda 'evaluar' desde el desarrollo y la edad del niño. Cabe acotar, que las docentes insisten en la

		desde la ley general de educación, contexto de la institución educativa (PEI), caracterización de los estudiantes, objetivos de trabajo por proyectos	Y de los acuerdos que surjan de las maestras. Más que hablar de una evaluación, debemos aclarar que en realidad se trata de una valoración de las habilidades de los niños y niñas.				niños y niñas de 3 a 6 años. Los criterios que actualmente se encuentran planteados responden a las necesidades de los niños y niñas de grado 1 a 11.	primera infancia. En segundo lugar es pertinente determinar que en los boletines no se puede hablar por campos de valoración, ni asignaturas, debido a que estos conceptos trascienden las etapas de desarrollo de los estudiantes de pre escolar y no responderían a sus intereses y particularidades.	necesidad de que en los informes académicos, haya una participación importante de los padres de familia.
¿Qué aspectos de la evaluación en preescolar incluiría en el SIE institucional?	Que en preescolar no se debe evaluar, me parece que debería haber una descripción de los procesos, pero no una evaluación.	*El primer aspecto fundamental de la evaluación en preescolar es que debe considerarse como proceso integral que abarca todos los grados es decir: prejardín. Jardín y transición. *El niño y niña debe participar dando su opinión sobre su trabajo, su esfuerzo y los cambios que ha notado. *El producto final de la evaluación que se entrega a los padres de familia debe ser un informe descriptivo-explicativo, escrito por la docente de	De nuevo aclaro que el término más adecuado a mi modo de ver no sería el de evaluación, sino el de valoración. Lo más importante, es partir del conocimiento a profundidad del desarrollo infantil. De las capacidades que puede y debe estar realizando un niño a los 4 años o a los 5 años. Es a través del desarrollo que los niños van construyendo sus saberes y los transforman en aprendizajes según los estímulos que reciben del medio. Los	Primero cambiaría el término evaluación por valoración Quitaría la valoración cuantitativa y la dejaría cualitativa Incluiría un ítem de valoración familiar (donde se destaque el acompañamiento y compromiso)	Comportamientos, habilidades, conocimientos, destrezas.	Se incluirían los siguientes aspectos: Que se tenga en cuenta la parte descriptiva (cualitativa) de los estudiantes donde se evidencien fortalezas, debilidades, avances, recomendaciones y estrategias para mejorar. Establecer una escala valorativa donde se pueda evidenciar los avances del estudiante. Entrega de informes donde haya mayor participación de los padres de familia en compañía de	Inicialmente es importante resignificar el concepto de valoración del desarrollo, a partir de la descripción de procesos, alejando la mirada cuantitativa y contenida como finalidad de los grados que lidera actualmente, lo que ha promovido el pensar en los productos y contenidos como finalidad de los grados, llegando a Primaria a niños y niñas de estas edades. Criterios de observación, Reflexión	Antes que nada es importante aclarar términos, en primer orden se debe desligar la noción cuantitativa que se le da a la evaluación para retomar el concepto de valoración en donde se perfila el hacer cualitativo del niño en su integralidad, acorde a las etapas de desarrollo que vive en su primera infancia. En segundo lugar es pertinente determinar que en los boletines no se puede hablar de valoración por campos de pensamiento, ni	Esta pregunta las docentes la responden acentando el aspecto de que, más que evaluar, se debe en esta etapa valorar. También en esa línea se deben describir procesos y que se pueda 'evaluar' desde el desarrollo y la edad del niño. Cabe acotar, que las docentes insisten en la necesidad de que en los informes académicos, haya una participación importante de los padres de familia.

		manera objetiva, respetuosa y amable y que presente el perfil, fortalezas, avances y aspectos a fortalecer, como también el apoyo que pueden brindar los padres. *Los padres de familia deben ser partícipes del proceso, la docente debe motivarlos y comprometerlos a comentar las inquietudes con respecto al proceso de aprendizaje de sus hijos, como las causas que puedan estar afectándolo.	pilares en la educación infantil facilitan el trabajo en el aula y vinculan las habilidades respectivas de los niños directamente relacionadas con las dimensiones de su desarrollo. Establecería un orden cronológico de los desarrollos a partir de cada edad y los ubicaría por cada estudiante dentro de unas casillas que valoren si ya lo consiguió, o si falta aún por fortalecer; teniendo en cuenta los ejes de trabajo dentro de las dimensiones.			sus hijos donde sea netamente personalizada estableciendo compromisos y planes a mejoramiento según las necesidades de la familia y del estudiante.	docente y corresponsabilidad de la familia.	asignaturas, debido a que estos conceptos trascienden las etapas de desarrollo de los estudiantes de pre escolar y no responderían a sus intereses y particularidades.	
¿Con cuál de estas expresiones se identifica usted y señale el porqué de su respuesta: calificar desempeños, valorar desarrollos, describir procesos?	Describir procesos: porque en esta etapa los niños y niñas continúan desarrollando destrezas y habilidades muchas de las cuales están dentro de las dimensiones del desarrollo, y no podemos calificar o evaluar el desarrollo de los niños y niñas ya que cada uno tiene un ritmo diferente.	Me identifico con valorar desarrollos, ya que en esta etapa es fundamental no solo para hacer un seguimiento riguroso a cada niño y niña, sino para generar en ellos un gusto e interés en su proceso y experimentar una sensación de éxito y confianza.	Indiscutiblemente "Valorar desarrollos".	Valorar desarrollos. Porque veo e intervengo en el proceso de adquisición de las diferentes habilidades, respetando el ritmo y particularidad de cada personita	Describir procesos: porque el niño está en una etapa del desarrollo en que los procesos se dan a diferentes ritmos.	Valorar desarrollos y describir procesos, porque el docente debe valorar las diversas características y procesos de los estudiantes viendo sus fortalezas y posibles dificultades con el fin de describir estos procesos buscando estrategias y posibles soluciones para	Valorar: En el marco del preescolar la valoración permite la resignificación de las particularidades de niños y niñas de jardín y transición, respetando los ritmos de aprendizaje y los procesos de desarrollo que cada niño posee. Así mismo, este término permite concebir el Ser como	Valorar: ámbito en el cual la evaluación se centra en los procesos y particularidades del niño, apuntando a sus capacidades y momentos de desarrollo.	Se observa que las expresiones más subrayadas son describir procesos y valorar desarrollos. La justificación para la primera, es que por la edad se evidencian diferentes procesos; en la segunda es porque se deben observar con detalle los desarrollos del niño(a) y valorar cada nuevo paso que se da en diferentes

						mejorar y superar.	protagonista activo en su proceso, reconociendo el contexto socio, histórico, cultural que lo constituye.		contextos.
¿Las valoraciones las hace en compañía con los padres de familia?	En algunas ocasiones no, no he hecho valoraciones en compañía de los padres.	*Las observaciones hechas por los padres son fundamentales ya que permiten al docente contextualizar la enseñanza y valoración de desarrollo.	Si se tiene en cuenta la información que los padres dan del niño, sobre todo para conocer aspectos de su contexto. Las valoraciones bimestrales se realizan con los padres de familia, ojalá en presencia de los niños.	Si tengo en cuenta la información que aportan los padres ya que es importante tener en cuenta su contexto. Las valoraciones no las hago en compañía de los padres porque estas se dan durante el desarrollo de las actividades. Eventualmente cuando se hacen actividades donde asisten y participan los papás con sus hijos	En algunos casos, sí son objetivas. No.	El proceso de observación y valoración de los estudiantes se realiza en el colegio, sin embargo se realiza una retroalimentación con los padres de familia sobre los procesos, pero en muy pocas ocasiones los padres aportan información ya que ellos dejan la situación netamente al colegio. Las valoraciones serían ideales en compañía de los padres porque ellos también hacen parte del proceso pero esto todavía no se ha logrado por el poco acompañamiento de algunos padres, sin embargo se realiza atención a padres de familia constante con el fin de dialogar con ellos sobre fortalezas, dificultades y oportunidades del niño.	Debe existir un acompañamiento y retroalimentación con padres, frente a los procesos de valoración de los niños, ya que la base de formación parte de la corresponsabilidad y comunicación que exista en estas dos vías: maestro – padres	Es totalmente necesario, debido a que en el pre escolar los niños están en un período de transición entre el hogar y el Colegio y son muchos los aportes que los padres de familia pueden hacer al proceso educativo para que este se enriquezca, además el proceso acompañado permite que las familias creen corresponsabilidad, actitud necesaria en la actualidad. Recomiendo hacerlas en familia.	En líneas generales en este ítem hay consenso en el cual las valoraciones se deben hacer con los padres de familia. En lo manifestado por las docentes, en algunos casos se hace explícitamente en compañía de los padres de familia.

<p>¿En el proceso de valoración de sus estudiantes, se incluyen las opiniones de otros, agentes o personas que sustentan o apoyan el trabajo académico?</p>	<p>Si, por ejemplo el de la educadora especial en caso de que sea necesaria.</p>	<p>*En las reuniones de padres siempre brindo un espacio para escuchar las inquietudes, percepciones con respecto a los avances presentados por los niños</p>	<p>Se tienen en cuenta los aportes que brindan otros profesionales vinculados directamente con el trabajo de los niños, como el maestro de Educación Física; Las profesionales que realizan acompañamiento o en el aula, como la maestra de apoyo, la fonoaudióloga, la terapeuta ocupacional, o la profesional en trabajo social.</p>	<p>Sí. En el proceso de valoración de algunos niños y niñas participan profesionales como: educadora especial, fonoaudióloga, trabajadora social, terapia ocupacional, orientadora, según sea el caso</p>	<p>Otros maestros, como por ejemplo el de educación física. En algunos casos talleristas.</p>	<p>El proceso de valoración de los estudiantes lo realiza el docente titular quien es el que permanece la mayor parte del tiempo con los estudiantes ,sin embargo en los niños de inclusión se tienen en cuenta las valoraciones y planes de trabajo que pueden emitir psicólogos, fonoaudiólogas y terapeutas externos a la institución para apoyar el trabajo en el aula. De igual manera se tienen en cuenta algunos comentarios y observaciones que pueden enriquecer la labor docente por parte de docentes de nivel.</p>	<p>NO RESPONDE</p>	<p>Dentro de la Institución se realizan las comisiones de evaluación y promoción con presencia de la orientadora y de la docente de apoyo al aula inclusiva, quienes hacen aportes a los procesos que apoyan desde sus disciplinas y/o escuchan las necesidades de intervención que solicitan las docentes de aula con respecto a casos de atención prioritaria de los niños.</p>	<p>En esta pregunta se respondió en gran mayoría sí. La justificación circula en el sentido que estas opiniones aportan a la valoración integral de los niños, en cuanto a procesos físicos, motores, psicológicos y del desarrollo en general.</p>
<p>Si su respuesta es sí, por favor especifique a quiénes tiene en cuenta en el proceso académico. Si es no, explique el porqué de su respuesta</p>		<p>En mi caso en el grado jardín, como yo oriento el proceso desde todas las dimensiones, incluyendo la educación física, tengo en cuenta solo la información que me brindan los padres de familia. Con el fin de realizar una valoración objetiva y respetuosa en</p>						<p>Se incluyen las recomendaciones del equipo de apoyo sobre todo en relación a la intervención terapéutica que requiera el niño desde el sector salud y los planes caseros con recomendaciones de aplicación con apoyo familiar.</p>	

		ritmos y estilos de aprendizaje.							
¿Qué hace usted cuando sus estudiantes presentan dificultades en la evaluación?	La evaluación como tal no está considerada, pero al observar los procesos y en caso de presentar dificultades, se trata de hacer refuerzo en el aspecto que ha presentado dificultad.	*Buscar las causas de la dificultad (médica, familiar, etc.) *Al conocer la dificultad hacer las remisiones pertinentes. *Buscar información y actividades que permitan orientar al niño o niña en el aula. *Brindar estrategias a los padres para apoyar el trabajo en casa. *Realizar una valoración objetiva y acorde al proceso de avance del niño o niña, según su dificultad.	La valoración permite ver un perfil del niño integral, y cuando se hace evidente algún tipo de dificultad se informa al padre de familia y se vinculan diferentes profesionales, según sea el caso.	Busco apoyo familiar, apoyo por parte de las profesionales, para planear actividades donde se ayude a superar la dificultad que presenta el niño o niña	Planes de mejoramiento dentro y fuera del aula. Retroalimentación. Refuerzos.	Como la evaluación es un proceso continuo se ven los procesos durante la aprehensión del conocimiento, si al finalizar se realiza algún tipo de evaluación y presenta dificultades se puede analizar si fue algún vacío en la adquisición del concepto generando estrategias que permitan mejorar la situación	Al ser constante, los procesos de valoración deben contar con estrategias y acciones que permitan potenciar las habilidades de los niños y las niñas. El rol docente parte de pensarse en estrategias pedagógicas innovadoras que faciliten los procesos de los niños, tendrán que gestionarse y ejecutarse de forma tal que se evidencie un proceso alimentado pedagógica y humanamente utilizando recursos y redes de apoyo tanto primarias como secundarias según el caso.	Considero que es importante generar estrategias de mejoramiento del trabajo propuesto para que esas dificultades se puedan superar, además como se cuenta con el apoyo de la familia es importante corresponsabilizarla en el proceso diseñando planes caseros que coadyuven en el trabajo realizado. Cabe destacar que si la dificultad es muy grande en la Institución se cuenta con un Equipo de Apoyo calificado que puede ayudar en la superación de la misma.	Las docentes siguen enfatizando en el ámbito de la valoración. Cuando se presentan dificultades en la evaluación se buscan diferentes estrategias y profesionales de apoyo que permitan buscar alternativas a los problemas de aprendizaje de los (as) niños(as).
¿Cómo evaluaría a sus estudiantes desde los campos de pensamiento establecidos en la estructura curricular del colegio?	NO RESPONDE La docente aduce que por ser nueva en la Institución desconoce cómo se evalúa por campos de pensamiento y que no podría establecer comparaciones.	*Realizando observación estructurada desde cada área. *Elaborando criterios de valoración desde cada una de las asignaturas que componen cada campo de pensamiento.	No los evalúo desde los campos de pensamiento, porque caería de nuevo en los temas fraccionados. Valoramos desde un orden cronológico de los desarrollos a partir de cada edad y los ubicaría por cada estudiante dentro de unas	No lo haría así, lo plantearía desde las dimensiones del desarrollo, considero que cada campo de pensamiento abarca todas las dimensiones	Relacionando cada campo con algunas de las dimensiones del ser.	Los campos de pensamiento son estructuras muy amplias, sin embargo en cada uno de los campos pueden tener en cuenta las dimensiones del desarrollo que se manejan en el preescolar, con el fin de incluirlas en la parte curricular.	Desde la mirada SED, la apuesta por trabajar los procesos de valoración integralmente desde las dimensiones del ser humano, implementando los pilares como base pedagógica de los procesos de enseñanza-aprendizaje en	En este momento se realiza la valoración alrededor de las dimensiones, partiendo de ambientes de aprendizaje que permiten a las docentes tener una mirada integral de los desarrollos de los niños.	A la pregunta se responde que no lo harían desde los campos de pensamiento sino desde las dimensiones del desarrollo. Es una constante en las respuestas que se hace una mirada integral en esas dimensiones.

			casillas que valoren si ya lo consiguió, o si falta aún por fortalecer; teniendo en cuenta los ejes de trabajo dentro de las dimensiones.				los niños y niñas de 3 a 6 años. El trabajar por campos de pensamiento fragmentaría nuevamente los aprendizajes desde la mirada de asignaturas, anulando la exploración y fortalecimiento de experiencias significativas en estos grados, siendo pensadas desde contenidos meramente académicos.	
En el marco de la evaluación, ¿Qué relación tienen los campos de pensamiento y las dimensiones del desarrollo humano? Respóndalo por favor en la tabla comparativa que está al lado. A. Campos de pensamiento	NO RESPONDE	*Los campos son unas categorías que organizan las temáticas a desarrollar	Los campos de pensamiento encierran las áreas dentro de unos marcos de compatibilidad frente a los temas así, el campo de: Comunicación, arte y expresión vincula: castellano, inglés, artes, educación física. Pensamiento lógico matemático: Pensamiento Científico y tecnológico: vincula las ciencias naturales y la tecnología. Pensamiento Histórico: Vincula las	P. lógico-matemático P. comunicación, arte y expresión P. científico y tecnológico P. histórico	Matemático Comunicativo Ciencia y Tecnología Socio histórico	Son cada uno de los pensamientos que se trabajan de forma aislada ,sin tener en cuenta en algunas ocasiones los procesos individuales del estudiante	NO RESPONDE	Para determinar la articulación entre campos de pensamiento y las dimensiones que se postulan para el trabajo en pre-escolar sería importante retomar las bases conceptuales de desarrollo humano que sustentan ambas propuestas en donde se propende por el desarrollo del ser a través del hacer y originar una en donde se articulen las ideas que se postulan para tal fin, ajustándolas para que en la evaluación no se desliguen. La respuesta dada por las docentes acerca de la definición de los campos de pensamiento en aspectos como lo matemático, científico, histórico y tecnológico. Se observa sus respuestas se encauzan a lo formal y no evidencian una conexión clara con las dimensiones del desarrollo humano.

			<p>ciencias sociales, la filosofía, y la ética.</p> <p>Creo que dentro de la evaluación no tienen relación.</p>						
B. Dimensiones del desarrollo Humano	NO RESPONDE.	<p>Las dimensiones son subcategorías de los campos que promueven el desarrollo humano desde cada uno de los factores que integran e inciden en la construcción integral de los niños y niñas.</p>	<p>Las Dimensiones del desarrollo son: Dimensión comunicativa Dimensión personal- social Dimensión artística Dimensión Cognitiva Dimensión Corporal La diferencia radica en que las dimensiones del desarrollo no se pueden partir existen como ejes del desarrollo integral del ser humano.</p>	<p>D. cognitiva</p> <p>D. comunicativa, d. corporal, d. artística, d. personal-social</p> <p>D. cognitiva, d. personal-social</p> <p>D. cognitiva, d. comunicativa, d. personal - social</p>	<p>Cognitivo</p> <p>Corporal comunicativo</p> <p>Estética cognitivo</p> <p>Personal social</p>	<p>Es un proceso continuo en donde se pueden integrar cada una de las dimensiones del desarrollo para lograr que el estudiante se desenvuelva integralmente, teniendo en cuenta los procesos evolutivos e individuales de cada niño.</p>	NO RESPONDE.	<p>Las dimensiones (socio- afectiva, corporal, cognitiva, comunicativa y estética), tal como se plantean para pre escolar tienen como objetivo el desarrollo integral de los niños y se sustentan en el ser y el hacer tal como lo hacen los campos de pensamiento, sin embargo es preciso aclarar que el sustento de las dimensiones en el pre escolar está dado por cuatro pilares (Juego, arte, literatura y exploración del medio) que son los ejes que dinamizan el hacer para que las aptitudes y capacidades de los niños se desplieguen al máximo, estos pilares que son fundamento esencial en la niñez, se van dejando de lado</p>	<p>En este ítem las respuestas son táticas, explicativas de las dimensiones. Tienen claro cuáles son y ello evidencia que las docentes están claramente identificadas desde su quehacer con las dimensiones del desarrollo humano. Sin embargo no se encuentra la conexión con los campos de pensamiento expuestos en el punto anterior.</p>

								en el hacer académico y se privilegian otras metodologías que hacen que exista la ruptura entre el pre-escolar y la básica primaria.	
Análisis Encuestas Profesores	En general la docente que responde esta encuesta observa la evaluación en niños de 4 o 4 años como algo ilógico. En algunas de sus respuestas deja ver que la evaluación es más un proceso que un acto como tal, aunque no responde si desde las dimensiones porque ese ítem estuvo sin respuesta.	La docente encuestada entrevisté la evaluación como valorar. En casos específicos valora desarrollos y procesos, de un modo integral desde las dimensiones del ser humano.	Quien responde la encuesta evidencia que la evaluación se centra en la valoración de desarrollos del niño en sus diferentes dimensiones, reiterando la valoración de las habilidades de los niños(as).	En esta encuesta la docente muestra que evaluar es valorar, y esa valoración se da de acuerdo al ritmo de aprendizaje de cada niño(a)	Para la docente encuestada se centra en la observación de los procesos, en diferentes ritmos, basado en las dimensiones del ser humano.	Las respuestas de la docente en esta encuesta se centraron en que la evaluación es un proceso continuo, desde la valoración de procesos y desarrollos del niño en sus diferentes dimensiones.	La síntesis de la respuesta de la docente de apoyo en esta encuesta se concretizan en el hecho de valorar procesos como observación y reflexión y retroalimentación. Cabe destacar que la evaluación la sustenta en el acompañamiento o de padres pero en el ítem que indaga si lo hace no hay respuesta, probablemente porque en su hacer aún no se realiza esta actividad.	En esta encuesta se evidencia en las respuestas de la docente, que se evalúa desde las dimensiones del desarrollo humano, y que para la profesora, evaluar es valorar desde diferentes ámbitos relacionándolos con su contexto.	Triangulación: Entrecruzando los dos análisis, vertical y horizontal se concluye que los docentes ven en su gran mayoría la evaluación como valoración, una valoración que indaga, desde las dimensiones del desarrollo humano, por procesos enmarcados desde sus contextos y sus edades. También las encuestas evidenciaron, en su gran mayoría, que la evaluación al ser procesual debe ser acompañada por distintos actores, como las orientadoras y los padres de familia.

A continuación se detalla la observación que se realizó dentro del aula con relación a las prácticas docentes, en particular del proceso de evaluación que llevan a cabo las maestras de preescolar del Colegio Carlos Arturo Torres IED. Dicha indagación se hizo previa concertación con las docentes, pero sin avisar día y hora del ingreso al salón; es preciso aclarar que con algunas de ellas se estableció diálogo con relación a muchos de los aspectos descritos debido a que los tiempos no fueron suficientes y no se pudieron analizar las actividades completas. Es sustancial también añadir la importancia de los aportes realizados por los niños al interactuar de forma espontánea en las actividades o al comentar lo que viven en el día a día de su aula.

El ingreso al aula permitió concretamente, percibir que las dinámicas de trabajo de las docentes van de la mano con los presupuestos teóricos planteados para la intervención en educación inicial y las prácticas evaluativas son en su gran mayoría enfocadas a la observación de los avances y a la intervención adecuada y oportuna cuando se presenta alguna dificultad. Así mismo es importante resaltar los espacios que se dan para la atención a los padres, en los cuales se solicita comúnmente el apoyo en casa para que los estudiantes tengan mejores desempeños en el Colegio, además es bien sabido que la articulación entre el ambiente de la escuela y el del hogar son relevantes en el desarrollo de los niños en esta etapa etaria.

De igual modo se denota que hay una disposición especial de las maestras hacia la orientación de los niños del programa de inclusión al aula regular, prestándoles asesoría individualizada en los momentos que ellos lo requieren, además de adaptar los contenidos y las actividades con el respaldo de la docente de apoyo.

Es importante también especificar que lo relatado a continuación toma en cuenta primordialmente lo relacionado con la evaluación o valoración (es así como lo designan la mayor parte de las docentes), sabiendo que es el aspecto que interesa a esta investigación para poder formular la propuesta de SIE de Evaluación para Ciclo Inicial.

Tabla 9. Instrumento Bitácora de observación de clase en el Aula de Preescolar

Aspecto Docente	Descripción de la observación	Aspectos significativos de lo observado acerca de la evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Docente Jardín 1 	<p>1. La docente durante la clase realiza observación permanente de lo que hacen los niños(as) y así mismo está retroalimentando el proceso, reforzando positivamente sus avances y haciendo que cuando hay alguna dificultad el (la) estudiante caiga en cuenta de la misma. La actividad se da en un ambiente lúdico en donde se hace un momento motivador con canciones y juego espontáneo y poco a poco se introduce la temática propuesta del ambiente de aprendizaje.</p>	<p>Se puede abstraer en un primer momento que la docente privilegia la observación permanente de los niños, haciendo constantes preguntas que le permiten saber qué es lo que cada niño está aprendiendo de lo trabajado en clase. Además fortalece mucho la expresión oral, permitiendo a los niños la participación continua, quienes van contando lo que entienden o aprenden de la actividad propuesta.</p> <p>Coloca caritas felices a los trabajos realizados y comentan alrededor de los mismos con el grupo.</p> <p>Realiza dialogo abierto con los padres al entregar a los niños para que se refuercen tareas en la casa.</p> <p>Se maneja un cuaderno en donde se mantiene comunicación permanente con padres o acudientes.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Docente Jardín 2 	<p>2. Dentro de un ambiente en donde se privilegia lo lúdico y la interacción permanente entre docente y niños(as), utilizando el material que se encuentra dentro del aula se empieza a desarrollar la temática de la clase y a través de preguntas constantes entre todos van construyendo saberes. La docente potencia que todos los niños(as) participen y busca que los que no lo hacen espontáneamente sean respaldados por sus pares. Se hace reforzamiento positivo todo el tiempo.</p>	<p>La docente interactúa mucho con los niños(as) y los anima a participar, realiza bastante refuerzo positivo con relación a los logros alcanzados y alienta a los niños que tienen alguna dificultad, solicitando el apoyo de los pares. Realiza todo el tiempo observación de los procesos de los niños.</p> <p>Pone sellitos de refuerzo positivo y aliento en las actividades realizadas, coloca los trabajos en una cartelera y al hacerlo los comentan con todos.</p> <p>Mantiene comunicación permanente con los padres, para solicitarles apoyo desde la casa. Se manejan notas cotidianas con los padres de familia, en donde se va haciendo seguimiento de</p>

		los procesos.
<ul style="list-style-type: none"> • Docente Transición 1 	<p>3.Desarrolla la actividad dentro de un ambiente lúdico y observa en general al grupo, sin embargo cada día se dedica un tiempo a 5 niños para mirar los alcances obtenidos con relación a las actividades planteadas, revisa lo trabajado en los cuadernos, actividades guía, dialoga con ellos, realiza retroalimentación. Estimula en general al grupo, realiza concursos y dinamiza mucho la clase.</p> <p>Consigna en una matriz lo observado en clase, señalando el logro obtenido por el niño(a).</p>	<p>Retroalimenta la actividad realizada con pequeños grupos de estudiantes para ver los alcances obtenidos, dialoga y estimula a los niños con gomitas que mantiene en su casillero. Revisa las actividades elaboradas y coloca caritas felices como forma de estímulo al trabajo desarrollado.</p> <p>Al finalizar la jornada comenta a los padres de familia como pueden reforzar lo aprendido en casa.</p> <p>Utiliza una matriz para ir marcando en ella los alcances obtenidos por los niños.</p> <p>Se mantiene comunicación adicional con los padres de familia sobre el proceso de los niños a través de notas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Docente Transición 2 	<p>4. Introduce el tema de la actividad de forma motivante para los niños, en este caso una canción que tenía fono mímica, realiza un relato sobre la temática vista y a través de preguntas explora que tanto captaron los niños(as), promueve la participación y se muestra atenta a los aportes que realizan los estudiantes, motiva permanente a los niños a relatar sus experiencias.</p> <p>Consigna también en una matriz los logros alcanzados por los niños durante el transcurso de la actividad.</p> <p>Respeto ritmos de trabajo de los niños.</p> <p>Realiza refuerzo del tema con los niños que ve con dificultad y recomienda trabajos y planes caseros a la familia para que acompañen el aprendizaje en casa.</p>	<p>Al igual que la docente de Transición 1 utiliza una matriz en donde va consignando los logros alcanzados por los estudiantes (realizaron el instrumento en conjunto) y retroalimenta constantemente la participación de los niños alentándolos a verbalizar lo que han entendido y lo que se les dificulta.</p> <p>Coloca caritas felices para estimular la labor realizada.</p> <p>A la salida de los niños realiza comentarios a los padres para que refuercen y/o fortalezcan acciones en casa que respalde lo trabajado en el Colegio.</p> <p>Se hace retroalimentación adicional al proceso en el cuaderno para que los padres la lean.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Docente Transición 3 	<p>5. Se inicia la clase con un video en donde los niños observan el tema a trabajar, durante el cual la docente promueve la participación y plantea preguntas</p>	<p>La docente retroalimenta positivamente el trabajo realizado por los estudiantes todo el tiempo, realiza observación permanente y consigna</p>

	<p>sobre lo visto al mismo tiempo que repasa algunos conceptos anteriores.</p> <p>Al terminar el video hace algunos dibujos en el tablero y los niños van identificando números, letras animales, asociando contenidos y hablando sobre lo que es nuevo para ellos. Los niños van al mismo tiempo comentando vivencias alrededor de lo visto y entre ellos se afanan por ser escuchados por sus pares y por la docente.</p> <p>Posteriormente desarrollan una actividad en el cuaderno, el cual cada uno de los niños(as) identifica por colores, formas, sus nombres y la docente revisa por mesas el trabajo realizado, retroalimenta y los hace reflexionar sobre la relación de lo visto con lo trabajado en la guía, los niños en grupos se muestran lo hecho y opinan sobre lo que otros efectúan.</p> <p>Coloca notas en los cuadernos para que los papás refuercen en casa y desarrollen actividades adicionales; pone el sello de un oso (símbolo del grupo) para estimular el trabajo realizado.</p> <p>A medida que los niños van entregando trabajos o participando va colocando apreciaciones en las planillas diseñadas por el Colegio desde coordinación.</p> <p>Efectúa recomendaciones a los padres cuando van a recoger a sus hijos.</p>	<p>valoraciones en las planillas. Así mismo establece dialogo con los padres y realiza recomendaciones escritas sobre los aspectos a reforzar, además de las verbales que hace cuando llegan a recoger a los niños.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Docente Transición 4 	<p>6. La docente mediante actividad lúdica y utilizando materiales que los niños han elaborado con anticipación, refuerza un tema visto con anticipación e induce a los niños a participar mediante preguntas acerca del conocimiento previo que ellos manejan sobre la temática propuesta, los niños responden de forma espontánea y cuentan sus vivencias, muestran con</p>	<p>La docente consigna en las planillas los avances de los niños de acuerdo con los indicadores planteados, retoma los cuadernos y la actividad de clase para llevar el registro, tiene en cuenta también los trabajos y guías que se dejan como planes caseros para determinar la valoración que se va a tener en cuenta para el boletín.</p>

	<p>orgullo sus manualidades y piden a la profesora que las coloquen en cartelera, todos comentan sobre los trabajos realizados, opinan sobre lo realizado por cada uno y por sus pares.</p> <p>Desarrollan una guía, la cual es fortalecida con una actividad en el cuaderno, dejando trabajo para la casa que marca continuidad con lo hecho en el aula.</p> <p>La docente al revisar los trabajos retroalimenta a cada niño y coloca sellos para dar una valoración a lo efectuado.</p> <p>Así mismo pone algunas notas en el cuaderno que dan fe del proceso desarrollado, los padres las deben revisar y contestar (ella aclara que con anticipación ha comprometido a la familia en este proceso).</p> <p>Lleva el registro en las planillas que da el Colegio para tal fin.</p> <p>Comenta dificultades con los padres cuando asisten a recoger a los niños.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Docente de Apoyo 	<p>7. La maestra de apoyo acompaña algunas veces el trabajo realizado en el aula y durante este tiempo apoya de forma individual los procesos de los estudiantes del programa de inclusión de la institución, refuerza además la actividad programada por la docente titular y plantea estrategias de adecuación y flexibilización curricular y de contexto.</p> <p>Cabe aclarar que en conjunto con las docentes plantean los indicadores a trabajar con cada niño del programa de inclusión y dentro del boletín van las observaciones y recomendaciones a la familia, que se formulan de forma mancomunada para favorecer sus procesos académicos y sociales.</p>	<p>La evaluación es flexible, tiene en cuenta las habilidades y potencialidades del niño(a), a partir de ella se dan recomendaciones y planes caseros para reforzar aquello que se le dificulta y si es necesario se promueve la atención del estudiante por el sector salud para favorecer su avance y desarrollo integral. La evaluación se hace dentro de un proceso dinámico y de observación, utilizando en un principio una prueba tamiz, que es la que orienta inicialmente el trabajo a realizar.</p>

Tabla 10. Instrumento de Análisis Documental

Instrumento de Análisis Documental					
Planillas	Observador del Alumno	Plan de Aula	Boletines	Prueba Diagnóstica	Otros Instrumentos
Organizadas en tablas: en donde en las columnas se consignan aquellos desempeños que la docente o maestra de aula considera pertinentes para poder determinar una valoración del estudiante. En la primera fila se enumeran los estudiantes y en la segunda se colocan sus nombres en orden alfabético; luego aparecen casillas en donde por medio de símbolos (caritas, vistos buenos) la maestra conceptúa a través de la observación como va adquiriendo cada niño los desempeños y / o los desarrollos por fortalecer.	Observador del Alumno Formato dispuesto de forma tal que permite recopilar la historia del estudiante en ítems como: Datos personales; detalles sobre la seguridad social que lo cobija, así como algunos antecedentes médicos básicos; información sociodemográfica; historia académica; record de ausencias y retardos por período. Además de un espacio para consignar faltas, reconocimientos y correctivos; a la par se encuentran tres columnas en donde ante cada observación firman el docente, el estudiante y el o los acudientes.	Este documento de uso diario en el acontecer de la institución se encuentra categorizado desde los ambientes de aprendizaje. Aparece discriminado por ciclo y grado. Muestra el nombre del ambiente de aprendizaje correspondiente; las dimensiones del desarrollo que se pretenden abordar ; el propósito general que puede ser entendido como el objetivo macro y unos propósitos específicos con los cuales se pretende determinar acciones y tareas que sean de utilidad para los niño(as) en su cotidianidad. Esquematiza además los diferentes momentos del ambiente de aprendizaje, de acuerdo a lo	Se entregan con periodicidad bimensual. Aparece en su estructura: Nombre del estudiante, grado, jornada, Identificación personal del estudiante, el puesto del estudiante entre el grupo. En él se disponen tres columnas: La primera en donde aparecen enunciadas las dimensiones (cognitiva, comunicativa, estética, corporal y personal-social); En la segunda los logros y descriptores y en la tercera el concepto valorativo determinado por SI o NO. con valoración de sí o no.	Es una prueba tamiz que se aplica a los estudiantes de pre-escolar al iniciar el año, para saber con qué precurrentes vienen los niños y niñas de este nivel. Está constituida por una serie de ítems por cada dimensión del desarrollo, puntuadas con un sí o un no, estructuradas de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> • Dimensión corporal, en la cual se analiza el aprestamiento psicomotor, la coordinación motora y lo sensorial visual. • Dimensión comunicativa, la cual contempla el análisis de lo sensorial auditivo y el Lenguaje- 	1. Registro Plan de mejoramiento: Consigna las actividades de mejoramiento desarrolladas durante el período. Evidencia los resultados del plan de mejoramiento. Las firmas de los estudiantes y acudientes y al mismo tiempo una casilla para observaciones generales. 2. Plan de estudios: Documento que se revisa anualmente y contiene la planeación del grado y/o nivel y está dispuesto por ejes temáticos; para el caso de educación preescolar está

		<p>propuesto en el trabajo por ciclos así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contextualización del aprendizaje y motivación. • Concepciones previas, las cuales tienen en cuenta los acercamientos que ha tenido el o los estudiantes con el tema a trabajar. • Propósitos de formación a través de los cuales se enfatiza en la intencionalidad pedagógica de lo que se quiere enseñar. • Planteamiento de la estrategia de evaluación, a través de la cual se determinan los criterios para evaluar (heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación) <p>Desarrollo y potenciación de los aprendizajes, a través de las dimensiones</p>	<p>La valoración por comportamiento se hace de forma descriptiva.</p> <p>Hay una casilla adicional para observaciones de los docentes en general, en donde se conceptúa de forma cualitativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dimensión cognitiva • Dimensión Socio-afectiva. • Compromiso familiar. 	<p>delimitado por dimensiones y pilares. También aparecen las estrategias metodológicas y las de evaluación, en las cuales se contempla la coevaluación, heteroevaluación y la autoevaluación.</p> <p>3. Registro de atención a padres: está organizado por cursos, fecha de atención, nombre del estudiante, acudiente; asunto abordado, compromisos y firma de los asistentes.</p> <p>4. Registro de atención de estudiantes: Su esquema general contempla fecha y hora de atención, nombre del estudiante,</p>
--	--	--	---	--	---

		del conocimiento.			nombre del acudiente; asuntos a tratar y compromisos, con las firmas correspondientes
<p>CONCLUSIONES: Se puede concluir que las docentes en general acopian elementos que les permiten delimitar procesos de observación y valoración de los niños(as) de preescolar, dentro de los formatos utilizados a nivel institucional y algunos que ellas han diseñado y adoptado para facilitar esta labor. Dentro de este contexto de análisis, se denota además que los formatos, en muchas ocasiones, se constituyen en un elemento que sirve para socializar con los padres y/o acudientes información acerca del progreso y avances por fortalecer en los niño(as) generándose espacios en donde se organizan y delimitan acciones que se constituyen en punto de partida hacia la concertación de prácticas de acompañamiento en casa que redunden en beneficio de las partes.</p>					

5. ELABORACIÓN PROPUESTA BASE DE REFORMULACIÓN DEL SIE CON LAS SUGERENCIAS DE LOS DOCENTES

Para efectos de este trabajo investigativo, se hizo una primera proposición, la cual fue sometida a la discusión y el análisis de los docentes en el nivel inicial del Colegio Carlos Arturo Torres. La propuesta, que a continuación se presenta en este documento, es la sumatoria de los diferentes momentos de diálogo y concertación. Se tuvo un conversatorio, en el cual, se discutieron los diferentes aspectos del documento inicial y se escribieron individualmente estos aportes.

ELABORACIÓN PROPUESTA SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN PARA PREESCOLAR⁵²

Para hacer un *adendum* en el actual Sistema Institucional de Evaluación⁵³.

Artículo 12⁵⁴

De la Evaluación en el Nivel Preescolar del Colegio Carlos Arturo Torres, Institución Educativa Distrital

De acuerdo con el artículo 4 del Decreto 1290 de 2009, compilado por el Decreto 1075 de 2015, en el cual se define un adendum al Sistema Institucional de Evaluación del Colegio Carlos Arturo Torres, para el nivel pre escolar, de acuerdo con al artículo 10 del Decreto 2247 de 1997, compilado por el Decreto 1075 de 2015:

1. Criterios de Evaluación y promoción

En el nivel preescolar, se entiende la evaluación como un proceso integral, sistemático y permanente basado en las dimensiones del desarrollo, desde la visión pedagógica de los campos de pensamiento; lo cual permite fortalecer el desarrollo de las habilidades básicas de los niños y niñas en edad inicial, de acuerdo con su nivel y ritmo de aprendizaje y al ámbito sociocultural, afectivo y familiar de su contexto. Asimismo la evaluación en el nivel de preescolar es un

⁵² Todas las docentes sin excepción dicen que aunque en la norma se menciona el grado como pre escolar en la actualidad se habla de educación inicial. Se les explica que por normatividad no ha cambiado la denominación, pero ellas hacen la precisión.

⁵³ La numeración en este adendum no se hace en sistema decimal, sino en sistema numérico-alfabético, puesto que, en el documento del SIE del Colegio Carlos Arturo Torres IED, está esquematizado de esta forma, para armonizarlo con el texto que se tiene publicado en el Colegio.

⁵⁴ Se entiende capítulo 12 porque el SIE actualmente está constituido por 11 artículos y esta propuesta llegaría a ser el artículo 12.

espacio de valoración de las aptitudes de los niños y las niñas a través del seguimiento integral de sus avances, respondiendo a los principios de flexibilidad, enfoque diferencial y participación.

2. Niveles de Aprendizaje:

La institución en su dinámica específica del preescolar se organiza en dos grados del ciclo inicial: jardín (uno por jornada) y transición (dos por jornada), atendidos por docentes licenciadas en Educación Infantil y/o Pedagogía Infantil (dependiendo de la Universidad que otorgue el título).

Se trabaja por dimensiones, sustentadas en las propuestas para primera infancia del Ministerio de Educación y el Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito, las cuales se definen a continuación, explicitando su finalidad⁵⁵:

- **Cognitiva:** Posibilita desarrollar en el niño y la niña, la capacidad de conocer e interpretar el mundo relacional (físico y social) a fin de actuar sobre él y transformarlo, a partir de un proceso gradual y complejo de atención percepción, memoria y pensamiento.
- **Comunicativa:** Genera procesos de construcción de significados que hagan posible la interacción con los demás, la expresión de los que sienten y piensan, el acceso a la cultura, la producción de mensajes y la comprensión de la realidad.
- **Personal Social:** Propicia conceptos positivos sobre sí mismos y busca que respeten y asuman normas compartidas, expresen sus opiniones, luchen por ser reconocidos y hagan valer sus derechos.
- **Corporal:** Se centra en la percepción del propio cuerpo y el de los demás, en el manejo corporal que permite la apropiación y el dominio del entorno, en la perspectiva espacio temporal y en la comprensión del mundo a través del movimiento.
- **Artística:** Fomenta el desarrollo del potencial expresivo, creativo, estético, comunicativo, cognitivo sensible y socioemocional, a partir de experiencias artísticas que permiten simbolizar, imaginar, inventar y transformar desde los sentimientos, las ideas y las experiencias.

⁵⁵ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ D.C. Un sol con muchas puntas: Fundamentos y estrategias para la educación de la primera infancia. Bogotá; Editorial Gente Nueva. 2012, p.97

Es importante precisar además que aquellos estudiantes con discapacidad cognitiva leve, que se encuentran en el programa de Aulas Inclusivas en Educación Inicial son atendidos con el respaldo pedagógico de las docentes de apoyo de la institución, dentro de los principios de educación diferencial; realizando las adaptaciones o adecuaciones de contexto y de currículo que requieren, además de orientar su evaluación hacia la potenciación de sus habilidades cognitivas, sociales y motrices.

3. Principios de la evaluación en el preescolar

Teniendo en cuenta que los niños y niñas son concebidos en la Institución como sujetos de derechos, seres sociales singulares y diversos; desde educación inicial, se fundamenta la evaluación en varios principios, los cuales centran su objetivo en procesos de orden cualitativo, entre ellos se pueden caracterizar tres aspectos a saber: es continua, es decir que reconoce a los niños a lo largo del año escolar con sus particularidades y necesidades; es intencional en la medida en que se apoya en los procesos de desarrollo de los niños y es sistemática al constituirse como una acción planeada, estructurada y organizada dentro del hacer pedagógico.

Escala de Valoración Institucional para el nivel preescolar.

Escala de valoración Preescolar⁵⁶
Proceso superado.
Proceso en desarrollo.
Con aspectos por superar.

El currículo de educación preescolar se estructura por dimensiones del desarrollo humano, en cada una de ellas se establecen unos descriptores de desempeño, que se evalúan con medidas cualitativas en términos de proceso superado o fortaleza, proceso en desarrollo y con aspectos por superar, en cada uno de los períodos académicos. Al finalizar el año escolar se homologan estos descriptores con la escala de valoración nacional, tomando como referencia los criterios descritos para dicha conversión en el numeral 8., –Tabla titulada ‘Escala de Valoración en Preescolar homologada con la escala de valoración integral a nivel

⁵⁶ A este respecto las docentes de la Jornada Tarde sugieren se manejen los términos Fortaleza, En proceso y Debilidad.

nacional'– de este documento, sabiéndose que en otros Colegios no se maneja esta escala en particular.

4. Estrategias de valoración integral de los estudiantes del nivel preescolar en el marco de las dimensiones del conocimiento.

La evaluación, entendida en el nivel preescolar como un ámbito de valoración de los procesos, está acompañada por un registro permanente realizado por parte de los docentes. De igual modo se propicia que, como la evaluación es entendida en este ámbito como un proceso valorativo, así mismo sus instrumentos, instancias o seguimientos deben estar fundamentados a través de los cuatro pilares de la educación inicial : El juego , el arte, la literatura y la exploración del medio ya que direccionan y estructuran las prácticas pedagógicas. Por lo anterior la Institución desarrolla un seguimiento continuo de los procesos del desarrollo del niño teniendo en cuenta las siguientes estrategias:

- a) Plan de apoyo y mejoramiento: Los niños(as) desarrollarán un proceso acompañado por los docentes y padres de familia, donde se pueda evidenciar una valoración de sus progresos en cuanto se vean reflejados en los respectivos reportes y/o registros de avances. Este plan será necesario solo en los casos en los cuales el estudiante presente dificultades continuas, sabiendo además que dentro de este ciclo educativo se enfatiza en el respeto por el ritmo particular de aprendizaje de cada niño(a).
- b) Jornadas de aula abierta para tutorías de apoyo colaborativo: En donde los estudiantes que manifiesten una destreza específica, servirán de tutores a sus compañeros que posean menos dominio de la misma. Así mismo se promoverá desde el aula que el niño(a) explore sus habilidades y las utilice en beneficio propio al implicarse en tareas en las que no demuestre tanta pericia.
- c) Atención Personalizada: Los docentes establecen un horario de atención a padres de familia con el fin de construir acciones de apoyo pedagógico en conjunto que redunden en beneficio de los niños- niñas en aras de incentivar los desarrollos por fortalecer y sus progresos particulares.
- d) Escuela Familiar: Es prioridad para la institución la participación de la familia en el proceso valorativo integral del niño(a). Para ello se conformara desde principio de año una red de padres cuyo principal objetivo será recibir y/o proporcionar formación y orientación en pautas de crianza y temas específicos acerca de la etapa de desarrollo por la que atraviesan los niños(as).

- e) Métodos didácticos y pedagógicos de apoyo: Partiendo del principio de individualización de la enseñanza⁵⁷ a través del cual se debe procurar que cada estudiante alcance dentro de sus posibilidades, las capacidades propias de su etapa de desarrollo, se realizarán ajustes, cambios organizativos, metodológicos, de materiales y de recursos que incidan positivamente en el reconocimiento de la diversidad de intereses y motivaciones de los niños(as) del nivel preescolar.
- f) La evaluación de aquellos estudiantes que presenten necesidades particulares en el aprendizaje, debe ser entendida como un proceso progresivo que informa de una situación inicial, o punto de partida; una evaluación formativa, la cual deberá realizarse a partir de la actividad diaria del niño y una final que consiste en informar sobre los resultados obtenidos por el niño(a) en un período de tiempo, todo ello ajustado a las capacidades y estilo de aprendizaje del estudiante⁵⁸.

5. Acciones de seguimiento para el mejoramiento de los estudiantes.

Entendiendo que en este aspecto, la evaluación, implica un proceso de carácter cualitativo, el seguimiento al desarrollo integral del niño(a), debe valorar el alcance de aquellas acciones que se centren en sus experiencias propias y en el conjunto de actividades relacionadas que respondan a principios de flexibilidad, integración y participación desde lo pedagógico, reconociendo e involucrando de manera pertinente las dimensiones del desarrollo, configuradas alrededor de los cuatro pilares de la educación inicial. Para tal fin se hace necesario plantear los siguientes pasos que garantizan su cumplimiento y alcance:

- a) **Socialización del SIE del nivel preescolar** a docentes, directivos docentes, estudiantes, padres de familia, para que conozcan, retroalimenten y propendan por el continuo mejoramiento de los procesos evaluativos de los niños en edad preescolar.
- b) **Identificar a los niños (as) que presenten dificultades en sus procesos particulares de aprendizaje** para desarrollar planes de mejoramiento que permitan articular acciones de acompañamiento familiar, apoyo escolar y/o

⁵⁷ GARCIA FERNANDEZ, José M, PEREZ, Juan y BERRUEZO, Pedro. Discapacidad intelectual: Desarrollo, comunicación e intervención. Madrid: Ciencias de la Educación preescolar y especial. 2010, p. 277

⁵⁸ Ibídem, p.290 a 293

terapéutico, que incidan directamente en la superación de las mismas, haciendo el respectivo seguimiento desde coordinación académica⁵⁹.

- c) **Realización de la reunión del nivel de preescolar:** Dicha reunión se realizará semanalmente con la presencia de las docentes de preescolar y con el acompañamiento de equipo de apoyo, orientación, agentes externos y/o coordinación según se requiera. Su objetivo central estará encaminado a fomentar el dialogo e intercambio de saberes y a la articulación de acciones pedagógicas que potencien la innovación.

 - d) **Realización de la Comisión de Evaluación y (promoción):** Esta reunión estará conformada por los docentes del nivel, docentes de apoyo, la coordinación y orientación escolar. Se realizará bimensualmente, al concluir los períodos académicos. En ella se determinarán estrategias de apoyo puntuales para aquellos estudiantes que tienen procesos por fortalecer y se realizarán remisiones al sector salud o al grupo de apoyo de la institución, si se considera necesario. Cabe precisar que en la última comisión del año en transición se solicitará la presencia de las docentes que acogerán a los estudiantes en el siguiente año lectivo en primero de básica primaria para articular acciones que favorezcan el desarrollo integral de los niños(as).
6. Acciones de los directivos docentes y docentes para el seguimiento de los procesos en el nivel preescolar.

Como medio de garantizar el cumplimiento de lo establecido en el presente artículo del SIE, los órganos del Gobierno Escolar del Colegio Carlos Arturo Torres IED, estarán atentos y en constante acompañamiento al cumplimiento de lo estipulado en este documento, sabiendo que ante cualquier irregularidad o inconsistencia en la interpretación, aplicación y ejecución del mismo, se deberá acudir a la coordinación académica, comisión de evaluación y promoción, al Consejo Directivo o a la Dirección Local de Educación de Kennedy.

7. La estructura general de los informes del nivel preescolar debe contener información descriptiva para los padres de familia, acerca del desarrollo académico-procesual de los niños y niñas. Con los siguientes ítems:

⁵⁹ Las docentes enfatizan que se recalca mucho alrededor de las dificultades, se preguntan si es pertinente hacer énfasis en este aspecto en el SIE.

- a) Los nombres y apellidos del estudiante y grado en el que se encuentra.
 - b) Nombre de la docente titular
 - c) Período académico
 - d) Se especifica en la parte siguiente las dimensiones del desarrollo humano con su correspondiente escala de valoración cualitativa y la observación descriptiva de cómo está el proceso valorativo en este aspecto.
 - e) Las inasistencias correspondientes al período (las cuales no deben exceder el 25% anual).
 - f) El proceso histórico de cada dimensión período por período, para observar el avance valorativo del estudiante.
 - g) Al finalizar el informe se incluyen renglones con el término 'OBSERVACIONES', en el cual se describen los comportamientos generales del niño (a), en los ámbitos ético y convivencial. De igual modo es el espacio para que el docente incluya las observaciones generales del proceso formativo del estudiante.
 - h) Se incluye una valoración cualitativa para el proceso convivencial del niño(a).
8. Escala valorativa del preescolar, homologada con la escala de valoración integral a nivel nacional:

ESCALA DE VALORACIÓN EN PREESCOLAR HOMOLOGADA CON LA ESCALA DE VALORACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL	
Proceso superado	Equivale al proceso de desarrollo adquirido para los requerimientos del grado y período. Se homologa dentro de los desempeños SUPERIOR Y ALTO .
En proceso o en desarrollo	Se interpreta como un logro que está en posibilidad de ser alcanzado con estrategias de apoyo adicional. Se homologa con un desempeño BÁSICO .

<p>Con aspectos por superar</p>	<p>Se interpreta como proceso difícilmente alcanzable a través de una intervención pedagógica. Requiere de apoyo externos adicionales. Se homologa dentro de los desempeños BAJOS.</p>
--	---

9. Instancias, procedimiento y mecanismos de atención de resolución de reclamaciones de los padres de familia.

En el Colegio Carlos Arturo Torres IED es principio fundamental el Debido Proceso, por ello es prioridad garantizarlo. Por eso en el ámbito de la educación preescolar es esencial llevar a cabo todos los procedimientos necesarios para garantizar una evaluación que pondere la valoración de los avances formativos. Ello se avala teniendo en cuenta el siguiente conducto regular, para efectos de reclamaciones acerca de la evaluación:

- Docente de aula y/o apoyo.
- Director de curso.
- Coordinación.
- Comisión de Evaluación y (Promoción) Recomendación.
- Consejo Académico.
- Consejo Directivo.

Las reclamaciones deben hacerse por escrito, de modo pulcro y respetuoso. Se levanta acta respectiva del proceso para hacerle seguimiento. Debe existir un formato que informe el final acerca de las decisiones tomadas frente a la respectiva reclamación.

10. Mecanismos de participación de la comunidad educativa en la construcción del SIE, en su artículo para la educación preescolar.

El presente adendum al SIE parte del proceso investigativo forjado en el ámbito académico en donde se ampliaron los conceptos de evaluación para el nivel de preescolar; para su socialización, es importante el concurso de toda la comunidad educativa en aras de nutrir el documento y aportar así de forma significativa y operativa a los procesos valorativos propuestos.

11. Promoción o procesos para la articulación entre la educación preescolar y la educación básica primaria.

Partiendo de esta propuesta es esencial determinar y proponer la articulación de los procesos evaluativos o valorativos entre la educación preescolar y la educación básica primaria, en espacios que faciliten un diálogo evaluativo, propiciando la conexión entre lo que se valora en las dimensiones del desarrollo humano y las asignaturas que se ven desde el primer grado de la educación básica por ciclos y campos de pensamiento.

5.1. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA PROPUESTA DE CONSTRUCCIÓN DEL SIE PARA PREESCOLAR

La propuesta, inicialmente, generó controversia y espacios de discusión en torno al reconocimiento de la importancia de cualificar a los estudiantes del nivel preescolar por dimensiones, más no por campos de pensamiento y áreas. De otro lado se reconoce la particularidad de la evaluación en este nivel, pues es una evaluación procesual y sistémica, que reconoce la integralidad; el niño o la niña: crece, aprende y se desarrolla a su propio ritmo.

Los docentes evidencian además que la normatividad vigente no permite la reprobación, sin embargo es necesario que de acuerdo con el proceso de desarrollo de los niños y niñas, se tenga la posibilidad de la promoción posterior, la cual consiste en la oportunidad de permitir al estudiante su promoción al grado siguiente, previa ejecución de planes caseros con el acompañamiento juicioso y decidido de los padres o acudientes, quienes se tornan como aquellos agentes que favorecen la práctica de actividades de aprendizaje en contextos cercanos al niño volviéndolos más significativos.

La propuesta de reestructuración del SIE se dio de forma anticipada en muchas ocasiones en la institución; sin embargo no se había abierto el espacio para trabajar alrededor de la evaluación en el preescolar y el presente trabajo investigativo suple esta necesidad, al fomentar espacios académicos en donde se incide en la evaluación y en elementos específicos del currículo de este nivel.

5.2. DESCRIPCIÓN DE LA DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA PROPUESTA DE CONSTRUCCIÓN DEL SIE PARA PREESCOLAR

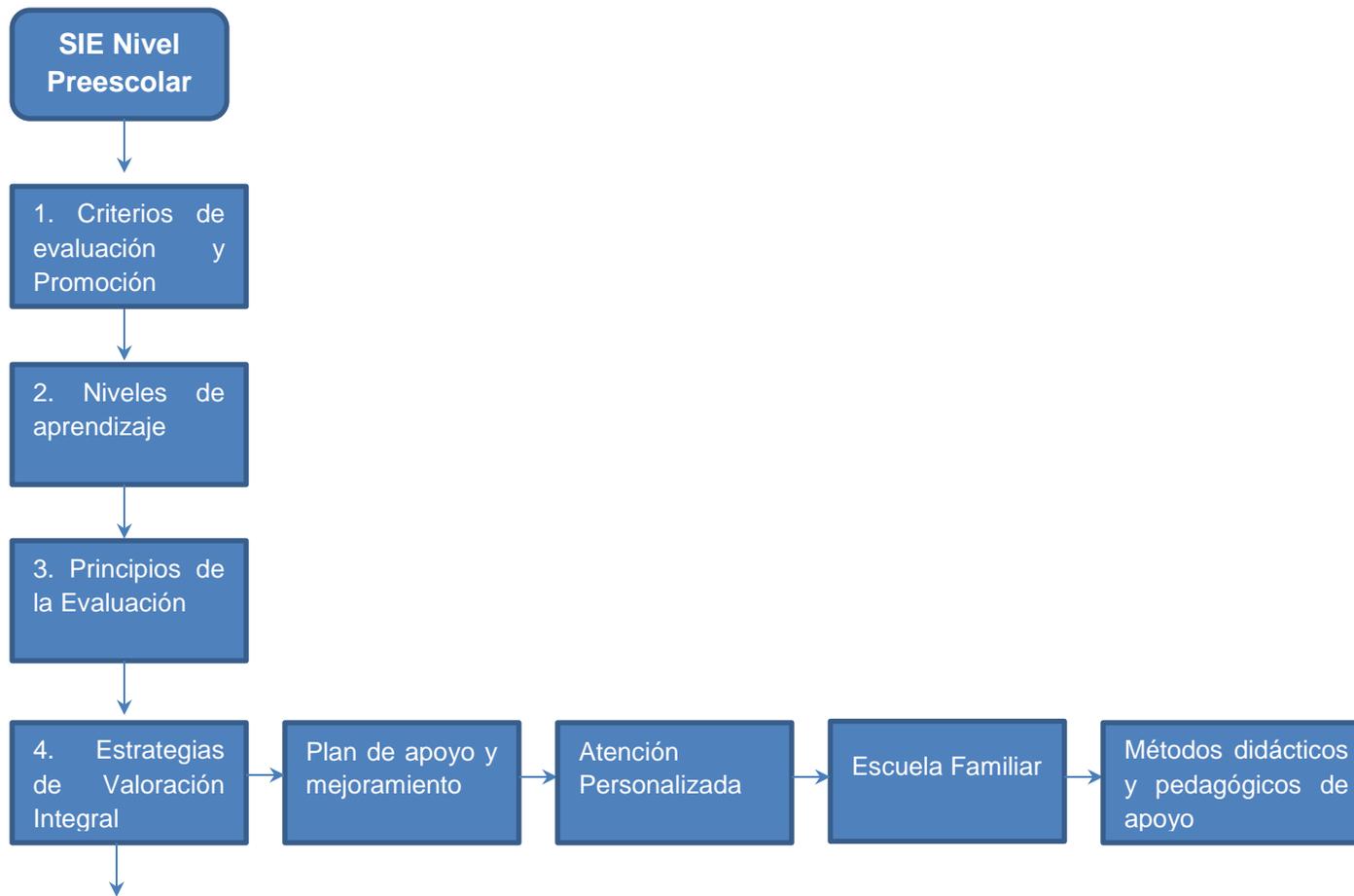
La propuesta, inicialmente, generó controversia y espacios de discusión en torno al reconocimiento de la importancia de valorar a los estudiantes del nivel preescolar por dimensiones, mas no por campos de pensamiento y áreas. De otro lado se reconoce la particularidad de la evaluación en este nivel, debido a que esta debe ser mirada como una apreciación individual del niño o la niña, reconociendo su integralidad; se crece, aprende y desarrolla a un ritmo propio y particular.

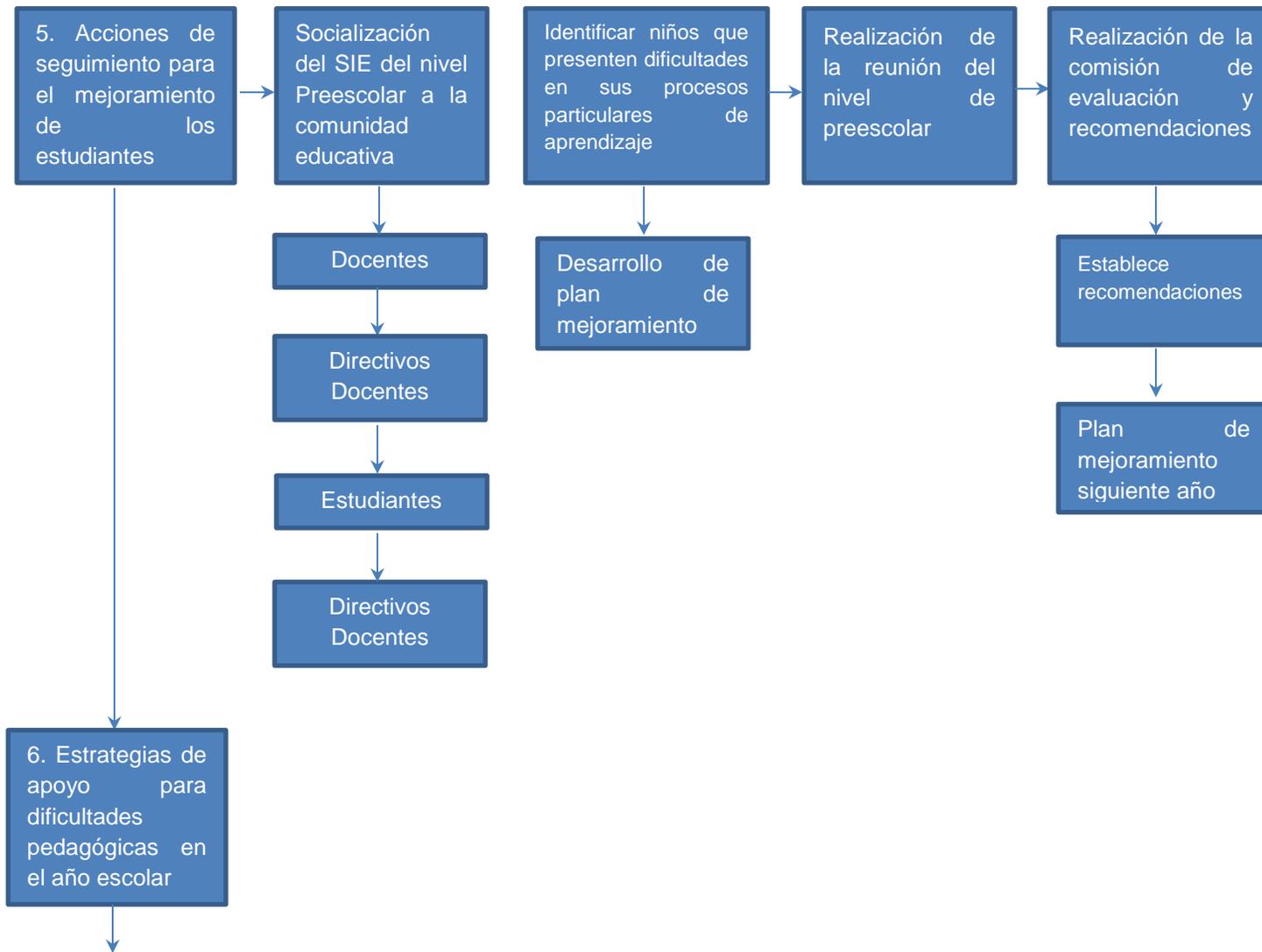
Acerca de la Escala Valorativa: Los docentes hicieron descripciones conceptuales en torno a los procesos superados, procesos por desarrollar y con dificultades por superar. En el primer rango de la escala los docentes indagaron acerca de qué es un proceso en desarrollo en los lineamientos pedagógicos y curriculares para la educación inicial en el distrito y sobre los requerimientos del grado y el período. Se les aclaró, al respecto que es la homologación para estar dentro de los desempeños superior y alto. Los docentes interpretaron proceso como un logro que está en posibilidad de ser alcanzado con estrategias de apoyo adicional; y éste se homologa en la escala como desempeño básico. Por último se determinó en la discusión que la dificultad es descrita como procesos difícilmente alcanzables a través de una intervención pedagógica; ellos requieren de apoyos externos y adicionales; se homologa dentro de la escala valorativa de desempeños bajos.

Las docentes conceptúan en que la propuesta inicial hace hincapié en las dificultades y no en los procesos individuales. Se afirma también, que se debe tener especial atención hacia los compromisos que se firman con los padres de familia, porque en algunos casos pueden ser malinterpretados por las partes y ser utilizados como mecanismos de manipulación o coerción, por parte de padres o docentes, según sea el caso. Estos compromisos no deben exceder las posibilidades de los padres de familia, de los estudiantes, ni los de la Institución.

En este ejercicio, viendo el SIE general, se aporta al análisis del documento, que en preescolar no se debe establecer un plan de mejoramiento como tal, pues se debe respetar el ritmo de aprendizaje de cada niño - niña. Por consiguiente se propone establecer acuerdos acerca de planes caseros que acompañen el proceso de enseñanza aprendizaje del niño o la niña en la casa con acompañamiento parental.

5.3. DIAGRAMA DE PROCESO DE LA PROPUESTA EN CONSTRUCCIÓN DEL SIE PARA PREESCOLAR





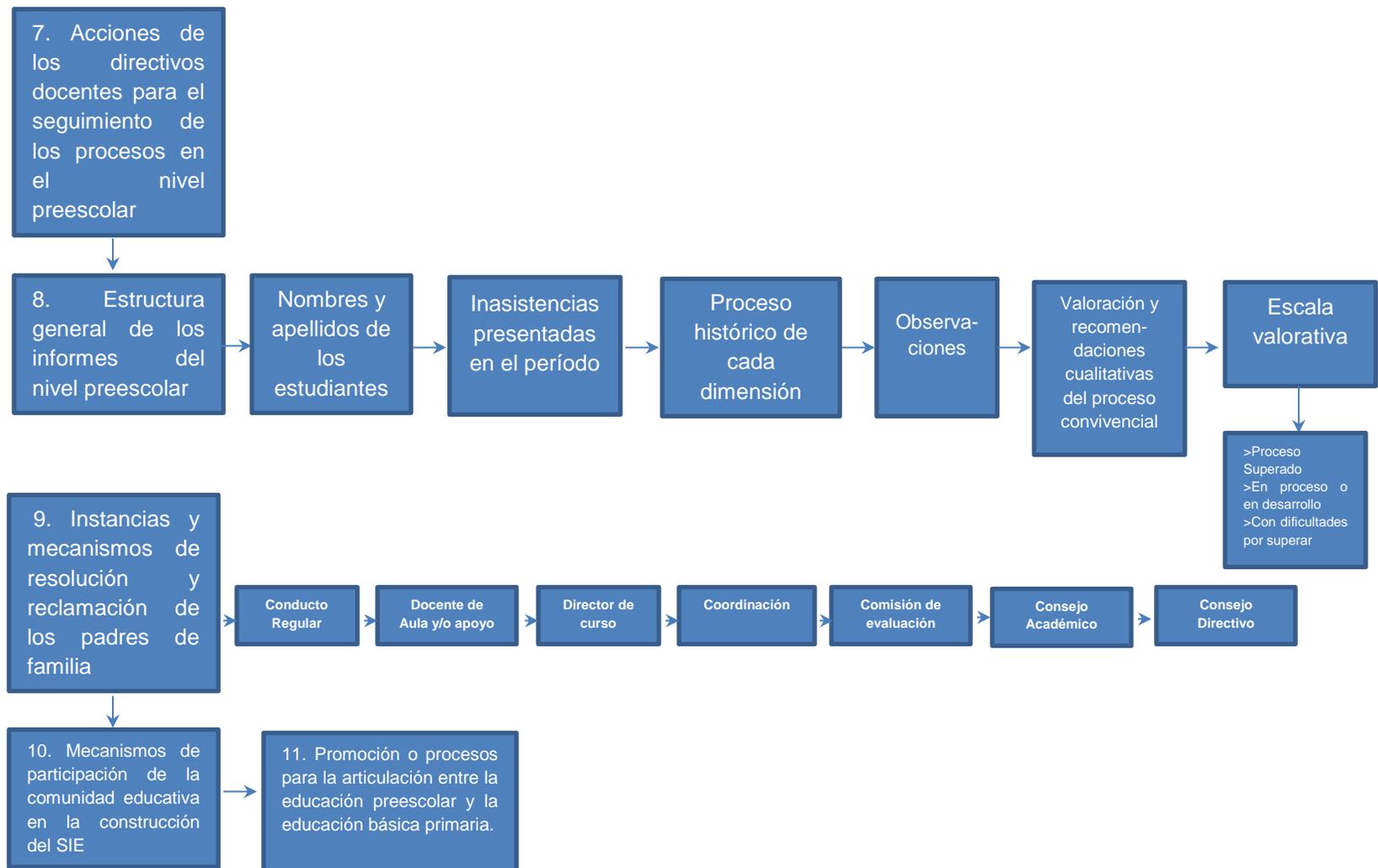


Ilustración 3. Diagrama de proceso del SIE para Preescolar

6. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta que la propuesta de adendum al SIE del Colegio Carlos Arturo Torres IED, para el nivel preescolar, resultado de esta investigación ha sido favorablemente acogida por los Órganos de Gobierno escolar, los cuales han sugerido su adopción, se puede concluir lo siguiente:

- El liderazgo ejercido de forma propositiva desde la gerencia educativa genera acciones pedagógicas innovadoras, que redundan en beneficio de la calidad educativa, propiciando el trabajo en equipo y la concertación de ideas hacia el logro de un fin común. Se hace esta afirmación, debido a que gracias a la gestión de la coordinación académica de la jornada mañana, fue posible acordar un espacio de trabajo de docentes de ambas jornadas, del nivel preescolar, de básica primaria (primero), docentes de apoyo, orientación y coordinación con el apoyo del nivel central de la SED y COMPENSAR, en donde se está gestando la malla curricular correspondiente al nivel, ajustada a las necesidades del Colegio.

Al respecto es preponderante aclarar que al interior de este equipo de trabajo se realizó, la primera socialización de la propuesta resultado de esta investigación, la cual fue nutrida con los aportes propios de la labor realizada por estas maestras en su día a día.

- También cabe destacar que dada la importancia de este adendum al SIE para el nivel preescolar, se ha solicitado desde la mesa de trabajo de Educación Inicial de la localidad de Kennedy, su puesta en común para que otros Colegios puedan replicar la experiencia. Afirmando de esta manera, que la acción del gerente educativo debe deslindarse de la Institución y trascender hacia escenarios locales y distritales para que su gestión tenga un mayor impacto y las innovaciones que se produzcan con su apoyo sean conocidas en aras de la excelencia y el intercambio positivo de planteamientos de orden académico.
- Ahora bien, a partir de los resultados obtenidos con este trabajo de investigación, se puede deducir además que como gerentes educativos, una de las labores que debemos ejercer de forma asidua y juiciosa es la de alentar a la formación de redes de trabajo que apoyen la labor directiva, haciendo que en éstas se generen opciones articuladas de orden pedagógico que aboguen por el beneficio de la comunidad educativa.

- Es necesario manifestar además que como gerentes educativos es satisfactorio saber que al promover estos equipos de trabajo, se obtiene el reconocimiento y el respaldo a la gestión directiva, logrando que el liderazgo propositivo que caracteriza a los docentes, sea el punto de partida para nuevas transformaciones en las instituciones.
- Un logro adicional sustentado en este proceso investigativo como gerentes educativos es la apropiación del trabajo por parte de las docentes que hicieron parte de la muestra, ya que el intercambio de experiencias suscitado, originó a su vez la concertación y la discusión de temas conexos que han servido de sustento a la gestión directiva.

7. RECOMENDACIONES

1. Analizar concienzudamente la propuesta de construcción del SIE por parte del Consejo Académico de la Institución.
2. Se recomienda a los órganos del Gobierno Escolar del Colegio Carlos Arturo Torres IED, revisar y adoptar la propuesta de adendum al SIE en el nivel preescolar para su aplicación, seguimiento y divulgación entre la comunidad educativa.
3. Divulgar la propuesta de este proyecto con la comunidad educativa institucional y local, dentro de los espacios de mesas pedagógicas para promover su aplicación, adopción y /o particularización en el caso de otros Colegios.
4. Propiciar el diálogo pedagógico alrededor de las necesidades y particularidades institucionales, las cuales en un futuro cercano contribuirán a la transformación y/o cualificación de procesos en la institución.
5. En particular al Colegio Carlos Arturo Torres IED y sus directivos docentes, se les invita a validar aún más los espacios de reunión de docentes por campos de pensamiento, ciclos y comités académicos, mediante acciones pedagógicas que inviten al diálogo y a la potenciación de saberes en donde los aportes docentes puedan ser sistematizados y socializados con el resto de la comunidad educativa, para articular ejercicios académicos en beneficio del PEI y la comunidad Carlista en general.
6. Se exhorta a los gerentes educativos y directivos docentes en general a revisar juiciosamente en conjunción con la comunidad educativa, aquellos documentos que hacen parte del acervo institucional, para incidir positivamente en ellos y lograr transformaciones de trascendencia en lo pedagógico.
7. Teniendo en cuenta la importancia y el objeto de esta investigación, la cual se encauzó hacia la creación de una propuesta que orienta a la adopción de criterios en la evaluación del nivel preescolar, se sugiere a los gerentes educativos y directivos docentes en general, revisarla y aplicarla en sus instituciones haciendo las adecuaciones particulares que se requieran.

8. Reconociendo que en el Colegio Carlos Arturo Torres IED se trabajan los programas de Inclusión al Aula Regular y Aulas Diferenciales para estudiantes con discapacidad cognitiva y atendiendo a la solicitud particular de la rectora de la institución, se recomienda a futuro a los investigadores, directivos docentes y grupos de docentes que apoyan dicha labor en la Institución, trabajar alrededor de una propuesta similar a la acometida en este proyecto de grado para estructurar un SIE que atienda las especificidades de estos programas.
9. Por último y sabiendo que en las dinámicas institucionales se dan innovaciones de carácter sustancial, que pueden aportar a la calidad educativa, es tarea de los gerentes educativos alentar y potenciar a sus equipos de trabajo hacia la sistematización y divulgación de las mismas.

BIBLIOGRAFÍA

ALVAREZ, Carmen. La Elección de los estudios de casos en la investigación educativa. En: Gaceta de Antropología, 2012.

CARR, Wilfred. Calidad de la enseñanza e investigación acción. Sevilla: Diada Editora S.L., 1998.

CERDA, Hugo. La evaluación como experiencia total. Bogotá: Magisterio Editorial, 2003.

COLEGIO CARLOS ARTURO TORRES, INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL. Manual de Convivencia. Bogotá: Imprenta Distrital, 2013.

COLEGIO CARLOS ARTURO TORRES, INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL. Sistema Institucional de Evaluación. Bogotá: Documento de trabajo, 2014.

COLOMBIA APRENDE. Reggio Emilia: construir con y para los niños. Disponible en: la web de Colombia Aprende del Ministerio de Educación.

DENZIN, Norman. "Triangulation", 1978. En: KEEVES, John P. Educational Research, Methodology, and Measurement. An International Handbook, Pergamon Press, 1990.

DONOLO, Silvio Danilo. Triangulación: Procedimiento incorporado a nuevas metodologías de investigación. 2009 (En línea) Revista Digital Universitaria. [Recuperado de <http://www.revista.unam.mx/vol.10/num8/art53/art53.pdf>]

DIEZ NAVARRO, Mari C. 10 ideas clave. La educación infantil. Barcelona: Grao. 2014.

DECRETO 1290 DE 2009. 12 de abril de 2009. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, 2009.

ESCUELAS INFANTILES REGGIO EMILIA. La inteligencia se construye usándola. Madrid: Morata. 1995.

GARCÍA FERNÁNDEZ, José M, PÉREZ, Juan y BERRUEZO, Pedro. Discapacidad intelectual: Desarrollo, comunicación e intervención. Madrid: Ciencias de la Educación preescolar y especial. 2010.

Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación). Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

LÓPEZ, Alexis. La evaluación como herramienta del aprendizaje. Bogotá: Magisterio Editorial, 2013.

MARTÍNEZ Jaume. Investigación en la escuela No. 6. El estudio de casos en la investigación educativa, 1988. Recuperado de http://www.investigacionenlaescuela.es/articulos/6/R6_3.pdf

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, Decreto 2247 de 1997, recuperado en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104840_archivo_pdf

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Instrumento Diagnóstico de Competencias Básicas en Transición. Bogotá: 2009.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Referentes Técnicos. Documento No. 25. 2014. Recuperado de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/w3-article-341487.html>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Documento N° 20 " Sentido de la educación inicial. 2014. Recuperado en http://www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/articles-341487_doc20.pdf

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto 1075 de Mayo 26 de 2015, compilando al Decreto 2247 de 1997. 2015. Recuperado en: <http://www.mineducacion.gov.co/normatividad/1753/w3-article-351080.html>.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Serie de lineamientos curriculares Preescolar. Recuperado en file:///C:/ShaiyaFenix/Desktop/Proyecto%20de%20Grado/Educaci%C3%B3n%20inicial/articles-339975_recurso_11.pdf.

NIÑO, Libia. Currículo y evaluación críticos: pedagogía para la autonomía y la democracia. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.2013.

REGGIO CHILDREN FOUNDATION. Reggio Emilia Approach. [Disponible en línea en: http://reggiochildrenfoundation.org/?page_id=54]

RINALDI, Carla. Escuelas Infantiles de Reggio Emilia: Historia, filosofía y un proyecto de trabajo. Revista la Educación en los primeros años. Argentina No. 33. 2011.

SANDÍN ESTEBAN, Ma. Paz. (Repositorio de la U. Nacional). Retos actuales de la formación en investigación cualitativa en educación. Tomado del Documento 25 " Seguimiento al desarrollo integral en la Educación Inicial. MEN, 2014. Recuperado en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-341847_archivo_pdf_educacion_inicial_desarrollo_integral.pdf.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ, D.C. Desarrollo Sociafectivo: Educar en y para el afecto. Bogotá: Imprenta Distrital. (s.f)

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ D.C. Colegios públicos de excelencia para Bogotá, Bogotá D.C.: Imprenta Nacional de Colombia. 2006.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ, D.C. Lineamiento pedagógico y curricular, para la educación inicial en el Distrito. Bogotá: Procesos Digitales Ltda, 2010.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ, D.C. Reorganización curricular por ciclos: Referentes conceptuales y metodológicos, Segunda Edición. Bogotá: Imprenta Nacional. 2010.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ D.C. Estructura Curricular por Ciclos. 2010.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ. Un sol con muchas puntas. 2012: Imprenta Distrital, Bogotá.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ – CORPORACION CULTURAL MATERILE. Documento de recomendaciones para la ampliación de la atención de los niños y las niñas de Educación Inicial, en el marco de la Política Educativa

para la Excelencia Académica y la Formación Integral 40X40. Bogotá: Imprenta Distrital. 2014.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ, D.C. Sistema de Evaluación Integral para la calidad educativa. Bogotá: Imprenta Distrital, 2014.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ, D.C. Reorganización curricular por ciclos. Ruta para la consolidación de planes de estudio, en el marco del currículo para la excelencia académica y la formación integral. Bogotá: Imprenta Distrital, 2015.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ, D.C. Reorganización curricular por ciclos: Referentes conceptuales y metodológicos, Segunda Edición. Bogotá: Imprenta Nacional. 2010.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ, D.C. Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito. Bogotá: Imprenta Distrital. 2010.

VARGAS, Luz. Rediseño curricular por ciclos. Bogotá: Editorial Magisterio 2011.

ANEXOS

Anexo 1. Consentimiento Informado del proyecto



Universidad de la Sabana
Especialización en Gerencia Educativa

Colegio Carlos Arturo Torres, Institución Educativa Distrital

Proyecto: Propuesta de Construcción del Sistema Institucional de Evaluación para el nivel preescolar en el Colegio Carlos Arturo Torres



Universidad de
La Sabana

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Introducción

Este formato contiene la información que usted requiere para decidir si participa o no en el proyecto: “PROPUESTA DE CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN PARA EL NIVEL PREESCOLAR EN EL COLEGIO CARLOS ARTURO TORRES IED”: Léalo y si tiene alguna pregunta solicite a los investigadores las aclaraciones necesarias. Su participación es voluntaria y puede retirar su consentimiento en cualquier momento del proceso. Se guardará la privacidad de las personas y participantes, la información será confidencial y se utilizará únicamente para este proyecto. En caso de publicación, no se divulgarán los nombres de las personas. Se destruirán los registros luego de cinco años de obtenidos.

Confidencialidad

Los investigadores se comprometen a no revelar información personal. Si siente alguna incomodidad frente a alguna de las preguntas, no está en obligación de responderlas y tiene toda la libertad para retirarse del proyecto en cualquier momento, si así lo desea.

Los talleres y otras actividades registradas en video serán archivados por el grupo de investigación conformado por los estudiantes de la Especialización en Gerencia Educativa de la Universidad de la Sabana: Aura Licenia Pineda Ochoa y Alexander Silva León, en el Colegio Carlos Arturo Torres, IED., y no serán divulgados más allá de los fines de la investigación.

Fases del Proyecto

El presente proyecto consta de tres fases:

- Primera Fase: Reflexión Inicial
- Segunda Fase: Interacción – Observación
- Tercera Fase: Mirada Crítica y propuesta de Construcción del SIE para Preescolar.

Consentimiento del participante

Yo _____ identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No.: _____, maestro (a) de _____,

He leído y comprendido la información contenida en este documento. He sido informado (a) por las personas responsables del mismo y he tenido la oportunidad de hacer preguntas y se me han respondido satisfactoriamente. Si me surgen otras inquietudes puedo contactar a los investigadores Aura Licenia Pineda Ochoa y Alexander Silva León en las instalaciones del Colegio. Soy consciente de que me puedo retirar del proyecto en el momento que así lo desee.

Mediante la firma de este documento acepto participar voluntariamente en el proyecto y que se hagan registros audiovisuales de las actividades donde participe.

Nombre y Firma: _____

Teléfonos de contacto: _____

Anexo 2. Instrumento diferenciación dimensión y campo de pensamiento para los docentes



Universidad de la Sabana
Especialización en Gerencia Educativa
Colegio Carlos Arturo Torres, Institución Educativa Distrital



Proyecto: Propuesta de Construcción del Sistema Institucional de Evaluación para el nivel preescolar en el Colegio Carlos Arturo Torres

Instrumento No. 1: Campos de Pensamiento

Apreciada Docente: El motivo de este documento, es plantearle un marco de referencia, en cuanto que, en la Institución se trabaja por campos de pensamiento y el decreto 2247 de 1997 habla del trabajo en educación inicial mediante dimensiones. A continuación le planteamos una sencilla tabla comparativa entre dimensiones y campos de pensamiento, para lograr así una mejor articulación en los procesos de planeación y evaluación en ciclo inicial.

Campo de Pensamiento (Colegios públicos de excelencia para Bogotá)	Dimensión aspectos del decreto 2247 de 1997
<p>La propuesta de campos de pensamiento tiene un enfoque humanista en el cual se consideran cuatro grandes propósitos de la educación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formar valores. • Desarrollo del conocimiento. • Preparar para la participación. • Formar para el trabajo. <p>Además de acuerdo a este enfoque de desarrollo humano se deben articular una serie de aspectos básicos del desarrollo infantil, los cuales permiten niños y niñas :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emocionalmente sanos. • Altamente socializados. • Autónomos y concentrados. • Con gran capacidad lógica. • Con gran desarrollo simbólico. • Con capacidad creadora. • Con gran capacidad práctica. • Físicamente sanos. <p>En estos grupos de edad es muy importante el juego y la fantasía para propiciar el aprendizaje. El ejercicio del lenguaje no puede hacerse en contextos de permanente silencio y quietud. La aproximación inicial a las ciencias implica la experimentación y la observación de fenómenos naturales, así como el hábito de hacer preguntas.</p>	<p>Artículo 13. Para la organización y desarrollo de sus actividades y de los proyectos lúdico pedagógicos, las instituciones educativas deberán atender las siguientes directrices:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La identificación y el reconocimiento de la curiosidad, las inquietudes, las motivaciones, los saberes, experiencias y talentos que el educando posee, producto de su interacción con sus entornos natural, familiar, social, étnico, y cultural, como base para la construcción de conocimientos, valores, actitudes y comportamientos. 2. La generación de situaciones recreativas, vivenciales, productivas y espontáneas, que estimulen a los educandos a explorar, experimentar, conocer, aprender del error y del acierto, comprender el mundo que los rodea, disfrutar de la naturaleza, de las relaciones sociales, de los avances de la ciencia y de la tecnología. 3. La creación de situaciones que fomenten en el educando el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, autoestima y autonomía, la expresión de sentimientos y emociones, y la construcción y reafirmación de valores.
<p>Dentro de la perspectiva de campos de conocimiento, planteada por la SED, se definen</p>	<p>Artículo 12. El currículo del nivel preescolar se concibe como un proyecto permanente de</p>

<p>“los ciclos escolares de acuerdo con las características de desarrollo de los estudiantes, asociadas a la edad⁶⁰”</p> <p>En cada uno de estos ciclos el currículo debe responder a las características y necesidades de los alumnos, teniendo en cuenta su edad⁶¹.</p> <p>El primer ciclo los niños deben aprender a adaptarse al medio escolar, relacionarse con sus compañeros y maestros , aprender a manejar un sistema ordenado de normas , desarrollar sus habilidades de comunicación, desarrollar su motricidad fina e iniciar los procesos de aprendizaje de la lectura y la escritura. Es muy importante, en estas edades iniciales, comprender que no todos los niños aprenden al mismo ritmo y que no es conveniente forzarlos para hacer aprendizajes para los cuales no están preparados.</p>	<p>construcción e investigación pedagógica, que integra los objetivos establecidos por el artículo 16 de la Ley 115 de 1994 y debe permitir continuidad y articulación con los procesos y estrategias pedagógicas de la educación básica.</p> <p>Los procesos curriculares se desarrollan mediante la ejecución de proyectos lúdico pedagógicos y actividades que tengan en cuenta la integración de las dimensiones del desarrollo humano: corporal, cognitiva, afectiva, comunicativa, ética, estética, actitudinal y valorativa; los ritmos de aprendizaje; las necesidades de aquellos menores con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, y las características étnicas, culturales, lingüísticas y ambientales de cada región y comunidad.</p>
--	---

⁶⁰ Secretaría de Educación de Bogotá: Colegios públicos de excelencia para Bogotá, p.46.

⁶¹ *Ibidem*.p.47

Anexo 3. Encuesta docentes de preescolar



Universidad de la Sabana
Especialización en Gerencia Educativa
Colegio Carlos Arturo Torres, Institución Educativa Distrital



Proyecto: *Propuesta de Construcción del Sistema Institucional de Evaluación para el nivel preescolar en el Colegio Carlos Arturo Torres*

Instrumento No. 2: Encuesta de caracterización prácticas evaluativas en Preescolar

Apreciado (a) docente, le agradecemos de antemano su colaboración con esta encuesta. La pregunta es abierta e indaga acerca de sus concepciones personales acerca de la evaluación en el nivel preescolar. Por favor, responda de acuerdo con lo que usted hace en la cotidianidad de su práctica pedagógica. El fin de esta encuesta es exclusivamente académico, las respuestas sólo serán utilizadas para diseñar una propuesta de mejoramiento-construcción del Sistema Institucional de Evaluación para el nivel preescolar de la Institución. Le solicitamos ser conciso con sus respuestas.

No	Pregunta	Respuesta
1	¿Qué evalúa, usted en preescolar?	
2	¿Cómo evalúa en sus estudiantes de preescolar cada una de las dimensiones del desarrollo?	
3	¿Cuándo evalúa usted en su clase?	

4	¿Para qué utiliza los resultados de la evaluación?	
5	¿Usted utiliza dentro de su práctica evaluativa en preescolar, la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación? ¿Cómo lo hace?	
6	¿Establece usted, metodologías para realizar la evaluación desde las diversas dimensiones y campos del conocimiento? ¿Cómo lo hace?	
7	¿Establece usted, criterios para realizar la evaluación desde las diversas dimensiones y campos del conocimiento? ¿Cómo lo hace?	
8	¿Cómo cree usted que el sistema Institucional de Evaluación fija criterios claros para la evaluación en preescolar?	

9	<p>¿Qué aspectos de la evaluación en preescolar incluiría en el SIE institucional?</p>	
10	<p>¿Con cuál de estas expresiones se identifica usted y señale el porqué de su respuesta: calificar desempeños, valorar desarrollos, describir procesos?</p>	
11	<p>¿Entre sus observaciones y valoraciones de los estudiantes, tiene en cuenta la información que aportan los padres de familia? ¿Las valoraciones las hace en un acompañamiento con los padres de familia?</p>	
12	<p>¿En el proceso de valoración de sus estudiantes, se incluyen las opiniones de otros, agentes o personas que sustentan o apoyan el trabajo académico?</p> <p><i>Si su respuesta es sí, por favor especifique quiénes tiene en cuenta en el proceso académico. Si la contestación es por él no explique el porqué de su respuesta.</i></p>	
13	<p>¿Qué hace usted cuando sus estudiantes presentan dificultades en la evaluación?</p>	

14	¿Cómo evaluaría a sus estudiantes desde los campos de pensamiento establecidos en la estructura curricular del colegio?		
15	En el marco de la evaluación, ¿Qué relación tienen los campos de pensamiento y las dimensiones del desarrollo humano? Respóndalo por favor en la tabla comparativa que está al lado.	Campos de pensamiento	Dimensiones del desarrollo Humano

Anexo 4. Acta de socialización y revisión propuesta SIE para preescolar



Universidad de la Sabana
Especialización en Gerencia Educativa
Colegio Carlos Arturo Torres, Institución Educativa Distrital



Proyecto: Propuesta de Construcción del Sistema Institucional de Evaluación para el nivel preescolar en el Colegio Carlos Arturo Torres

Acta de Reunión Revisión SIE Preescolar

Asistentes:	Grado
Constanza Osorio	Transición 1 Jornada Mañana
Deisy Gómez Jiménez	Jardín Jornada Mañana
Luz Aleida Carrasco	Transición 2 Jornada Mañana
Yolanda Helena Giraldo	Docente de Apoyo
Diana Marsella Buitrago	Transición 2 Jornada Tarde
Dora María Gómez	Transición 1 Jornada Tarde
Claudia Marcela Ávila	Jardín Jornada Tarde
Leidy Mayerly Parada	Docente de Acompañamiento Pedagógico COMPENSAR
Adriana Suárez Borrero	Docente de Primaria
Licenia Pineda	Coordinadora Jornada Mañana

Siendo las 11:00 A.M. del día viernes 21 de agosto de 2015, se reunieron los docentes del nivel preescolar del Colegio Carlos Arturo Torres, IED, para discutir, aportar y aprobar la propuesta de construcción del nivel preescolar para la Institución.

Agenda:

1. Socialización de la propuesta.
2. Lectura individual de la propuesta.
3. Observaciones y aportes al documento.

Desarrollo de la Agenda:

1. La coordinadora Licenia Pineda Socializó la propuesta de Construcción del SIE de Preescolar, motivando a la discusión y dando énfasis a la importancia de los aportes de todos, en el sentido de nutrir el documento y hacer la debida retroalimentación.
2. Las docentes realizaron lectura individual del documento, se les facilitó una copia impresa del texto al cual le hacían acotaciones, preguntas y aportes.
3. Las docentes aportan lo siguiente:
 - En el apartado 1, confirmar las dimensiones y hacer una referencia breve acerca de cada una de ellas.
 - Revisar la escala de valoración propuesta y determinar en qué términos se podría homologar con la escala de valoración nacional.

- Las docentes proponen la escala de valoración nacional, argumentada y apoyada en la escala que se maneja actualmente en el Colegio.
- Determinar cómo se deben realizar las adecuaciones curriculares para los estudiantes con discapacidad cognitiva del programa de aulas inclusivas.
- Resaltan el valor de la escuela familiar como un proceso de acompañamiento a las dificultades que presentan los niños en su hacer educativo.
- Proponen realizar una caracterización de los estudiantes para perfilar las dificultades que se presentan con mayor constancia y, asimismo, determinar acciones formativas, preventivas e integrales que involucren a la familia, el colegio y los cuidadores.
- Aportan la 'promoción posterior' de algunos niños, la cual consiste en permitir que los estudiantes que no alcanzaron a cumplir con los criterios de promoción definidos para el grado preescolar tengan la opción de promoverse en el año lectivo siguiente, después del primer período académico, previo cumplimiento de procesos extra clase con acompañamiento de la familia y/o los cuidadores.
- Orientar los compromisos de apoyo a los niños con la familia, hacia procesos de integración y desarrollo.
- Consideran que no es pertinente establecer un plan de mejoramiento, teniendo en cuenta que, los niños en preescolar tienen ritmos de aprendizaje particulares y sus procesos de desarrollo están en constante proceso de madurez.
- Se debe hablar de seguimiento y no de valoración de las dimensiones del desarrollo humano.
- Este SIE en su inciso 4.5., está enfocado mucho en la dificultad y no en los procesos individuales y aunque hay estudiantes del programa de inclusión se hace trascendente que a ellos también se les vea desde su potencialidad, no desde su debilidad.
- No hay que periodizar el logro de procesos formativos en las dimensiones del desarrollo humano, sino tener en cuenta el cumplimiento de los mismos, a lo largo del año lectivo.
- En el inciso 5, plantean cambiar el término dificultades pedagógicas por el de valoración integral.
- En el inciso 7, especifican que teniendo en cuenta la dinámica de trabajo por ambientes de aprendizaje, no es oportuno fragmentar en el boletín las dimensiones del desarrollo humano, sabiendo que se trabaja por proyectos lúdico pedagógicos, que en la mayor parte de las ocasiones transversalizan el trabajo en las diversas dimensiones.
- Desde rectoría se sugiere particularizar acciones evaluativas también para la población con discapacidad cognitiva del Colegio, haciendo un ejercicio investigativo adicional que aporte al Sistema Institucional de evaluación elementos que tengan que ver con su promoción, permanencia y cambio de aulas inclusivas a aulas diferenciales y/o viceversa.

Anexo 5. Instrumento de observación en el Aula



Universidad de la Sabana
Especialización en Gerencia Educativa
Colegio Carlos Arturo Torres, Institución Educativa Distrital



Universidad de
La Sabana

Proyecto: Propuesta de Construcción del Sistema Institucional de Evaluación para el nivel preescolar en el Colegio Carlos Arturo Torres

Instrumento No. 3: Instrumento de observación en el Aula de Preescolar

Docente y Fecha	Aspecto	¿Qué evalúa?	¿Cuándo evalúa?	¿Para qué evalúa?
Profesor (a) _____ Fecha: _____	1.			
	2.			
	3.			
	4.			
	5.			
	6.			
	7.			
	8.			
	9.			
	10.			

Anexo 6. Instrumento Bitácora de observación de clase



Universidad de la Sabana
Especialización en Gerencia Educativa
Colegio Carlos Arturo Torres, Institución Educativa Distrital



Proyecto: Propuesta de Construcción del Sistema Institucional de Evaluación para el nivel preescolar en el Colegio Carlos Arturo Torres

Instrumento No. 4: Instrumento Bitácora de observación de clase en el Aula de Preescolar

Docente y Fecha	Aspecto	Descripción de la observación	Aspectos significativos de lo observado acerca de la evaluación	Análisis de lo observado
Profesor (a) _____ Fecha: _____	1.			
	2.			
	3.			
	4.			
	5.			
	6.			
	7.			
	8.			
	9.			
	10.			



COLEGIO CARLOS ARTURO TORRES
CONVIENDO Y APRENDIENDO CONSTRUIMOS CALIDAD DE VIDA
“LA EXCELENCIA UN COMPROMISO DE TODOS”
 SEDE A Transversal 72 B No. 44 C 19 Sur



INFORME ACADEMICO PRIMER PERIODO - 2015
 GRADO JARDIN

DIMENSIONES	LOGROS Y DESCRIPTORES	CONCEPTO VALORATIVO	
		SI	NO
DIMENSION COGNITIVA	Agrupa objetos de acuerdo a diferentes atributos como: color, forma, tamaño, uso, peso y grosor, entre otros.		
	Desarrolla adecuadamente destrezas motrices finas : rasgado, corrugado, amasado y picado		
DIMENSION COMUNICATIVA	Disfruta de las narraciones de cuentos infantiles.		
	Escucha breves historias y las cuenta en su casa		
DIMENSION CORPORAL	Identifica las partes del cuerpo en sí mismo y en sus compañeros		
	Participa activamente en juegos y rondas que mejoran su esquema corporal		
DIMENSION ESTETICA	Participa con interés en los diferentes cantos y rondas.		
	Expresa con sus propios dibujos diferentes acontecimientos.		
DIMENSION PERSONAL SOCIAL	Expresa oralmente sus sentimientos necesidades y opiniones, entre otros en diálogos con sus pares.		
	Se adapta tranquilamente a rutinas cotidianas dentro del salón de clase		

ESTUDIANTE: _____

OBSERVACIONES:

Docente

Rectora

Anexo 8. Formato de Desarrollos por fortalecer de una docente de Preescolar

DESARROLLOS POR FORTALECER

PERIODO 1

DOCENTE: CONSTANZA OSORIO MELÉNDEZ.

2015

	ESTUDIANTES	Identifica situaciones importantes que suceden antes, después o en el momento preciso, ubicándose temporal y espacialmente en el lugar indicado, haciendo uso de las diferentes rutinas.	Utiliza las nociones temporales como ayer, hoy, mañana, ahora, antes, después, Para ordenar y dar continuidad al expresar su sentido de ubicación.	Utiliza diferentes medios no verbales para expresar algún mensaje, tales como símbolos gráficos, dibujo, expresión plástica, música, juegos teatrales y mímica.	Usa conocimientos previos, ilustraciones y texto para realizar predicciones como una forma de interpretación de una lectura y escribe con trazos ondulados: líneas, dibujos o grafías parecidas a letras.	Utiliza diferentes técnicas plásticas describiendo y representando creativamente situaciones reales e imaginarias.	Aprende canciones y las representa según sus habilidades.	Reconoce que sus acciones y actitudes producen sentimientos y reacciones en las personas que le acompañan y en los objetos que manipula.	Se adapta tranquilamente a rutinas cotidianas como momentos de comer, higiene y juego.	Descubre las posibilidades de movimiento que le ofrece su cuerpo para explorar y resolver situaciones que se presentan en su entorno.	Asume diferentes posiciones con su cuerpo para representar a personas, animales o situaciones, siguiendo instrucciones o por imitación.
1	ACOSTA ROCHA TACHY VALENTINA										
2	ARCE SALAZAR ALEJANDRO										
3	BARBOSA GIRALDO DANIEL JOHANNES										
4	BARBOSA DIAZ MARTIN CAMILO										
5	CIFUENTES FORERO ASLY SOFIA										
6	CRUZ PEÑA MARÍA JOSÉ										
7	EMBUS PINTO										

	DANNA LIZETH										
8	FRANCO BURGOS JOAN ESTEBAN										
9	GARZON ABRIL SARA VALENTINA										
10	GARZON ARENAS OSCAR ALBERTO										
11	GOMEZ ROMERO RAFAEL SANTIAGO										
12	HERNANDEZ RAMIREZ KAREN XIMENA										
13	JOVEL ROMEROSHEL LEM KATHERIN										
14	MORENO SALCEDO JOHAN ALEJANDRO										
15	RAMIREZ MORENO SANTIAGO										
16	RIVERA NAVARRO LINETH TATIANA										
17	ROJAS PORTELA KEVIN ALEJANDRO										
18	RODRIGUEZ MARTINEZ LAURA NICOLE										
19	RUEDA PEÑA SEBASTIAN DAVID										
20	RUIZ VALENCIA OSCAR FELIPE										
21	SARABIA VEGA										

	JUAN DAVID										
22	SOLANO CESPEDES SOFIA TATIANA										
23	SOLANO CRUZ MARIAN FERNANDA										

DESARROLLOS POR FORTALECER

PERIODO 2

DOCENTE: CONSTANZA OSORIO MELÉNDEZ.

2015

	ESTUDIANTES	Expresa oralmente sus sentimientos, ideas, intereses, opiniones, necesidades, entre otros, en diálogos con adultos o pares, en situaciones espontáneas o planeadas.	Se identifica con algún sexo, teniendo en cuenta los rasgos característicos de su cultura y social.	Lleva a cabo desplazamientos con cambio de dirección, desarrollando así su sentido de orientación y ubicación.	Acentúa el manejo de la lateralidad, dando mayor participación a los segmentos corporales en la realización de acciones que demandan precisión y direccionalidad hacia el espacio.	Disfruta e identifica "leyendo" a su manera los libros-álbum favoritos, reconocen do sus carátulas y descubren do cada vez más sentidos en las ilustraciones.	Realiza producción es gráficas de manera voluntaria en las que eventualmente usa letras o signos convencionales o no, de la escritura, atribuyéndole sentido a sus productos.	Se expresa a través de diferentes técnicas plásticas, representando o describiendo situaciones imaginarias y reales.	Afianza su sentido rítmico llevando el pulso musical con distintas partes de su cuerpo, con instrumentos o marchando, realizándolo de manera regular al acompañar canciones y música grabada.	Muestra curiosidad e interés por conocer, explorar y cuidar su medio natural, apreciándolo o como un recurso para la realización de actividades con elementos de la naturaleza.	Hace uso del conteo para resolver problemas de la vida cotidiana, lo que le permite iniciar la construcción del concepto de número
1	ACOSTA ROCHA TACHY VALENTINA										
2	BARBOSA DIAZ MARTIN CAMILO										
3	CIFUENTES FORERO										

	ASLY SOFIA										
4	CRUZ PEÑA MARÍA JOSÉ										
5	EMBUS PINTO DANNA LIZETH										
6	FRANCO BURGOS JOAN ESTEBAN										
7	GARZON ARENAS OSCAR ALBERTO										
8	GOMEZ ROMERO RAFAEL SANTIAGO										
9	HERNAND EZ RAMIREZ KAREN XIMENA										
10	JOVEL ROMEROS HELLEM KATHERIN										
11	RAMIREZ MORENO SANTIAGO										
12	RIVERA NAVARRO LINETH TATIANA										
13	ROJAS PORTELA KEVIN ALEJAND RO										
14	RODRIGU EZ MARTINEZ LAURA										

	NICOLE										
15	RUEDA PEÑA SEBASTIA N DAVID										
16	RUIZ VALENCIA OSCAR FELIPE										
17	SARABIA VEGA JUAN DAVID										
18	SOLANO CESPEDE S SOFIA TATIANA										

DESARROLLOS POR FORTALECER

PERIODO 3

DOCENTE: CONSTANZA OSORIO MELÉNDEZ.

2015

	ESTUDIANTES	Se muestra independiente en la realización de actividades de higiene personal como vestirse, desvestirse, cepillarse los dientes, lavarse las manos, peinarse.	Manifiesta iniciativa por relacionarse con otros (adultos y niños) a partir de conversaciones y juegos de su edad, reconociendo normas y acuerdos establecidos.	Se desplaza con propiedad sorteando obstáculos que le permitan descubrir las posibilidades de su cuerpo, realizando movimientos equilibrados y coordinados.	Experimenta cambios de velocidad al desplazarse libremente en un espacio vacío o con obstáculos y se desplaza con seguridad sobre diversas superficies de apoyo como cojines o colchonetas, logrando cada vez	Se familiariza con el lenguaje escrito e infiere sentidos a partir de la lectura de imágenes e ilustraciones favoritas.	Usa la expresión gráfica de manera diversificada (pintura, dibujo, garabateo) para manifestar y comunicar sus ideas, intereses, intenciones y emociones.	Crea a través del manejo y la experimentación de diversas técnicas, materiales, instrumentos y procedimientos, mejorando progresivamente en el uso de éstos, fortaleciendo el desarrollo de su imaginación.	Expresa sus deseos e intereses dentro de cada juego dramático con otros niños y niñas aportando a la representación de situaciones imaginarias o reales.	Reconoce la diferencia entre los elementos naturales y aquellos producidos por el hombre.	Crea medidas y elementos no convencionales para solucionar problemas relacionados con las dimensiones, el peso, la capacidad y medición del tiempo.
--	--------------------	--	---	---	---	---	--	---	--	---	---

					mayor estabilidad.						
1	ACOSTA ROCHA TACHY V.										
2	BARBOSA DIAZ MARTIN C.										
3	CAMPOS RAMIREZ DANNA XIOMARA										
4	CIFUENTE S FORERO ASLY S.										
5	CRUZ PEÑA MARÍA JOSÉ										
6	EMBUS PINTO DANNA L.										
7	ESCORCIA RAMBAL ANAIAH										
8	FRANCO BURGOS JOAN E.										
9	GARZON ARENAS OSCAR A.										
10	GUERRA AGUIRRE BRIYITH A.										
11	HERNAND EZ RAMIREZ KAREN XIMENA										
12	JOVEL ROMERO SHELLEM K.										
13	MENA HURTADO HAROLD S.										

14	RAMIREZ MORENO SANTIAGO										
15	RIVERA NAVARRO LINETH T.										
16	RODRIGUEZ MARTINEZ LAURA NICOLE										
17	ROJAS PORTELA KEVIN A.										
18	ROMERO RINCON JUAN PABLO										
19	RUIZ VALENCIA OSCAR F.										
20	SARABIA VEGA JUAN DAVID										
21	SOLANO CESPED S SOFIA T.										
22	SUAREZ POVEDA YINETH A.										

DESARROLLOS POR FORTALECER

PERIODO 4

DOCENTE: CONSTANZA OSORIO MELÉNDEZ.

2015

ESTUDIANTES	Busca solucionar situaciones conflictivas a través del diálogo, basados en reglas, normas y acuerdos	Participa en grupos de trabajo en los que debe compartir objetos, e ideas y maneja su vez el conflicto,	Logra mayor equilibrio mientras transporta objetos, dejando poco a poco de lado apoyos	Improvisa y crea movimientos al escuchar una melodía y paulatinamente incorpora objetos como pañoletas, bastones, pelotas, aros,	Se familiariza con el manejo del espacio de la escritura, hojeando y "leyendo" sus libros favoritos, explorando y	Produce textos escritos con sus propias grafías incorporando signos convencionales o no.	Aprecia en mayor o menor grado las canciones o los géneros musicales colombianos o de otras culturas, desarrollando de esta	Crea y recrea con su cuerpo, personas, animales, personajes fantásticos, imágenes y objetos, según su imaginación	Disfruta de la construcción, desarme y creación de sus juguetes y objetos de su entorno y busca descubrir cómo funcionan	Interpreta hechos y situaciones de la vida cotidiana y plantea estrategias para comprenderlas y solucionarlas haciendo uso
--------------------	--	---	--	--	---	--	---	---	--	--

		de su entorno social.	inicialmente con ayuda de otros.	externos, para valerse por sí mismo.	entre otros.	manipulando textos escritos.		manera propia sentido crítico estético.	su y	y creatividad espontánea dentro de los juegos dramáticos.	algunos artefactos.	del conocimiento matemático, lo que le posibilita el acercamiento a los procesos aditivos.
1	ACOSTA ROCHA TACHY V.											
2	BARBOSA DIAZ MARTIN C.											
3	CAMPOS RAMIREZ DANNA XIOMARA											
4	CIFUENTES FORERO ASLY S.											
5	CRUZ PENA MARÍA JOSÉ											
6	EMBUS PINTO DANNA L.											
7	ESCORCIA RAMBAL ANAI AH											
8	FRANCO BURGOS JOAN E.											
9	GARZON ARENAS OSCAR A.											
10	GUERRA AGUIRRE BRIYITH A.											
11	HERNANDEZ RAMIREZ KAREN XIMENA											
12	JOVEL ROMERO SHELLEM K.											
13	MENA HURTADO HAROLD S.											
14	RAMIREZ MORENO											

	SANTIAGO										
15	RIVERA NAVARRO LINETH T.										
16	RODRIGUEZ MARTINEZ LAURA NICOLE										
17	ROJAS PORTELA KEVIN A.										
18	ROMERO RINCON JUAN PABLO										
19	RUIZ VALENCIA OSCAR										
20	SARABIA VEGA JUAN DAVID										
21	SOLANO CESPEDES SOFIA T.										
22	SUAREZ POVEDA YINETH A.										

Anexo 9. Documentos y/o Formatos del Colegio Carlos Arturo Torres Analizados



COLEGIO "CARLOS ARTURO TORRES I.E.D."
Resolución de aprobación N° 062 del 11 de enero de 2002
DANE 11100111324 / NIT 800179768-9 / E-mail: coldicarlosarturot8@redp.edu.co
DIRECCIÓN: Transversal 72 B N 44 C-19 SUR / TELÉFONO: 2043143 – 7410946 – 2707409



REGISTRO DE PLAN DE MEJORAMIENTO

NOMBRE DOCENTE: _____ ASIGNATURA: _____ ÁREA: _____

GRADO: _____ PERIODO: _____

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO:

NOMBRE ESTUDIANTES	RESULTADOS DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	FIRMA DEL ESTUDIANTE	OBSERVACIONES:

PLAN DE ESTUDIOS

ÁREA: _____

CICLO: _____

ASIGNATURA: _____ GRADO: _____

PERIODO	EJE TEMÁTICO	APRENDIZAJES EN CAMPO COGNITIVO	APRENDIZAJES EN EL CAMPO SOCIO AFECTIVO		ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
			EJE	CAPACIDAD		AUTOEVALUACIÓN,
						COEVALUACIÓN
						HETEROEVALUACIÓN
I						
II						
III						
IV						

REGISTRÓ DE ATENCIÓN A PADRES

CURSO	FECHA DE ATENCIÓN	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	NOMBRE DEL ACUDIENTE	ASUNTO Y COMPROMISOS	FIRMA / TELÉFONO

REGISTRO DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES

CURSO	FECHA DE ATENCIÓN	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	NOMBRE DEL ACUDIENTE	ASUNTO Y COMPROMISOS	FIRMA / TELÉFONO

PLANEACIÓN DE CLASES

DOCENTE _____ PERIODO _____ AREA _____ GRUPO _____

_____ EJE _____

CAPACIDAD _____

MOMENTOS DEL AMBIENTE DE APRENDIZAJE.			
MOMENTOS	ESTRATEGIA – ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPOS
<p>1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL APRENDIZAJE Y MOTIVACIÓN. ¿Por qué se debe aprender lo que se propone enseñar? ¿Para qué le sirve al sujeto ese aprendizaje?</p>			
<p>2. CONCEPCIONES PREVIAS. ¿Qué vivencias y acercamientos ha tenido el estudiante con los temas que proponen?</p>			

acciones complementarias se proponen para aplicar los nuevos aprendizajes en la cotidianidad del estudiante?			
--	--	--	--

Anexo 10. Observador del Estudiante

	COLEGIO CARLOS ARTURO TORRES IED OBSERVADOR DEL ESTUDIANTE		JORNADA	GRADO	SEDE	
			DIRECTOR DE GRUPO			

DATOS DEL ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	LUGAR DE NACIMIENTO	FECHA DE NACIMIENTO	EPS
DIRECCIÓN		BARRIO	TELÉFONOS	

DATOS FAMILIARES

NOMBRE DE LA MADRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	OCUPACIÓN		TELÉFONO
NOMBRE DE LA PADRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	OCUPACIÓN		TELÉFONO
NOMBRE DEL ACUDIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	OCUPACIÓN	PARENTESCO	TELÉFONO
HERMANOS EN EL COLEGIO		GRADOS		

OBSERVACIONES (Diagnostico, si pertenece al programa de inclusión, etc.)

OBSERVACIONES PRIMER PERIODO Fortalezas, dificultades y recomendaciones	OBSERVACIONES SEGUNDO PERIODO Fortalezas, dificultades y recomendaciones	OBSERVACIONES TERCER PERIODO Fortalezas, dificultades y recomendaciones	OBSERVACIONES CUARTO PERIODO Fortalezas, dificultades y recomendaciones

	COLEGIO CARLOS ARTURO TORRES IED OBSERVADOR DEL ESTUDIANTE		JORNADA	GRADO	SEDE		PAGINA	
			DIRECTOR DE GRUPO					

FECHA	OBSERVACIONES/COMPROMISOS	FIRMA ESTUDIANTE	FIRMA ACUDIENTE	FIRMA DOCENTE

Anexo 11. Prueba Diagnóstica Preescolar

NOMBRE: _____

EDAD: _____

DIMENSIONES DEL DESARROLLO		SI	NO	
DIMENSION CORPORAL	APRESTAMIENTO PSICOMOTOR			
	1	Normalidad de movimiento al jugar, trabajar en actividades escolares y manipular objetos (no impulsividad y no lentitud).		
	2	Asume y mantiene posiciones (de pie y sentado)		
	3	Se fatiga con facilidad		
	4	Manejo de lateralidad (derecha-izquierda)		
	5	Imprime poca fuerza al escribir, colorear o manipular objetos		
	6	Imprime demasiada fuerza al escribir, colorear o manipular objetos		
	7	Interacción de los dos lados del cuerpo, alternando y tocando su lado contrario		
	8	Manejo del espacio: arriba-abajo		
	9	Desarrolla las actividades en el tiempo propuesto		
	10	Postura sedente adecuada		
	11	Baja tolerancia a la posición sedante		
	COORDINACION MOTORA			
	1	Se observa secuencia en la marcha, carrera y salto		
	2	Finaliza la actividad en el tiempo propuesto		
	3	Tolerancia a estímulos táctiles		
	4	Compromisos en el equilibrio estático, frecuentes caídas o tropiezos		
	5	Coordinación de brazos y piernas (saltos, marcha)		
	SENSORIAL VISUAL			
	1	Enrojecimiento y manipulación constante de ojos		
2	Maneja adecuada distancia con el cuaderno			
3	Mira sin guiñar los ojos			
4	Observa el tablero sin levantarse de la silla			
DIMENSION COMUNICATIVA	SENSORIAL AUDITIVA			
	1	Usa audífono		
	2	Responde al llamado del Orientador		
	3	Presenta un tono de voz alta		
	4	Ubica fuente sonora		
	5	Se muestra atento y responde a las instrucciones		
	6	Sigue con la cabeza al docente o a la fuente sonora		
	LENGUAJE			
	1	Reconoce su nombre		
	2	Conversa libremente con sus compañeros y profesores		

3	Reconoce y nombra de forma clara objetos presentes en su entorno		
4	Comprensión y expresión adecuada del uso de los objetos		
5	Descripción de características particulares y generales de los objetos		
6	El estudiante relata situaciones o historias simples		
7	Contacto visual con el interlocutor de forma constante y permanente		
8	Se observa intención comunicativa, para informar, expresar e interactuar		
9	Inicia, mantiene y finaliza los temas conversacionales		

DIMENSION COGNITIVA	COGNITIVA			
	1	Fija la atención por periodos prolongados de tiempo		
	2	Adecuados niveles de atención y concentración		
	3	Seguimiento de instrucciones		
	4	Analiza y resuelve problemas acordes con su edad		
	5	Almacena y retiene información a corto, mediano y largo plazo		
	6	Inicia y termina actividades		
	7	Estructuración demarcada de hábitos y rutinas		
	8	Es cuidadoso con los objetos de su propiedad, no perdida, no descuido		
	9	Se integra en los juegos y actividades grupales		
10	Se aísla constantemente			
DIMENSION SOCIO-AFECTIVA	EMOCIONAL			
	1	Se adapta con facilidad al ambiente escolar		
	2	Reconoce y respeta las figuras de autoridad		
	3	Reconoce los miembros de su familia		
	4	Buen y estable estado de animo		
	5	Refiere buen estado de salud		
	6	Acude al Colegio de manera regular		
	7	Realiza y comparte actividades con sus pares		
	8	Problemas de alimentación (inapetencia o ingesta continua de alimentos)		
	9	Manifiesta maltrato físico o emocional familiar de algún tipo. Especifique		
10	Se muestra motivado frente a las actividades propuestas			
FAMILIA	COMPROMISO FAMILIAR			
	1	Muestra interés por el inicio y adaptación de su hijo al colegio		
	2	Atiende y sigue oportunamente las indicaciones dadas por la docente		
	3	Conoce el grado y la docente titular de su hijo		
	4	Entrega a tiempo los documentos solicitados		
	5	Proporciona los útiles necesarios para el desarrollo de las actividades escolares		
6	Se preocupa por el aseo y presentación personal del niño			

7	Trae puntualmente al estudiante a clases		
8	Recoge puntualmente a su hijo a la hora de la salida		
9	Justifica debidamente las ausencias escolares		
10	Acompaña al niño en el desarrollo de sus deberes escolares		

OBSERVACIONES: _____

ORIENTADORA

PADRE DE FAMILIA